LA PRENSA

...O XII—NUMERO 2423 — BUENOS AIRES, DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR DOCTOR D. ...

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

...ANAQUE—HOY Nuestra Sra. de las Nieves.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 7 DE 1881

Municipalidad empresaria

...ido mal mirado por algunos, y con menos ...por otros, el proyecto concertado por la Municipalidad para hacer diques en el Riachuelo.

...se puede pronunciar la palabra "dique," ...rrir en pecado mortal, porque la imaginacion ...de no pocos, cree ver un ataque á la propuesta Woodgate.

...arece sino que esta empresa, fuese la encarnacion genuina de los intereses marítimos del país, ...que si sus diques no fuesen construidos, ...irremisiblemente el puerto del Riachuelo.

...demasiada defensa de esa propuesta es un peligro para el porvenir.

...n el período del simple proyecto merece ...tan ilimitados y un apoyo tan frenético ...entusiasta ¿qué sucederia el dia que las ...fuesen un hecho y entregadas á su [illegible]?

...acemos cargos á nadie. Consignamos [illegible] un hecho notorio y apuntamos su peligro.

...stra teoría en materia de obras de [illegible] en la de ferro-carriles, es conocida.

...mos en principio, que los ferro-carriles, que ...as públicas con el monopolio del vapor, como ...grafo, como las obras de puertos [illegible], que son jornadas necesarias para los [illegible] ...an por mares y ríos navegables, que son ca... de Dios, deben ser hechas por cuenta del ... y explotadas por él.

...tencion á las circunstancias especiales de ...país, abundante en riquezas naturales y ...caudales creados y disponibles, damos ...idad á aquel principio y aceptamos la [illegible] del capital privado, creyendo siempre que ...un dia en que el Estado expropiará todo ...de utilidad pública.

...das partes ha dado los mejores resultados ...fiscal de los mencionados [illegible].

...ros mismos con esperiencia propia, como ...los ferro-carriles del Oeste y el Sud ...dar testimonio de aquella verdad.

...presas particulares tienen en cuenta su ...particular, mientras que el Estado empren... marcha como conviene ante todo con... los intereses comunes.

...tiempo que [illegible] equitativas, se crea una fuente de recursos ...ra la carga que pesa sobre el contribuyente ...puestos fiscales.

...otivo de la propuesta Woodgate [illegible] la teoría de la libertad de industria [illegible] amparada con esa gran [illegible] ...rtad de industria [illegible].

...fuese, invocando [illegible] constitucional, ...dria [illegible] ...vegables, muelles [illegible] ...de prévio permiso [illegible] ...hace un ferro-carril [illegible] ...registrando la marca de su artículo [illegible] ...la patente [illegible].

...ponentes de diques [illegible] ...de la libertad de industria, no necesita ...sion prévia del Congreso para construir ...aso de hacer la solicitud [illegible] ...r los Poderes Nacionales [illegible] ...ion.

...no se invocaria igual derecho [illegible] ...garriera el Ministerio de [illegible] ...ramos [illegible] ...iniciado el asunto que motiva la presente ...que precisamos [illegible] ...uerito de aquella libertad que el Con... ...la concesion que se [illegible] ...cuenta la escasez del erario para aco... ...presa por cuenta del E[stado] ...ia de atraer la mayor suma [illegible] ...rivados al país.

...uede conceder [illegible] ...la libertad de [illegible] ...el derecho de [illegible].

...nificados ocurren á la Córte Federal ...de tal prohibicion, y ese alto Tribunal ...inconstitucional la traba puesta á la in... industria y de comercio.

...ejercitar un derecho propio y fundamen...

...no niega la concesion que se le solicita un puerto ó un dique.

...solicitante ocurrir á la Córte contra la ...egando los derechos que le confiere la industria sancionada por la Constitu...

...reguntas no contestan.

...os al proyecto de la Municipalidad, que ...hacerse empresaria de diques.

...isparate, qué insensatez, qué absurdo!

...s haga, en buena hora, pero que no estor... ...puesta Woodgate.

...ció aquello!...

...ninguna inconveniente que la Municipali... ...mpresaria de diques, por el contrario, nos ...racional que lo sea.

...en caso de serlo, sería un error conce... ...á particulares.

...dias se ha publicado por los diarios la ...de los grandes puertos y diques de [illegible] ...nicipal que existen en muchas partes del ...

...unicipalidad la [illegible] ...rsella.

...nicipalidad la [illegible] ...rpool.

...unicipalidad, con [illegible] ...ietaria del gran puerto de Genova.

...stados Unidos, las Municipalidades, y los Estados (no la Nacion) son em... ...grande escala de puertos, diques y ca... ...egacion.

...lo economista europeo, estudiando ...o que sobre esas materias pasaba ...Unidos, dijo, que las obras repro... ...adas por los Gobiernos empresarios, ...uy buenos resultados, y que si es... ...Estado habia dado mejores resul...

...palidad pobre como la nuestra, ...s, se arguye, ¿con qué recursos hará ...yectados?

...inero los hará el Sr. Woodgate? ...nuestra vez.

...r puede encontrar capitales en el es... ...los encontraria la Municipalidad de ...al del Sud, que lo es tambien de la ...entina?

...ara empresas de esa clase, no se ob... ...rma del concesionario, sino en fuerza ...del negocio, y si la firma hubiese de ...enta en el caso presente ¿quien pone ...duda que es mejor la de la Munici... ...Capital de la República, metrópoli de ...la del Sr. Woodgate, por buena que ...

...tual de la caja municipal, no es un ...rque esas son las huellas de la mala ...y no un signo de pobreza del mu...

...de diques podría ser hasta un recurso ...la mala situacion del erario muni... ...una fuente de recursos que enri... ...nicipio y al cabo de pocos años sería ...las mismas contribuyentes.

...culo no nos hemos propuesto fundar ...cias del proyecto, sino defender en ...el buen derecho de la Municipalidad ...er la construccion de diques en el ...

...nto no tiene nada de risible, ni de ...ejos de merecer desdeñoso desprecio, ...mas sério estudio y á la considera...

...artamento de policia

...casiones ha sido objeto de reproches ...cial de la ciudad de Buenos Aires, y ...á el cambio que ha sufrido en su ...que tiene derecho á exigir unos mo... ...la Memoria presentada por el ...cina.

...ierto gloria las que se cantan en el ...ro destinado á dar cuenta de la ...institucion.

...ello, todo es defectuoso, insuficiente ...

...moria, casi se ocurre pensar que son ...nes y delitos cometidos diaria... ...sultan impunes, si se tienen en ...cias de la institucion que ha de ...á los delincuentes.

...cargados de la vigilancia en nú... ...ante con relacion á las necesidades ...la primera queja que contiene la ...

...mento de esa escasez de subalternos ...ocho de no tener en su mano el Gefe ...acultad de nombrar el personal que ...en el servicio.

...atribuciones es muy sentida, y con ...por el Gefe policial.

...que si alguien conoce las aptitu... ...eldades y su dedicacion para los di... ...se abarca el servicio, ha de ser aquel ...ante está en contacto con sus subal... ...apreciar minuciosamente su valía ...

...a policial es de fatales resultados la ...a elementos que no reunen las condi... ...ensables para el caso, ya sea respecto ...buena conducta, ya tambien respecto ...

to de la sagacidad y buen tino que comisiones delicadas reclaman.

Los agentes de seguridad pública ponen á prueba sus cualidades con harta frecuencia, y dadas las circunstancias especiales que concurren en Buenos Aires, se necesita que estas sean sobresalientes por diversos conceptos.

El Gefe de Policía reproduce hoy una queja que hace años se hizo en la misma reparticion y cuyo correctivo parece imposible, á juzgar por su tenaz subsistencia.

Consiste en la facilidad que tienen los delincuentes para recobrar la libertad, pocos dias despues de capturados por la policía, merced á las fianzas carcelarias que se obtienen á costa de una mezquina retribucion á las personas que corren habitualmente con esos asuntos.

Esa lenidad, pone en situacion equívoca al agente de policía.

Si no está su espíritu medianamente templado, y la idea del deber ineludible, muy desarrollada, fácilmente puede flaquear y hacer concesiones al malhechor, desde que sabe á ciencia cierta que saldrá bien el noventa y nueve por ciento de las veces que delinca.

Saber que se tiene un enemigo encarnizado y de conocimiento poco estrecha en cada uno de los que reduce á prision por sus maldades y encontrárselo frente á frente cuatro dias despues de haberlo encarcelado, es algo que desalienta al mejor dispuesto y abre la puerta á la nociva costumbre de dejar hacer y dejar pasar, en cuanto no se comprometa ostensiblemente la responsabilidad personal.

Bien se concibe, dados esos antecedentes, que el Gefe de Policía vea con pesar la ingerencia agena en los nombramientos del personal á sus órdenes que tantas circunstancias deben concurrir en él si ha de responder al objeto á que se destina.

La Memoria contiene á mas algunas otras lamentaciones sobre la imposibilidad de atender á la oficina de estadística y padron, por falta absoluta de personal, sobre la carencia de elementos materiales para el Cuerpo de Bomberos, y sobre la falta de un Reglamento completo que marque bien las atribuciones y deberes de la Oficina Policial, dando sus relaciones con la Iglesia Católica y con los demás poderes públicos.

En suma, á juzgar por la Memoria, falta casi todo y si se desea tener buena policía, se necesita corregir muchos defectos.

Además de las indicaciones hechas que se hacen en la Memoria, nos permitiremos añadir una [illegible] como es de suponer [illegible] reformar y corregir [illegible] de la institucion.

Establecer una escuela de [illegible] en el manejo del arma [illegible] una necesidad urgente.

Varios sucesos justifican esta medida.

[illegible] manejo del machete [illegible] del peligro [illegible] con sangre [illegible] resisten [illegible] la fuerza.

[illegible] de la [illegible] que ha [illegible].

[illegible]

Cuestion económica

El Dr. [illegible] Nacional Dr. Zeballos, nos pide [illegible] lo siguiente:

Buenos Aires, Agosto 6 de 1881. Señor Director de La Prensa. [illegible] del debate que esta [illegible] de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, sobre la chancelacion de la deuda de la Nacion al Banco de la Provincia, tuvo ayer el honor de [illegible] una suscinta esposicion sobre la situacion económica de la República y la circulacion fiduciaria en el Interior de la cifra de $ 60 centavos per capita y $ 60 [illegible] en toda la República.

Computaba solamente la circulacion fiduciaria del Banco de Estados, pero algunos de mis colegas me han proporcionado, despues de la sesion, datos sobre la circulacion de los bancos particulares existentes en algunas provincias.

Es para mí de eficacia, en el debate pendiente, demostrar que el comercio del Interior del país, sufre extraordinaria y principalmente cualquiera contraccion del medio circulante hecho que nos precipitaría á una crisis terrible, y cuya prevision, fundada en las deducciones que dan los números, impone al Congreso el deber de marchar con circunspeccion y cautela.

En consecuencia, conviene dar la cifra exacta de la circulacion fiduciaria en el resto de la Nacion, y por eso, me permito dirigir á vd. estas líneas, haciéndome cargo de los nuevos datos recibidos que he [illegible] y que no alteran el vigor de los argumentos que tuve el honor de someter á la consideracion de la H. Cámara de Diputados.

Mis primeras cifras eran estas:

Circulacion fiduciaria en la Nacion	$ 32.000.000
Habitantes	3.000.000
Proporcion per capita	10,66
Circulacion localizada en Buenos Aires	9,6
Circulacion localizada en el Interior	1,60

Pero computando la circulacion aumentada por las sucursales del Banco Nacional y las emisiones de los bancos particulares, aquellas cifras sufren la siguiente trasformacion:

Circulacion nacional fiduciaria	$ 35.000.000
Per capita	11,66
Descompuesta esta cifra por mercados se obtiene:	
Circulacion localizada en Buenos Aires	$ 30.000.000
Habitantes de la Provincia	700.000
Per capita	42,85
Circulacion fiduciaria en el Litoral e Interior	5.000.000
Habitantes	2.300.000
Per capita	2,17

Esta cifra esplica la languidez y lentitud de la vida del organismo económico de las Provincias; y demuestra claramente tambien que el retiro de [illegible] de millones de duros de la circulacion, en los años 1881 y 82, cuando el país emprende una nueva jornada de paz y de progreso y sus fuerzas vivas necesitan medio circulante fácil y barato, para desenvolverse, produciría una crisis que, estimulada por el monto de las deudas de la Nacion y de las Provincias, sería de irreparables consecuencias.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de esta adicion á mi discurso del viernes, como un homenage á la lealtad del debate, solo me resta llamar la atencion del señor Redactor, sobre esta importante faz del asunto.

De vd. atento S. S. y amigo

ESTANISLAO ZEBALLOS.

SECCION LITERARIA

Drama realista

I

Pudiera escribirse, pero no agradaría. Aunque eso que hemos dado en llamar realismo en el teatro (y que, á semejanza del federalismo en la política, nadie ha definido todavía) disculpe ciertas monstruosidades, que antes no eran admirables sobre la escena, este drama no sería aplaudido.

Así hablábamos hace años en un círculo de literatos.

Y uno de ellos, que acababa de llegar, preguntaba:

Pero ¿qué drama es ese tan terrible?
Es un drama ultra-tumba.
Ahora lo entiendo menos.
Lo contaré de nuevo.
Oigamos.

II

Erase un matrimonio modelo. La mujer, buena, bonita y barata, quiero decir, una mujer de esas que convierten las pesetas en duros. No llegaba á tres mil reales el ingreso mensual de aquella feliz pareja; él era empleado de vuelo bajo, porque no habia llegado á la categoría de alto funcionario. Veinticuatro mil reales y la amistad de los padres al morir, de seis mil y pico de reales, pagaderos por trimestres.

Pero esto, que hubiera sido bastante para vivir, como suele decirse, no podía serlo para hacer lo que se llama tambien vulgarmente cierto género de vida, es decir, para ir de cuando en cuando al teatro Real, alguna noche á casa de la Duquesa de [illegible], alguna otra á la reunion literaria de los Sres. de X., y algunas mas al gran baile de esta, á la boda del otro y á la comida semanal del de mas allá.

Y sin embargo, lo era.

Aurora (la muger se llamaba Aurora) tenia dos ó tres vestidos, que trasformaba maravillosamente segun lo exigian las circunstancias. Ya le ponia lazos negros al vestido blanco, ya adornos blancos al vestido negro, ya convertia en cuerpo lo que habia sido otra cosa; en una palabra, Aurora era muy mona, como dicen ellas.

Y Andrés (que así se llamaba él) admiraba á su mujer, que á veces se pasaba todo el dia preparando su traje de la noche; y ella os que el traje resultaba siempre de moda, y las amigas lo celebraban como tal y preguntaban quien lo habia hecho. Aurora se permitia una mentirilla venial, y aseguraba que se lo habian traido de Paris.

Andrés se consideraba feliz, por tres razones.

Primera, porque estaba enamorado de su mujer.

Segunda, porque siendo ella como era, podian ir juntos al mundo, y á Andrés le gustaba el mundo.

Tercera, porque era un hombre confiado.

La confianza en el matrimonio es una garantía de felicidad tan segura como la firma de Rostchild en un pagaré.

Creer siempre, creerlo todo, tener la seguridad de que todo cuanto dice la mujer propia es cierto, dicha completa es que nada puede turbar, porque la fé es ciega.

Aurora era bella, tenia siempre alrededor una docena de admiradores de su hermosura y de su talento; Andrés jugaba al tresillo, lejos del salon, y se retiraba á su casa con su mujercita, sin ocurrírsele preguntarle nunca: "¿Qué te han dicho?"

Y hacia bien Andrés en ser así. Aurora no habia dado que hablar, que es otra frase al uso. No se le conocian preferidos; brillaba, pero no daba fuego.

III

Un verano fueron á Paris. Andrés habia acertado á la lotería diez mil reales, y se propuso gastárselos en quince ó veinte dias en la capital del mundo. Aurora podria ver aquel pueblo sin igual, y cuando volvieran y sus amigos le preguntaran donde habian estado, podrian responder: "Hemos estado en Paris."

Y esta, es una gran contestacion para un matrimonio que alterna con el todo Madrid de que hablan los revisteros.

Fueron pues á Paris. Aurora lo admiró todo, le celebró todo .... y joyas raras en una poblacion donde todo entra por los ojos y en la cual las mujeres harian ......milagros por comprar cuanto ven, la esposa de Andrés no apeteció nada.

—No soy caprichosa, le dijo á su marido, ya sabes que me complazco en engañar al mundo, y de algun modo podemos entretener nuestra modesta posicion. Lo único que he comprado esta mañana son mis tiras... dormidas ha sido ...

Y al decir esto, sacó del bolsillo tres estuches, que abrió delante de su marido.

Andrés no pudo contener un grito de asombro. ¡Eran brillantes! Un par de pendientes magníficos, un alfiler de pecho, un adorno para la cabeza.

¡Y todo aquello habia costado cuatro mil reales!

La plaza de Palais-Royal está llena de esas tiendas en donde se vende el lujo falsificado. Napoleon III mandó una vez que en esos establecimientos se advirtiera por medio de carteles al público que los brillantes eran falsos, porque la imitacion habia llegado á un grado de perfeccion incomprensible.

Aurora se proponia presentarse en Madrid deslumbradora, y lo consiguió; porque en el primer baile del invierno siguiente, con un vestido cuyo costo no escedia de tres mil reales, y aquellas piedras falsas, Aurora hizo un efecto extraordinario.

IV

Y . . . realmente, de estas mujeres hay pocas. Son todas gastosas por instinto, y en cierta clase social, por necesidad. El mundo exige gastos inevitables, y aquel que no sepa sortear estos gastos se arruinará.

Así hablaba Aurora, y tenia razon, y lo probaba. Por ejemplo, una semana en que su marido echaba la cuenta de lo que habian de gastar, ella le dijo.

El lúnes al teatro Real, butacas gratis, porque tú se las puedes pedir al Empresario ó al Director de cualquier periódico.

El martes á la Embajada. Yo iré con las de Lopez y me llevarán en coche. Tú vas á buscarme allá y ahorramos el gasto de un carruaje. Mi vestido negro con encajes blancos no lo recuerda ya nadie, y lo he vuelto del reves.

El miércoles, gran baile en casa del Duque de . . . . Me pondré mi vestido bueno, el único descotado, y mis brillantes famosos, y he de estar como la mas rica.

El jueves . . . .

Y así sucesivamente Aurora iba calculando equipos y gastos, y con efecto, resultaba una economía que nadie echaba de ver cuando se encontraba en un salon á este matrimonio dichoso, cuyas rentas nadie sabia; verdad es que nadie se las preguntaba ventaja inapreciable del mundo bien educado.

V

Quince años vivieron así. Faltóles para su felicidad fruto de bendicion, pero en cambio fueron admiracion del mundo, y envidia de sus amigos.

Una noche, al salir de un teatro, Aurora se acatarró; no hizo caso, y se puso peor. A los dos dias tuvo que hacer cama, y á los diez Andrés era viudo.

Su dolor fué inmenso; ¡una mujer adorada! ¡una mujer jóven, hermosa, discreta, amantísima, económica y virtuosa!

Andrés sintió deseos de suicidarse, pero no llegó á tanto su triste caso, que tal vez hubiera sido el único en los anales del matrimonio.

La muerte de su mujer le sorprendió en uno de esos dias que hay en la historia de todos los matrimonios felices. Sin dinero. Tenia algo, pero no lo bastante para rendir á su adorada compañera el último tributo de cariño en toda regla.

La vanidad llega hasta los umbrales de la muerte. Todo Madrid habia ido á preguntar por el estado de la enferma, y todo Madrid iba á asistir al entierro.

Andrés pidió dinero prestado y no se lo dieron, y acudió al recurso vulgar mas en uso porque es el mas práctico.

Toma, querido, le dijo un amigo de la infancia que no le habia abandonado un instante durante la enfermedad de Aurora, toma, lleva á la casa de préstamos de enfrente estas alhajas. Son falsas, por falsas y todo me dieron por ellas tres mil reales el año pasado en cierto apuro que tuve.... Corre y tráeme algun dinero enseguida.

A la media hora estaba de vuelta el amigo exclamando:

Pero ¿de dónde has sacado que tus alhajas son falsas? Brillantes magníficos son y al [illegible] que me los dejan ... y me dan de darme en el Monte de Piedad ahora mismo?

EUSEBIO BLASCO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SR. MADERO

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se abrió la sesion, con asistencia de diez y nueve Senadores.

Leida el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Dos notas de la Cámara de DD. devolviendo, por haberlo modificado, el proyecto sobre fé de erratas al Código Civil (Comision de Legislacion) y pasando á 2ª á la revision del Senado el proyecto por el que se dispone que el P. E. mande practicar los estudios de un camino carretero entre los puntos llamados "Negra Muerta" y "La Quiaca" en la provincia de Jujuy (Comision del Interior).

D. Tercio Zaldarriaga pide permiso para aceptar el consulado de Chile en la ciudad del Rosario (Comision de Negocios Constitucionales).

Se pasó á la órden del dia con la consideracion del dictámen de la Comision Militar no haciendo lugar á la solicitud del señor General de la Nacion D. Juan Ayala, que pide permiso para usar una medalla de oro conferida por el pueblo de Gualeguay, conmemorativa del hecho de armas de Alcaracito.

Lo fundó el Senador Barros, diciendo que el valor de una medalla no consistia en ella misma, sino en la ley del Congreso que la acuerda, y que no debia permitirse el uso de ninguna otra, porque de lo contrario, no le faltaria á cualquier individuo veinte fuertes para hacerse acuñar una medalla y un grupo de ciudadanos amigos para firmar el acta por la que se le acordara.

Enseguida fué aprobado el despacho de la Comision contra un voto, pasándose á considerar otro de la misma, en el proyecto venido de la Cámara de Diputados, por el que se acuerda una medalla de honor al general, gefes, oficiales é individuos de tropa, así de línea como de Guardia Nacional, que formaron las Divisiones espedicionarias contra los indios de los territorios del Sud de la República en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881.

La Comision aconsejaba la sancion del proyecto, con escepcion del art. 4º, cuyo tenor es como sigue:

"Gozarán de la medalla los que [illegible] ó hubieren formado parte del Ejército de línea y de la Guardia Nacional, de conformidad con el artículo 1º, con [illegible] de aquellos que hubiesen sido separados del servicio militar por disposicion superior."

Fundado brevemente, por el Senador Barros, el proyecto fué aprobado en general.

El artículo 1º dió lugar á un prolongado debate y á diversas mociones que en seguida fueron retiradas por sus autores, por no corresponder á ese artículo, enseguida fué aprobado, como lo fueron los artículos 2º y 3º.

El Senador Febre pidió que se agregara al proyecto el art. 4 arriba indicado, en vista de que, en su concepto, no era digno que se viniera á discernir una medalla á jefes ó soldados que hayan tomado parte en los combates de Junio, haciendo fuego contra la Nacion.

Los Senadores Baibiene, Igarzabal y Barros sostuvieron el despacho de la Comision, diciendo que, por hechos posteriores, no se podia privar de los beneficios ú honores á individuos que eran acreedores á ellos por los servicios prestados en una campaña gloriosa que recien vienen á premiarse.

Despues de un estenso debate en que estuvo solo el Senador Febre para sostener el artículo 4º de la Cámara de Diputados, este fué rechazado contra seis votos.

Se aprobó sin discusion el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, no haciendo lugar á la solicitud de D. Joaquin Lacube, en representacion de D. N. Nocetti y D. B. Copello.

Se suspendió hasta la próxima sesion, á mocion del Senador Civit, la consideracion de otro despacho de la misma en la solicitud de D. Juan Saa; y con esto terminó la presente, siendo las 5 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Agosto 6, mañana—A "La Prensa"—La prensa comenta con mucho interés el discurso que el señor Gambetta acaba de pronunciar en Tours con ocasion de las fiestas de clausura de la exposicion industrial y artística celebrada en esa ciudad, donde el señor Gambetta ha sido objeto de manifestaciones entusiastas por parte de la poblacion y de los numerosos visitantes, desde el primer momento de su llegada.

Entre otras declaraciones contenidas en su discurso, el presidente de la cámara expresa la confianza absoluta de que las próximas elecciones generales tendrán por resultado la consagracion de la línea de conducta firme y moderada á la vez inaugurada por el gobierno actual, y sentaránla nueva república francesa sobre bases inconmovibles. Contrariamente á las aspiraciones de una gran fraccion del partido republicano, el señor Gambetta declárase partidario de la conservacion del Senado, expresando apenas el deseo de que se modifique el modo de eleccion de este cuerpo, haciéndole derivar mas directamente del sufragio universal. El discurso contiene un elogio muy acentuado del presidente de la república Sr. Grevy, al que se atribuye una gran parte de los adelantos realizados en el terreno de la libertad y del progreso político, en los últimos años.

En razon de las circunstancias, se atribuye una gran importancia á estas declaraciones del presidente de la Cámara siendo muy favorable la impresion que produjeron sobre la generalidad de la opinion pública en toda la Francia.

(AGENCIA HAVAS).

MONTEVIDEO, Agosto 6—"A La Prensa"—"El Heraldo" de hoy atribuye la causa de la renuncia del Dr. Magariños al empeño de que fuera preso el Dr. Julio Herrera y Obes por desacato á la autoridad, fundado en haberse negado á comparecer ante la policía, donde fué citado para declarar en el sumario que se instruye sobre el secuestro de Barrera. El Ministro Santos se opuso á ello abiertamente.

Vuelve á correr el rumor de próxima invasion por la frontera brasilera y argentina.

El Gobierno toma precauciones para evitar un golpe de mano.

Consignan los diarios de hoy, que los propietarios del dique Cibils, firmaron un convenio con ese Gobierno, por tres años, para que los buques de la armada argentina vengan á repararse en él.

La demora del "Calderon" se debe al temporal habido, que le obligó á fondear en Castillos. Ha llegado sin novedad.

Llegó de Rio Janeiro la corbeta de guerra americana "Shenandoah" haciendo el correspondiente saludo á la plaza.

En las regiones oficiales se busca con afan una solucion política, en vista de las sérias dificultades que se ofrecen para poner en los ministerios personas que ofrezcan garantías. El Presidente de la República dícese que renunciará y la Comision permanente convocará á senadores y representantes para que deliberen y adopten las medidas que convengan, nombrando Presidente, si el caso lo requiere.

El vapor "Umberto" salió de San Vicente el dos del actual.

Desplomóse en Rio Grande el circo Albano Pereyra, sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia personal.

Los industriales Riograndeses prepáranse entusiastas á concurrir á la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Falleció en Pelotas, el comerciante Custodio Echagüe, vice-cónsul argentino allí. La prensa dedicale sentidas necrologías. El entierro fué concurridísimo.

En el Departamento de la Florida hubo gran mortalidad de hacienda.

A última hora salió el decreto aceptando la renuncia del Dr. Magariños. Cervantes y el nombramiento en calidad de interino del Oficial Mayor para Ministro de Gobierno.

La cartera de Relaciones quedará á cargo del Ministro de Hacienda, Cuestas.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Congreso Nacional—Continuó anoche la discusion pendiente en la Cámara de D. D. N. N. continuando con la palabra el Dr. Achaval.

Sentó y desarrolló estensamente esta proposicion; que el Congreso, en principio, tenia derecho para dictar leyes con efecto retroactivo, sin faltar al fondo de justicia que forman la esencia de las que derogase, en uso de ese derecho.

Estudió la cuestion bajo la faz filosófica, constitucional y del derecho civil.

Adujo en su favor la jurisprudencia norte-americana, leyendo pasages de Kent y Story.

En apoyo de su proposicion, citó algunos antecedentes pátrios, como la ley de la Legislatura de Buenos Aires, declarando el curso legal de los billetes del Banco, modificando así la ley que autorizó su emision convertible, así como tambien la última sobre la conversion de las deudas provinciales, que alteró las leyes de su creacion, á cuyo amparo nacieron los derechos de los acreedores del Gobierno.

Discurriendo sobre los preceptos del Código Civil, recordó el artículo por el cual no hay derechos adquiridos contra leyes de órden público, que á su juicio era una consagracion del principio de la facultad del Congreso para dictar leyes con carácter retroactivo, principio que era aplicable, decia, á la ley financiera del 76, que comprometia la soberanía de la Nacion.

Concluyó manifestando, que si bien reconocia que el uso frecuente de dicha facultad, era peligroso, creía que debia defenderse el derecho supremo de la Nacion, del que podia y debia hacer uso en situaciones solemnes.

Le siguió el señor Calvo, en el uso de la palabra, comenzando por refutar las citas de la jurisprudencia americana del señor Achaval, negando la facultad del Congreso para dictar leyes de carácter retroactivo.

Con motivo de ser el señor Calvo el traductor de la obra de Story citada, se suscitó un prolongado diálogo entre dichos señores Diputados.

Enseguida entró al fondo de la cuestion, combatiendo el despacho de la Comision como injusto é inconveniente. Dijo que era injusto pagar al Banco con títulos amortizables en 33 años y obligarlo á la vez á convertir su emision en tres meses.

En este sentido se estendió en largas consideraciones.

La Cámara pasó á un cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, usó de la palabra el señor Goyena (D. Pedro).

Comenzó por refutar al señor Achával sobre la doctrina de la retroactividad, llegando á esta conclusion: si no era lícito, decia, alterar las obligaciones que nacian de los contratos entre particulares ¿con cuánta mayor razon sería menos lícito alterar contratos en que la Nacion era parte, procediendo al mismo tiempo como Juez?

Agregó que era de buena política condescender hasta con las preocupaciones, sobre las cuales descansaban muchas veces instituciones secularmente arraigadas en los pueblos.

Dijo que debia buscarse los medios de reclutar todos los elementos vivos del país, para hacerles servir al sosten de la nacionalidad.

Refutando al señor Astigueta, sostuvo que la forma de pago que se proponia al Banco, no reunia los atributos de ninguna de las formas civiles conocidas para estinguir obligaciones.

El orador terminó combatiendo de lleno el despacho de la Comision.

El Sr. Astigueta pidió la palabra, pero se levantó la sesion quedando con la palabra para la de mañana.

Es de advertir que el debate fué declarado libre á mocion del Sr. Goyena.

Se notaba anoche bastante agitacion en los corrillos de DD.

Se cambiaban nuevas ideas y se proponian nuevos proyectos.

No obstante, la Comision persiste en su despacho.

Sérias averías en la "Pilcomayo"—Un nuevo incidente altamente deplorable ha ocurrido ayer en la Escuadra, que parece encontrarse ahora en la mala, como vulgarmente se dice.

Desde temprano comenzó á circular el rumor y á repetirse con mucha generalidad, que uno de los buques de la Armada se estaba yendo á pique.

Muchos decian que era el acorazado "El Plata" y otros aseguraban que era la cañonera "Pilcomayo."

Sin embargo, nadie precisaba con seguridad lo que ocurria, produciéndose esa confusion consiguiente á aquellos casos en que la ambigüedad misma de los datos que se poseen, no permiten asegurar todo lo que existe de verdad.

Recien á eso de las dos y cuarto de la tarde se obtuvieron algunas noticias oficiales.

A esa hora se recibió una nota en el Estado Mayor del comandante de la cañonera Pilcomayo sargento mayor Felberg comunicando que el buque se habia abierto un rumbo, encontrándose anclado en el puerto y que estaba haciendo agua.

No se daba cuenta de mayores detalles, probablemente á causa de las circunstancias apremiantes y del trabajo en que se hallaban empeñados el gefe y toda la tripulacion.

Inmediatamente se comunicó la noticia al Ministro de la Guerra, el cual dió órden para que permanecieran en sus puestos, hasta que pasase el peligro, todos los gefes y oficiales de la Comandancia y Estado Mayor.

Se trasmitió esta resolucion á los empleados, quedando instalados todos ellos en sus respectivas oficinas, incluso el gefe del Estado Mayor, coronel Sonellera hasta una hora avanzada de la noche.

La capitanía mandó abordo en una de sus falúas, veinte marineros de los pertenecientes á su dotacion con una bomba de desalojar agua.

Antes de entrar en otros detalles, pasaremos á referir la manera como ha tenido lugar el siniestro, consignando minuciosamente todos los datos que han sido recogidos con la mayor prolijidad posible por el reporter que inmediatamente pusimos en accion.

El incidente se ha producido á la una de la tarde poco mas ó menos.

La Pilcomayo es una de las bombarderas de mas pequeñas dimensiones de nuestra escuadra. Consta de cinco departamentos, que en cualquier caso de peligro pueden ser cerrados y aislados unos de otros, y tiene actualmente una dotacion de treinta á treinta y cinco marineros.

Se halla anclada en las inmediaciones del muelle de las Catalinas, á una distancia de cuatro á cinco cuadras, en la direccion Nor-Este.

Ayer habia producídose una gran bajante en el, como hace tiempo no se recuerda haber visto otra, segun nos lo han espresado marinos autorizados, de tal modo, que habia quedado descubierta mucha parte de la playa, sintiéndose al mismo tiempo un viento Nor-Este bastante fuerte que mantenia visiblemente agitado el rio.

El parage donde se halla fondeada la Pilcomayo ha sido hasta ahora el fondeadero de varios buques de la Escuadra, habiendo estado antes que este último el Rossetti.

La causa del percance ha sido en realidad, si se juzga con toda imparcialidad, una de las tantas improvisiones de los marinos de nuestra Armada, de que con justicia no se pueda hacer responsable al gefe del buque, por cuanto es una vieja costumbre en nuestra marina, á causa de la mala organizacion y [illegible] que existe ... ya se han fondeado ya sea para navegar.

Tambien en parte se puede echar la culpa á los ... que ofrece el puerto, por los numerosos restos y cascos de buques que se hallan enterrados en la arena y diseminados por todo él.

Es ya una vieja costumbre entre los gefes de nuestra Escuadra, cuando entran á la rada, el fondear muchas veces en el parage que creen mas conveniente, sin tomar precauciones, ni hacer investigaciones de cualquier otra naturaleza. Casi nunca se preocupan de arrojar la sonda para averiguar la altura de agua á que se encuentran y si existe algun casco ó estorbo en el fondo, para el caso en que baje el rio.

Una consecuencia de esa imprevision, en que incurren casi todos los comandantes, es lo que ha sucedido ahora, como era de esperarse.

La Pilcomayo se hallaba fondeada en ese punto desde hace bastantes dias, cuando de un momento para otro la sobrevenido la enorme bajante en el rio, y el buque al descender chocó con un gran ancla que se hallaba en el fondo, enterrándosele una de las uñas de este último en el pañol de babor correspondiente á la Santa Bárbara.

Este hecho se esplica todavía con mas facilidad si se tiene en cuenta la marejada que habia, circunstancia que influia notablemente para mantener al buque en un continuo va y ven. Probablemente ha sido en uno de estos balanceos que se le enterró el ancla.

Acto continuo que se sintió en el buque la conmocion orijinada por el choque, todos los tripulantes concurrieron averiguando lo que ocurria; pero cuando acudieron casi todo el costado de babor del pañol se hallaba lleno de agua.

Comenzaron á funcionar las bombas y se tomaron las primeras medidas que requieren esos casos.

Sin embargo, con todo eso, el nivel del agua en el interior del buque continuaba subiendo.

Entonces se resolvió dar parte á otros buques y pedir auxilio.

El acorazado "El Plata" y la cañonera "Uruguay" inmediatamente mandaron gente y una bomba, trasladándose enseguida abordo los gefes de ambos buques.

No obstante, y á pesar de todos esos elementos, no se conseguia contener el agua que en gran cantidad entraba ya al sollao de los marineros, invadiendo tambien parte de la máquina del cañon, que existe colocado en la proa.

Comenzóse á alijerarlo, sacándole toda la carga, balas y pólvora, y trasladándola á dos pailebots que se colocaron en sus costados.

A las cuatro de la tarde, poco mas ó menos, habíase concluido con esta operacion, sin un resultado práctico sensible y sin llegar á saberse el punto donde se habia abierto el rumbo.

Durante ese tiempo se habian trasladado abordo el comodoro don Luis Py, el inspector teniente coronel Soler y otros oficiales mas de diferentes buques.

Todas estas personas permanecieron allí hasta las diez de la noche, hora en que nuestro reporter se retiró de abordo.

En vista de los inconvenientes anteriormente mencionados, se resolvió hacer venir buzos, para buscar el parage donde se hallaba rumbo y taparlo.

Es de notarse que todavía se ignoraba la causa que habia dado lugar al percance, pues hasta entonces únicamente los operaciones que se habian llevado á cabo se contraian á extraer el agua.

Recien cuando trabajaron los buzos se consiguió saber todo con exactitud.

A las cinco y media de la tarde, viendo que la agua dentro del buque subia en vez de bajar, apesar de la actividad con que maniobraban las bombas, se resolvió mandar pedir otra mas á tierra con el vapor Talita, de mayor poder.

Esta no pudo ser embarcada hasta despues de las diez de la noche, á causa de que en la Capitanía no habia ninguna, cosa que abona muy poco en favor de esa reparticion, teniéndose que solicitar en préstamo otra de la casa de Corti y Riva.

En medio de esta série de contratiempos, sin embargo llamaba la atencion de todos los gefes, por su actividad, el subteniente Quintana, que al mando del vapor "Talita" desempeñó importantes servicios.

A las 10 y media de la noche, hora en que se retira nuestro reporter del buque, aun no se habia podido desagotar las partes que habian sido inundadas y se esperaba para concluir con esta operacion que comenzase á funcionar la otra bomba que habia sido facilitada por los señores Corti y Riva.

El buque se halla barado como en 8 pies y medio de agua, pues cala nueve, y á causa del rumbo abierto en su costado de babor permanece inclinado para ese lado.

Se han estendido dos calabrotes, de los cuales uno es para evitar los choques de uno de los pailebots que tiene á su costado, en el caso que suba el rio, hallándose sugeto por una ancla que se ha echado á distancia como de veinte metros y el otro es para obviar cualquier golpe que por la misma causa pudiese sufrir el buque contra el ancla que tiene metida dentro de su casco.

Esta última está asegurada y trátase de levantarla con un pescante, operacion de que á esa hora comenzaban á ocuparse los buzos.

El rumbo aun no se puede cerrar, pero probablemente esta maniobra, se efectuará á media noche.

Se puede decir que la suerte de la Pilcomayo á la hora en que concluimos esta noticia, doce de la noche, depende en parte del azar mas bien que de la pericia de los que la dirigen, por cuanto si continúa un buen tiempo podrá salir con felicidad de su aprisionamiento y en el caso que sobrevenga un temporal es casi segura su pérdida.

Por lo menos, esta es la opinion de algunos peritos presentes en el siniestro.

Mala figura hace nuestra Escuadra, sorprendida en infraganti delito de culpable imprevision, nada mas que á cinco cuadras de la punta del muelle.

Hay descuidos é ignorancias indisculpables.

Guerreros vivos de la Independencia—La Comision Militar de la Cámara de Diputados de la Nacion se ocupa activamente del estudio del despacho del Senado, ordenando una liquidacion especial de los haberes devengados por guerreros de la Independencia y que entre tanto se les abone los diez años de sueldo.

Esto exigirá un gasto de 55,060 patacones.

Hé aquí la lista de los guerreros vivos:

Brigadieres Generales—Juan Estéban Pedernera, Eustaquio Frias.

General—Gerónimo Espejo.

Coroneles—Pedro Garcia y Evaristo Uriburu.

Coronel Graduado—José María Pineda.

Teniente Coronel—Juan Medeiros.

Capitan—Gregorio Escobar.

Ayudante Mayor—Zacarías A. Yanzi (San Juan).

Teniente 1º—Juan A. Ferreira.

Alferez—José María Farquin y Ventura Figueroa.

Sargentos 1º—Juan A. Vargas, Salvador Peres, (Salta), Basilio Virasoto, Gregorio Corrales.

Sargentos 2º—Estévan Guerra, Rafael Lopez.

Cabo 1º—Blas Oria.

Cabo 2º Francisco Gonzales.

Soldados Isidro Carrito (Rosario), José L. Perez Nicacio Zámara, Cecilio Luzuriaga, Pedro Avaricio, Eugenio Perez, Bartolomé Fernandez (Salta) José Jesus Velasquez, José M Colque, Juan Guerro.

Todos estan en Buenos Aires, menos los que tienen entreparéntesis.

Los generales Pedernera y Frias son los que gestionan el pago de esta deuda. Causa emocion ver á esos nobles próceres haciendo antesalas en el Congreso, y unimos nuestro voto al de los que quieren que se les atienda rápidamente.

El general Frias dice en su peticion: "Mi avanzada edad y mis enfermedades, gloriosas reliquias de esas campañas, hacen descender mi existencia rápidamente al ocaso de la vida en medio de una honrosa pero agoviante pobreza."

El viaje del Gobernador de la Provincia—Se están haciendo los preparativos para el viaje que dentro de poco hará por la campaña el Gobernador de la Provincia, como anunciamos anteriormente.

Segun las intenciones que tienen hasta ahora, todo el trayecto que recorrerán será hecho en carruages, pues se van á elejir los principales partidos y poblaciones que no se hallan unidas por las vias férreas.

El punto de partida probablemente será la Ensenada, para continuar despues por Cañuelas, el Saladillo, Tapalqué, Rauch, Tandil, Mar del Plata, la Laguna de los Padres, Fortin Chaco, Fuerte Argentino y Choele-choel. Desde este último punto seguirán remontando el Rio Negro.

En Choele-choel torcarán de nuevo las mensagerías y regresarán siguiendo otro camino diferente.

El viaje durará mas de mes y medio.

Se han dado órdenes yá para que se aprónten en la Ensenada los carruajes y carros que constituirán el convoy de los viajeros.

Acompañarán al Gobernador varias personas conocidas.

Féria rural—En una correspondencia del Pergamino que hemos recibido ayer, leemos las siguientes noticias:

"Los ingenieros han trazado yá el rádio que ocupará la estacion del Ferro-carril, los trabajadores están á orillas del pueblo.

Se agita la idea de celebrar una féria con los productos naturales é industriales del partido, el dia en que se inaugure el ferro-carril al Pergamino.

—Las obras de refaccion del templo van á empezar. A principio de Setiembre se abrirán cuatro nuevos establecimientos de instruccion Las autoridades locales trabajan por hermosear la poblacion."

Funerales—Mañana Lúnes tienen lugar los siguientes:

El del Canónigo Honorario D. Pedro de San Pedro, en el Templo de San Francisco, á las 11 de la mañana.

Se dirán misas por el alma del Sr. D. Armando J. Diaz, en la Iglesia de Balvanera, de 7 á 11 de la mañana.

El Mártes 9 tendrá lugar el funeral del Dr. D. Gabriel Lopez, en la Iglesia de San Nicolás á las 11 de la mañana.

"El Mundo Artístico"—Hoy se reparte el número 15 de esta publicacion semanal. Contiene lo siguiente:

Bizet, noticias biográficas, conclusion. Texto francés. Carmen. Correspondencia de Montevideo—Capital y provincias, noticias. Estrangero, noticias. Buzon. Espectáculos de la semana. Diversiones anunciadas. Avisos.

Bellas artes—Hoy á la una y media de la tarde se reunen en su local de la calle Cuyo 373 (altos), los miembros de la "Sociedad Académica de Bellas Artes General Belgrano."

Se dará cuenta detallada del estado de los trabajos de la Comision Directiva y de otros asuntos de importancia.

Lo que el cristiano sabe—Este es el tema del sermon en español que tendrá lugar esta noche á las ocho, en la Iglesia Evangélica, Corrientes entre Maipú y Esmeralda. Escuela dominical, á las dos de la tarde.

Falsificacion de moneda—Desde hace mucho tiempo, dice El Eco de Córdoba del martes, se tenia conocimiento de una gran falsificacion de moneda boliviana, sin que se pudiera dar con los autores.

Al fin, despues de muchas pesquisas, la policía ha descubierto que los autores son varios individuos capitaneados por Juan Cecily, y que estos se hallan en el parage denominado Las Palmitas, situado á cuatro leguas al Sud de la estacion Frias.

La actitud de Bolivia—Trascribimos los siguientes párrafos de un artículo editorial que contiene uno de los últimos números del diario La Defensa Nacional de Oruro, (República de Bolivia):

"Seamos sinceros, las condiciones en las que nos hallamos son desfavorables para continuar la guerra, como exigen los que se atreven á pregonar la paz, para que, conocida la ineficacia é imposibilidad, se deduzca como consecuencia la paz con honra.

"Creo que todos reconocemos que es imposible revindicar nuestros territorios usurpados, y mucho mas imponer á Chile la ley del vencedor.

"Pero, esos antecedentes no nos obligan á abdicar nuestra dignidad y pedir la paz, firmando tratados que legitimarian la política de conquista proclamada por Chile, aunque diga lo contrario á las potencias vecinas y estrangeras. Conocidas como son sus tendencias y condiciones de paz, que felizmente fueron rechazadas por nuestros ministros en la conferencia de Arica, es imposible firmar esa paz, que se empeñan en calificarla de paz honrosa.

"Nuestra política y actitud debe reducirse á prepararnos á la guerra sin tregua, dado un caso de invasion á los centros poblados, que no sería imposible, para la altivez insolente del afortunado chileno. Armémonos con todos nuestros recursos, y como medio eficaz de hacer la guerra, declárese la completa interdiccion con la costa Perú-Boliviana ocupada por el invasor."

Quebracho colorado—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores ha dirijido al gobernador de Santiago del Estero, á fines del mes pasado, algunas semillas de quebracho colorado que la Legacion del Brasil le ha pedido por encargo de su Gobierno.

Industria azucarera—El ingenio de azucar del Sr. San Germes, de Santiago del Estero, cuenta con un personal de 634 hombres, fuera de los administradores, maquinistas, fabricantes de azúcar, destiladores, herreros, tacheros, toneleros, carpinteros y [illegible].

Plata piña—Por uno de los últimos trenes de carga, dice La Razon de Tucuman, la casa de los Sres. Absalon Rojas hnos. ha despachado con destino á Europa y por intermedio de una casa del Rosario 64 zurrones, que equivalen á 15 marcos de plata piña, lo que representa una suma en bolivianos de 225,000 $.

No puede ser mas halagadora la perspectiva de nuestro comercio con Bolivia.

Vias de comunicacion—Muy necesitada está la campaña de caminos que pongan á los pueblos pequeños en comunicacion con los grandes y con las vias férreas.

El solo anuncio de que se trata de hacer 63 camino para llevar la carga á la estacion General Hornos ha producido en los chacareros y estancieros de aquellas inmediaciones verdadero contento. Motivos tienen para ello, pues se encuentran pésimamente servidos de resultas de haber cercado terrenos que han interrumpido los antiguos surcos, mal llamados caminos.

Medalla—El Dr. Avellaneda remitió ayer al Ministro de Gobierno la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.—Sr. Ministro: He recibido con la nota de V. E. la ley de la Legislatura en la que se me discierne una medalla conmemorativa por la seguridad de las fronteras alcanzada durante mi pasado gobierno y el decreto que la pone en ejecucion.

Acepto profundamente agradecido la alta distincion que se me confiere y le atribuyo su verdadero carácter.

Cuando se trata de encomiar una obra pública á la que han concurrido el brazo de los soldados, la pericia de sus gefes, y la accion de los Poderes Públicos, por sus decretos y sus leyes, el Presidente de la Nacion es el representante del esfuerzo colectivo, por su título legal. El homenaje que se le rinde en este caso ó la memoria que se le consagra no tiene propiamente un sentido personal.

Pero esta consideracion no esclude de modo alguno mis sentimientos de gratitud para la Legislatura y para el señor Gobernador de esta Provincia.

Un acto de honor público, que por cualquier título se personifica en un contemporáneo, apenas salido de la liza donde se debaten las pasiones mas ardientes, es un hecho sobradamente raro para dejar de imponer mi eterno reconocimiento.

Acepte esta ocasion para ofrecer al señor Ministro, etc. N. Avellaneda.

Bazar en San Telmo—Se hacen grandes trabajos para el buen éxito del bazar que se abrirá en esta parroquia el dia 11 del corriente.

El local ha sido ya tomado y está sito en la calle de la Defensa entre Europa y Comercio.

Ayer lo estaban adornando con toda sencillez y buen gusto.

Los objetos que se pondrán en rifa en su totalidad, valen la pena de verse.

El producto de este bazar, como lo hemos dicho, se destina á pagar el órgano, construido para la iglesia de San Telmo.

Revolucion Religiosa—Ayer ha repartido una entrega de la obra de ese nombre la casa editora "Joyá Literaria."

Salva de cañonazos—La bateria 11 de Setiembre hizo ayer una salva de 21 cañonazos, en celebracion del aniversario de la independencia de la República de Bolivia.

Vigilancia de las costas—El Ministerio de Hacienda ha dirijido una nota al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo que se ponga á su disposicion un vaporcito para aumentar el servicio de la vigilancia de las costas y poder evitar lo mas que sea posible los contrabandos.

Absueltos—El Auditor de Guerra, en los escritos que ha formulado en la cuestion que tenia á su estudio sobre las averías que sufrió el ponton "Manuelito" á causa de haber encallado en Patagones, aconseja que se absuelvan de culpa y cargos á los prácticos F. H. Martelli y Julio Agustini, que estaban sumariados por ese incidente.

Departamento de Higiene Nacional—Por falta de número no se reunió ayer el Departamento de Higiene Nacional.

No llevamos cuenta de las veces que se han hecho á esa corporacion, sin que consiga reunirse.

Movimiento militar—Concurrirá hoy al campo de instrucciones el batallon 11 de infantería de línea, para hacer ejercicio de tiro al blanco.

—El Sargento Mayor D. Miguel [illegible] ha sido reincorporado á la P. M. disponible.

—Ha sido dado de alta como subteniente en el batallon 7 de infantería, el ex-teniente 1º del batallon Guardia Provincial D. Zenon Arriaga.

—Ha sido dado de alta como farmacéutico en la guarnicion de Formosa, D. Bernardo Bounel.

—Ha sido dado de alta en su clase en la Comandancia de Martin Garcia, el ex-capitan D. Manuel Viale.

—D. Juan M. Magel ha sido nombrado practicante mayor de frontera.

—El subteniente del 12 de infantería D. Emilio Figueroa ha sido dado de baja del ejército.

—El Sargento Mayor Enrique B. del Pino, del 2 de infantería, ha sido dado de alta á la Plana Mayor Disponible.

Islas del Paraná—El Capitan del Puerto de Santa-Fé ha pasado una nota á la Capitanía General de Puertos, pidiendo que se le faciliten todos los medios necesarios para hacer una recorrida general por las islas del Paraná, situadas en esas inmediaciones, á fin de perseguir algunos bandoleros y matreros que existen refugiados allí.

Manifiesta que esta medida es muy necesaria por aquellos puntos.

Pago á la Policía—Mañana comenzará á hacerse el pago á los agentes de Policía de la Capital.

Hacia dos meses que no se les abonaban sus haberes. Ayer fueron entregados los fondos necesarios.

Municipalidad—En la semana próxima la Corporacion Municipal comenzará á reunirse celebrando sesiones ordinarias.

En vista de los grandes inconvenientes que ofrecen las sesiones de noche, ya se han puesto de acuerdo varios municipales para resolver que todas las reuniones se efectúen de dia.

Fiestas en San Cristóbal—Hoy continuan las fiestas, cuyo programa hemos hecho conocer en oportunidad, en la parroquia de San Cristóbal.

Los docks del Riachuelo—Mañana pasará el Presidente de la Municipalidad al Ministro del Interior la nota que la Corporacion dispuso se le dirijiese al Gobierno Nacional, pidiendo le conceda la construccion de los docks del Riachuelo para hacerlos por su cuenta.

Pena capital—Se ha pedido por el Fiscal la aplicacion de esta pena para el presidario que mató á un empleado en la Penitenciaría. Ha pasado el asunto al Defensor.

Los Síndicos—El Juez de comercio Dr. Ortiz ha resuelto en el concurso formado al Sr. Migoni y que tramita por la oficina del señor Peralta, que dichos agentes no tienen que cobrar suma alguna al concurso, y que por lo que se le adeuda debe ocurrirse á quien los ocupó, que es el Síndico.

Incendio—A las siete y cuarto de la mañana se advirtió que ardia el depósito de pasto seco, alquitran y maderas, sito en un corralon de la calle 25 de Mayo 423, propiedad de Don Juan Aldao.

A un costado del susodicho depósito está la casa habitada por Don José Ferreira.

Apenas se apercibieron del siniestro, acudieron de la Capitanía de Puertos con una bomba, pudiendo extinguirse á las nueve de la mañana.

Las pérdidas son insignificantes.

Sumario—Varios vecinos del pueblo de Navarro hicieron sérias denuncias respecto de la conducta del comisario de aquel punto.

El Gefe de Policía Sr. Dantas ordenó la suspension de dicho empleado y comisionó á uno de los inspectores para levantar el oportuno sumario.

Este se ha concluido ya, resulta bastante voluminoso y segun se nos informa arroja cargos fuertes sobre el acusado.

Tiro de Paloma—Tendrá lugar una reunion extraordinaria del Tiro de Paloma en la Avenida de Sarmiento, en Palermo.

Se jugará una polla y al triunfador se le adjudicará una magnífica copa de plata cincelada.

Esta copa ha sido regalada al Club por la casa de Pigou, Willks y Lawrence, de Lóndres, cuya pólvora es muy conocida y apreciada por los tiradores de los Gun Clubs europeos.

La polla se jugará en esta forma:

15 palomas cada uno, de las cuales 5 se tirarán á 25 yardas, 5 á 27 idem y las últimas 5 á 29 yardas. En caso de empate, se seguirá el combate á 27.

El premio principiará á discutirse á las dos p. m.

Azul—El Dr. Julian Aguilar ha sido nombrado miembro auxiliar del Cuerpo de Higiene de la Provincia, con residencia en el Azul.

Sub-comisario del mismo partido ha sido nombrado D. Abel Ramallo.

Al Estrecho de Magallanes—D. Juan L. Sosa se ha presentado solicitando del Gobierno Nacional una subvencion de 2800 pfts por cada viage redondo que hagan de esta al Estrecho de Magallanes, los buques á vapor que establecerá en esa carrera, tocando en todos los puntos de dicha costa donde hubiese autoridades nacionales. Ofrece además llevar, sin cargo alguno para el Gobierno, en cada viage 2 pasageros de cámara y 6 de proa, y hacer una rebaja de 50 ojo en las cargas que tenga el Gobierno Nacional para dichos puntos.

El baile del Coliseum—Un magnífico efecto ofrecia anoche el Salon iluminado del Coliseum, donde tenia lugar el baile de caridad anunciado.

Adornos en profusion y gusto artístico, rodados de luz reflejándose en espejos, retornados con guirnaldas de [illegible] versos, perfumes y [illegible] encargados de [illegible] fiesta [illegible] formaban el conjunto atrayente que á las 10 y media de la noche habiase preparado para la concurrencia selecta que se esperaba.

La entrada al salon se ha permitido solamente por las grandes puertas laterales de la tercera galería. La puerta del medio [illegible] cerrada, para evitar que la vista de los curiosos [illegible] penetre al hermoso recinto.

Sobre la tercera galería, has formado un estenso palco, donde se situará la orquesta. Un complicado arabesco de guirnaldas de [illegible], puro y aromillo, borda la baranda del palco [illegible] con los colores de la patria, impidiendo que los músicos sean percibidos del salon, lo que permitirá á los espíritus soñadores, imaginarse que la música nace de entre aquel artístico grupo de flores.

Al medio, levántase un gran trofeo de diez y seis banderas, cuya base descansa sobre un busto de Don Bernardino Rivadavia. Bajo él, vése un primoroso escudo de la República Argentina, bordado en telas de seda, por las Huérfanas del Colegio de la Merced.

Al rededor del escudo, léese esta inscripcion: Sociedad de Beneficencia. Año 1881.

A ambos lados del gran trofeo, coronando las cornisas de las dos puertas laterales se han colocado dos trofeos mas pequeños, formados de cuatro banderas diversas, descansando cada uno [illegible] sobre otro escudo.

Hasta ayer tarde han llegado canastas de flores que varias familias enviaban con destino á los adornos.

La iluminacion á gas del salon la constituyen dos filas de bombas [illegible] y otras [illegible].

La gran mesa en forma de [illegible] ha preparado á la derecha del salon, es servida por la Confitería del Aguila.

La orquesta invisible formaran 40 profesores bajo la direccion del Sr. Rajneri.

A las nueve y media habian llegado los siguientes miembros de la comision organizadora nombrada por la sociedad de Beneficencia, Sres. Labitte, Aguirre, Peña, Napp, Lopez, Guerrico, Mitre, Avedo, Green, que ocupaban la habitacion especialmente destinada á recibir las señoras y señoritas.

Hasta las 11, sin embargo, el baile no habia dado principio todavía, pues recien la concurrencia empezaba á entrar al salon.

Instruccion pública—Hemos recibido la Memoria del Inspector General de Escuelas de la vecina República, dando cuenta de la marcha de aquella reparticion importante.

Invasion—Dejamos la palabra á nuestro corresponsal en Bahía Blanca, que da cuenta de la última invasion de indios en esta forma:

"En la noche del 27 del mes pasado Julio han invadido los indios, en número de veinte, por el "Fortin Chaco," distante 16 leguas de este pueblo.

Esta vez ha tocado el turno á cinco peones del Sr. Walker, los cuales han sido degollados por los invasores. Se llevan algunos cautivos y 200 caballos gordos de propiedad de los señores Walker y Cheli.

Como que no hay Policía, ni soldados de línea, son los dueños del campo que ya principian á quedar solitario, pues los pobladores se retiran con sus haciendas á gran prisa.

La Policía fronteriza, del modo que se establece, pudiera hacer mucho, pero no con los oficiales que vienen de Buenos Aires, pues la mayor parte de ellos no saben montar á caballo y lo que es peor no conocen el terreno tan escabroso como las Sierras de Curamalal, el Chaco y de la Ventana, donde es la madriguera de todos los criminales.

Los oficiales, como que no son baqueanos, tienen que valerse de los soldados. Estos, en su mayor parte, son hombres vagos, y muchos de ellos criminales, que huyendo de la justicia van á esconderse en las partidas de Policía de nuestra campaña y en vez de conducir á los oficiales á las madrigueras de los criminales [illegible] que estos dependen de [illegible] están en contacto con la gente de [illegible].

Nada se conseguirá siguiendo el sistema de nombrar empleados de Policía que [illegible] colocar en ella hombres inútiles, que por las influencias consiguen aquellos puestos con gran perjuicio de la campaña."

Fallo—En el espediente de competencia suscitado con motivo de las [illegible] hechas en Dolores ha recaido el siguiente fallo: Vistos estos autos de competencia entre el Juzgado Nacional de Seccion y el de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sur de esta Provincia, acerca del conocimiento de la causa incoada para la averiguacion y castigo de los autores y cómplices del delito de destruccion de un puente del Ferro-carril del Sud, situado en el kil. 181 de la vía.

Y considerando: Que de autos resulta que este delito fué cometido durante la rebelion que tuvo lugar en esta Provincia en el año pasado, y con el propósito de descarrilar el tren en que iba una division del Ejército Nacional á las órdenes del Comandante D. Hortensio Miguens.

Que en tal caso los Tribunales Nacionales son los únicos competentes para conocer de la causa por la íntima conexion y enlace que el crímen particular tiene con el delito de rebelion, y conforme á lo prescripto por el artículo 18 de la Ley penal de 14 de Setiembre de 1863.

Que el estado de sumario en que se encuentra todavía la causa, apesar de haber trascurrido cerca de nueve meses desde que el Gobierno de la Provincia lo mandó instruir, no es motivo bastante para que el Juzgado en lo Criminal del Departamento del Sur pueda resistir la competencia que se le ha promovido por inhibitoria de jurisdiccion, desde que de dicho estado resulta ya claramente comprobado cual es la naturaleza del delito cometido y quienes son los presuntos reos á quien corresponde su juzgamiento.

Por estos motivos, y de conformidad con lo espuesto y pedido por el Sr. Procurador General, se declara que el conocimiento de esta causa corresponde al Juzgado Nacional de Seccion de esta Provincia, al que se remitirán todos los autos, á cuya disposicion se pondrán los presos para que proceda con arreglo á derecho.

Comuníquese al efecto esta resolucion al Juzgado de 1ª Instancia del Departamento del Sud de esta Provincia.

Páguense las costas y repónganse los sellos. Notifíquese con el original. J. B. Gorostiaga. J. Dominguez. Uladislao Frias. S. M. Laspiur.

Espedicionarios del Chaco—Con fecha 27 de Mayo, Don Juan Sola comunicaba desde abordo del Orán que navega por las aguas del Bermejo, lo siguiente:

"De todo el terreno recorrido, tanto por su elevacion, aguadas, pastos, topografía, y estar al centro de la línea de frontera, es la Cabeza del Caballo la mas á propósito para que la ocupe, pues de allí podrá hacerse el servicio de policía á derecha é izquierda, y fundarse ventajosamente un nucleo de poblacion, desde que el terreno es favorable á la agricultura y ganadería á la vez.

Hasta Santo Domingo hemos venido por hermosos campos mas ó menos variados y guarnecidos de montes de exuberante vegetacion pero de allí á este punto hemos venido por el centro de un impenetrable bosque, á favor de la línea de mensura que está practicando D. Mariano Iñiguez, esta montaña es como todas las que caracterizan al departamento de Rivadavia—Duraznillo, garabato, palo flojo, palo santo, quebracho y chaguarales—su estension no tiene menos de seis á siete leguas á Este.

La espedicion marcha bien hasta aquí y creo fundadamente que en adelante será lo mismo segun los datos adquiridos, el nuevo terreno al que hemos entrado anoche, lo llevaremos hasta cerca ya de los Esteros del Paraguay. Campos estensos, con sus oásis de montes y un terreno igual que dá un inmenso horizonte."

Telégrafo Nacional—Hasta 5 p. m. de ayer la línea telegráfica del Oeste funcionaba hasta [illegible]. Demas bien.

Estafa—Un individuo cuyo nombre se ignora, entró ayer á una tienda de la Avenida Santa Lucía y pidió varios artículos para niños.

Le entregaron todo lo que pedia y fué haciendo con todo un lio.

Cuando terminó, pidió á la dueña de la tienda tuviera á bien hacerlo acompañar con un dependiente, pues habia olvidado el dinero.

La tendera consintió en ello y le facilitó una hija suya, de pocos años de edad.

Habian caminado unas cuadras, cuando el sugeto entró á un almacen y poniendo el lio sobre el mostrador, salió á la calle y dijo á la menor:

—Esta es mi casa. Anda y díle á tu mamá me mande un atadito que dejé sobre el mostrador.

La niña obedeció, y cuando estuvo de vuelta el comprador habia desaparecido.

Culto católico—En la iglesia de San Telmo, el 11 del corriente se dará principio á las grandes festividades religiosas que se celebrarán durante cuatro dias, en honor del titular de la iglesia San Pedro G. Telmo.

El señor Flores, cura de la parroquia, hace de su parte todo lo posible, á fin de que ellas superen á las de años anteriores.

Prision importante—La policía de la capital ha conseguido ayer darle caza á un sugeto llamado Salvador Ista, acusado de autor de tres estafas valiosas efectuadas en tiempos anteriores.

Otra prision—Recordarán nuestros lectores que hace pocos dias, dimos noticia de haber fallecido una muger, en la calle de Corrientes, á consecuencia de unos medicamentos suministrados por una partera y un titulado médico de nombre Alfonso Desenti.

La partera fué arrestada, pero este otro cómplice fugó. Ayer recien se consiguió aprehenderlo.

Envenenamiento—Ayer por la mañana, una muger llamada Juana Caval, que vivia en la casa calle Maipú núm. 112, se quitó la vida bebiendo una dósis de misto de fósforo, diluido en agua.

Juana estaba en cinta de pocos meses y son aun ignorados los motivos que tuvo para atentar contra su vida.

El médico de policía debe hoy hacer la autopsia del cadáver.

La policía hace tambien las averiguaciones que el caso requiere.

La verdad en su lugar—El Sr. Jorge Massias que, como recordará el lector, aparece habiendo hallado el secreto de la direccion de los globos, nos escribe una carta diciendo que no ha autorizado á nadie para que celebre contrato con el Gobierno Argentino, y mucho menos para que se le pida un centavo por cosa que aun no es un hecho. Que lo único que ha pedido al Sr. Capellan Cardinali es que se apersonara á los Sres. Ministros estranjeros y les solicitase su concurso para sujetar los trabajos al exámen de una comision científica, mediante un contrato que garanta el invento.

Precisamente es lo que ha hecho el señor Cardinali.

Guias y certificados—El Director de Rentas de la Provincia ha dirijido á los Jueces de Paz de la campaña la siguiente circular:

Al Juez de Paz del partido de ....—Tengo la satisfaccion de dirijirme á Vd. comunicándole que el P. E., por resolucion de 12 del corriente, ha dispuesto que semanalmente el Avaluador de ese Partido pase al Juzgado de Paz á su cargo, á efecto de revisar las guias y certificados archivados, confrontando si en esos documentos se han agregado las estampillas que dispone la Ley de Sellos.

El mismo empleado deberá inutilizar con el sello de su oficina, toda estampilla que no lo haya sido por autoridad competente.

Al participar á Vd. esta resolucion, me permito esperar que prestará Vd. al empleado la cooperacion necesaria para el mejor desempeño de esta comision.

Saludo al Sr. Juez de Paz con toda consideracion. N. Dibur.

Avaluador—De San Andrés de Giles ha sido nombrado avaluador de rentas, Don Guillermo Puig.

Ofrecimiento—El Dr. Don Pablo Santillan, autor de un tratado científico-histórico, relativo al tabaco, ha ofrecido sus servicios de medico al Gobierno de la Provincia, en la Inspeccion de Milicias sin remuneracion alguna.

Entendemos que el P. E. ha aceptado este ofrecimiento.

Marcas de hacienda—El Senado de la Provincia se ocupará en su sesion próxima, del siguiente proyecto sobre marcacion de hacienda propuesto por la Comision de Legislacion [illegible] plazo del que sancionó [illegible] tros los tores ya conocen.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º [illegible] marcas de fuego [illegible] el diámetro de [illegible] metros.

Art. 2º Desde el 1º de Enero de 1882 [illegible] haciendas vacunas [illegible] deberán ser marcadas con arreglo [illegible] anterior.

Art. 3º Para los efectos de esta ley [illegible] del Registro [illegible].

Art. 4º El P. E. reglamentará el [illegible] esta ley [illegible].

Art. 5º Comuníquese.

Pensionistas—[illegible] del corriente [illegible] Comisaría [illegible].

Congreso de Americanistas—[illegible] hombres [illegible] tiguedades [illegible].

El Gobierno Español [illegible] en Buenos Aires [illegible] de esta República [illegible] tanto argentino.

Para la mayor [illegible] sesion del [illegible] organizada [illegible] continente [illegible].

Para la [illegible].

Se abrirá la Exposicion en Madrid el 25 de Setiembre próximo, en que comenzarán las tareas del Congreso, y terminará abierta durante las sesiones tan solo para los americanistas y en los sábados algunas horas para el público en la forma que oportunamente se acuerde.

Se garantiza la conservacion de los objetos y se costearán los gastos de transporte dentro del territorio español.

Se hará la remision hasta el 1º de Setiembre, dirigiéndose al Presidente ó Secretario de la Comision quienes cuidarán de recoger los objetos en el punto que se designe en Madrid, dando por recibido el duplicado de la lista, anotando [illegible] tener la de recepcion de [illegible]. El lugar señalado para [illegible] Ultramar, Plaza [illegible] celebrarse el concurso.

La devolucion de las obras presentadas se hará en los quince dias siguientes á la clausura de la Exposicion. En el caso de que los expositores no recogiesen los objetos de su pertenencia, ni los reclamasen en el término de tres meses, pasarán dichas obras, en calidad de depósito, al Museo Arqueológico Nacional, con las formalidades debidas y dando conocimiento de ello al Exmo. Sr. Ministro de Fomento.

Los señores expositores tendrán derecho á presenciar los debates del Congreso y á visitar libremente la Exposicion.

La comision organizadora es presidida por el duque de Veragua, descendiente de Colon.

El señor Bennot—De mañana á pasado debe ausentarse de esta capital dicho señor para pasar á Norte-América.

Por sus relaciones en aquella Nacion, la Administracion de La Prensa le ha encomendado varios cometidos tendentes á crearle en aquellos centros medios de mejorar el servicio de este diario.

El Sr. D. Juan Bennet es un antiguo gefe de un establecimiento importante de esta capital, con numerosos conocimientos en los Estados-Unidos, y que en su permanencia entre nosotros ha sabido hacerse estimar y respetar, razon por la cual la Administracion, confiada en su buena voluntad para con ella le ha encomendado de los encargos.

Casamientos y bautismos—Han tenido lugar los que van á continuacion, en los dias y parroquias que se mencionan:

CASAMIENTOS

San Telmo—Dia 6—Estéban Costa, argentino, con Edelmira Sanchez, argentina.

Monserrat—Dia 4—Nicolas Ventura, italiano, con Rosario Caloiuano, italiana.

Piedad—Dia 4—Juan Descalzo, italiano, comerciante, con Loreta Soriano, argentina.

Catedral al Norte—Dia 7—José Ragognetti, italiano, zapatero, con Angela Ciresi, italiana.

En las parroquias de la Concepcion, San Nicolás, Balvanera, San Miguel, Catedral al Sud, San Juan Evangelista y Pilar no ha habido ninguno.

BAUTISMOS

San Telmo—Dia 3—Pablo, hijo de Angel Siri y Catalina S[illegible]; Victoria Constanza, hija de Vicente Ragone y Salome Devita. Dia 4—Josefa, hija de Juan Bail[illegible] y Francisca Fezetti. Dia 5—Francisca Ignacia, hija de Manuel Deerel y Marta Valois.

Concepcion—Dia 3—Julia Severa, hija de Miguel Raffo y Benedetta [illegible]. Dia 4—Faustino, hijo de Martiniano Gonzalez y Benita Ojeda. Celina, hija de Miguel Repetto y [illegible]. Juan José, hijo de Juan José [illegible] y Carmen Beati. Délia, [illegible] José Vaini [illegible].

[illegible]—[illegible] hija de Juan B. [illegible] y [illegible] Rosso. [illegible] hija de Nicolás Cianlano y [illegible].

San N[illegible]—[illegible] Miguel [illegible] hijo de Eugenio Santos y Carmen [illegible] Sapaio. [illegible] José Alegria y [illegible] Cantoyor.

Balvanera—Dia 4—Estéban N[illegible] de Rafael Ferrer y Mercedes Farell, hijo de Bartolomé y Catalina Fessari [illegible] Narciso Inés, hijo de Lucio Sanso y Rosario Escola. Vicente, hijo de Wenceslao Sanso y Dolores Boza. [illegible] Maria Domingo, hija de Desiderio Armoni. Margarita Federici. Dia [illegible] Catalina, hija de José Raggio y María Bompai.

Piedad—Dia 1—Angela Filomena, hija de Antonio Graciano y Serafina Consola. Juan Francisco, hijo de Francisco Abal y Gerónima Costa. Gaudencio José, hijo de Celestino Machiz y Carolina Tomasi. Dia 4—Ceferino, hijo de Antonio Boganti y Rosa [illegible]. Dia [illegible]—Juan Bautista, hijo de Lucio Alsina y Maxima Fontana. Ricardo, hijo de Angel Hernandez y Maria Verena Ricardi, hijo de Juan B. Pes[illegible] y Lucia Corbacio.

San Miguel—Dia 4—María Virginia, hija de Francisco Capelli y María Landoni. Dia 6—[illegible] los, hijo de Fausto Robert y María Rodriguez.

Catedral al Norte—Dia 1—María [illegible] hija de Rafael Ferrer y María Farell. Pacha [illegible] de Agustin Calado y Francisca Roncall. [illegible] hijo de César Mazzini y Angela Mos.

Catedral al Sud—Dia [illegible] hijo de Antonio Derso y Concepcion Branco. Dia 4—Rosa, hija de José Balladares y Francisca [illegible].

Mortalidad—La habida durante el [illegible] siguiente:

Cementerio del Sud—Obdulia [illegible] R. Bacno [illegible] argentina, meningitis. Ana [illegible] 17 dias, id. [illegible] Higinia Zeppa [illegible] difteria. Francisco Rossi, 2 meses [illegible] meningitis. Manuel Goyena, 8 años, id. Gracia [illegible] 1 año, id. [illegible] N. Parodi, [illegible] tétano. José Machado, id. senectud. Juan Dupont, 71 años, francés, tubérculos pulmonares. Ceferino Gutierrez, 24 años, argentino, id. id. Santiago Herrera, 42 años, español, hipertrofia del corazon. Ramon Cerdeira, 26 años, id., apoplegia cerosa. Francisco Cerreitta, 22 años, id., anemia. Miguel Rodriguez, argentino, tisis pulmonar. Elisa, 20 dias, id., neumonia.

Cementerio del Norte—Elena del Cármen Cabral, 1 mes 18 dias, argentina, neumonía. Juana Cancio, 13 meses, id., pulmonía. Estevan Nicolás de Bartolomé, 38 dias, id., falta de desarrollo.

Temperatura—He aquí la del dia 6:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	77,10	77,25	77,10
Termómetro	6,0	8	4,3
D. del Viento	O	SO	SO

SECCION DESOLICITADAS

Sucursal de San Pedro

QUIENES SON LOS QUE ACUSAN AL SEÑOR ORO Y PORQUE LO PERSIGUEN

Señor don Juan J. Muro. Provocados por la actitud que Vd. ha asumido en la prensa nos hemos visto obligados á decirle cosas muy desagradables que de otra manera hubiéramos silenciado.

Cuando V. declaraba al señor Obligado abordo de "El Proveedor" y en presencia del señor Bengolea, que pondría en juego toda su influencia á fin de conseguir la destitucion del señor Oro del puesto de administrador de la Sucursal de San Pedro, no creimos que para ello se valiese de tan indignos medios como los de que ha echado mano para sorprender al Directorio del Banco de la Provincia y lograr su propósito.

En nuestra solicitada anterior nos limitamos á probar que habia puesto en duda nuestra honorabilidad, que Vd. señor Muro que por la posicion que ocupa y la fortuna que maneja era la persona de mas representacion de entre los que pedian la remocion del señor Oro, que Vd. repetimos, era uno de los que mas habian abusado del crédito en aquella Sucursal durante la administracion Giovanelli sacando su firma en las primeras renovaciones de algunas letras y dejando en su lugar la de infelices trabajadores, como la sucedido, ademas de los ya citados casos en la letra que como girante suscribia Vd. con José Amarillo por setenta mil pesos, que últimamente se protestó á este como girante y á Antonio Rodriguez como aceptante, despues de haber desaparecido su firma; lo que dará al Banco la pérdida segura de esa cantidad, pues no poseyendo nada Amarillo y siendo Rodriguez un pobre barbero, no secubrirán ni los gastos de la ejecucion. ¿Cómo no ha de querer Vd. señor Muro la remocion del señor Oro si sabe que él nunca permite estos cambios que hacia Vd. antes con tanta facilidad!

Hemos esperado en vano que Vd. citase uno solo de los que denunciamos al Directorio la intriga urdida por Vds. y en la que tomó una parte tan activa el señor Dorr, uno solo, que hubiera evadido su responsabilidad en sus compromisos con el Banco.

Por consiguiente, no habiéndolo hecho, aquí hubiéramos dado por terminada esta polémica que Vd. suscitó á no ser el tono insolente con que se nos trata por los firmantes de la solicitud elevada al Directorio, siguiendo sus insinuaciones; y que hacen comprender que solo se trata de ofender á Vd. en esa protesta, lo que por cierto no nos propusimos, pues, á no ser por la imprudente solicitada que contestamos, hubiéramos ignorado su participacion en tan ruin y miserable accion.

Creemos pues necesario hacer conocer del Directorio en apoyo de nuestra protesta, quienes son los que acusan al señor Oro y porque lo persiguen—A fin de que estime en lo que vale la honorabilidad de tales sujetos, y pueda pesar en justicia su testimonio.

Despues del señor Muro, cuyo proceder lo que dejamos espuesto, viene don [illegible] escribano público de San Pedro, y deudor del Banco; muy conocido en el Baradero, [illegible] acciones; pero que se recomienda á los [illegible] Muro por el hecho que pasamos á referir [illegible] rez debia á la Sucursal mas de cien mil [illegible] un campo, cuya venta le inhibió el señor [illegible] garantir las letras del Banco. Pues bien, [illegible] habilidades del referido escribano, [illegible] bres, dicho sujeto vendió el campo; no [illegible] sino como Victoriano Perez, pues tambien [illegible] de bautismo, aunque nadie se lo conocia, [illegible] no obstante haberotorgado anteriormente [illegible] escribano la promesa de venta como [illegible] Victoriano Perez.—Así el Banco, merced [illegible] dad, ha sido defraudado en esta fuerte suma [illegible] Si á esto agregamos que Duval fué ejecu[illegible] radero y el señor Oro impidió á tiempo [illegible] bienes, se comprende el legítimo motivo [illegible] pedir su remocion.

Sigue á Duval don Benito Mamberto, [illegible] compañero del anterior. Deudor insolvente [illegible] Sucursal, como él, por mas de cuatrocientos [illegible] supo burlar al Banco vendiendo á tiempo [illegible] ditaria en la testamentaria de su padre, [illegible] que garantia sus letras firmadas con sus [illegible] guna de ellas menor de edad. No obstante [illegible] Mamberto como martillero público [illegible] tes en las ejecuciones del Banco, cobrando [illegible] cuatro por ciento hasta que el señor [illegible] nocimiento de ello, se los quitó, y nombró [illegible] un hombre honrado y que no tiene letras [illegible] aquella Sucursal. Atribuyéndole este hecho [illegible] quien le cupo la mision de hacer protestar [illegible] denunciarlo como insolvente, no debe extrañar [illegible] tud contra el actual administrador.

A este sigue Basavilbaso concuñado de [illegible] por lo tanto resentido por las afecciones [illegible] lo ligan á este.

Viene luego el señor Veles, de cuya honra[illegible] demos decir, pero que es enemigo del señor [illegible] no le permitio poner su firma en lugar de la [illegible] sona, sin prévio acuerdo del Consejo consultivo [illegible] do esta como un desaire á su firma, cuando [illegible] que el cumplimiento estricto de un deber, [illegible] el señor Oro, porque los hombres como él [illegible] ceptibles.

Despues de este señor sigue el doctor R[illegible] insolvente, de quien se podrá tener una idea [illegible] guente: Ejecutado por el Banco, y por [illegible] señor Oro, se le embargo su carruaje y la [illegible] de su sueldo como médico de Policía. Pues bien [illegible] chazo aparecer al primero como vendido, y [illegible] empleo para que el Banco no pudiera cobrarse [illegible] esa pequeñez.

A Ruffa sigue José Lachila, deudor al Banco [illegible] fuerte suma con la sola garantía de su oficio [illegible] quien habia aconsejado á otro deudor al mismo [illegible] cimiento que vendiese sus bienes para que [illegible] caer sobre ellos por lo que, Oro le hizo inhibir [illegible] que no valia la mitad de lo que debe. Como en [illegible] sin embargo, pues no sabe ni escribir su [illegible] bastado esto para que le cobre profundo de[illegible] administrador.

Fermin Elola, que tambien declara contra [illegible] no tiene otro motivo para hacerlo, que dice [illegible] le permite sacar dinero del Banco en [illegible] Sociedad en giro, en virtud de un [illegible] se le autoriza para todo, menos para tomar [illegible] sobre esta prohibicion [illegible] esto mismo para el señor Elola ses, llama[illegible] en la deuda de Muro, Mamberto y Ca.

Despues de estos señores, á quienes [illegible] prestan por que es mucho lo que decimos, [illegible] á declarar gentes inconscientes y de [illegible] tan á jugados la mayor parte á los [illegible] lazo de familia ó por compromisos pecu[illegible] que podemos citar: Pozzetta, encendedor de [illegible] Stella colchonero, Aguirre pulpero, [illegible] carretero, Estebe carretero, y Gregorio [illegible] sin ocupacion conocida, y muchos otros de [illegible] remos en oportunidad.

Se nos dice que estos sujetos acusan al Sr. O[ro] de carácter intratable, de hablar mal de [illegible] Esta es una cobarde calumnia de que se [illegible] tiene en cuenta ya que no tienen cargos sérios [illegible] Oro para pedir su remocion. Por fortuna [illegible] Oro es conocido á amigo de muchas personas [illegible] que servirán para poner de manifiesto [illegible] de estos de esta gente de la cual no [illegible] una idea.

Sobre el señor Oro puede preguntársele al D[r.] [illegible] Avellaneda, al Sr. D. Francisco B. Mad[ero] Domingo F. Sarmiento, Sr. D. Pedro Agote, [illegible] Lucio Mansilla, Dr. Isidoro [illegible] D. Francisco Lynch, D. Benito Paso, D. Ge[illegible] General B. Mitre, y en fin, gente ilustrada [illegible] como muchos de los que acusan al señor Oro [illegible].

En cuanto pues en San Pedro los agentes [illegible] Muro obtendran la destitucion del señor Oro [illegible] consumado. No el Directorio no procede [illegible] que hace veinticuatro [illegible] del Banco, habiendo sido siempre un mo[delo] de honradez y laboriosidad, y su conducta durante [illegible] administrador de la Sucursal del Ba[nco] [illegible] prueba que no es el señor Oro quien [illegible] que le ha tocado, que [illegible] tantas exigencias.

Vecinos de los firmantes de la solicitud di[illegible] [illegible] pedir la destitucion [illegible] lo mandé [illegible].

Que nos quería el señor Oro que verse [illegible].

[illegible] de esto es que las aves [illegible] puede que sus carreras en la caja del Banco [illegible] señor Oro de administrador de esa Su[cursal] [illegible] que tuvieron ante[illegible].

Para terminar recordaremos al señor Muro [illegible] en San Pedro, que [illegible] los pueblos pequeños no se puede ocultar [illegible] los conocemos de suerte que, no hemos adu[illegible] solo novedad para él.

Así pues, aguarde el mismo de haber hecho [illegible] porque tanto va el cántaro [illegible] que ha venido á [illegible].

DAMIAN... que era lo que [illegible] demostrar.

(Uno de los fir[mantes])

RANCHOS

Suceden hechos de índole tal que sublevan [illegible] del corazon mas pacífico, que deben [illegible] los cuatro vientos porque su silencio importa[ria] [illegible] la abrogacion de una tolerancia criminal [illegible] en nuestro carácter admitir.

La publicidad de las acciones meritorias [illegible] de los hombres en sus relaciones con la co[illegible] eleva hoy en dia á la dignidad del deber: ella [illegible] casos el órgano que en la vibracion de su acento [illegible] el entusiasmo, gratitud y reconocimiento que [illegible] experimenta y consagra á sus bienhechores, [illegible] á la virtud de despertar é infundir en todos el [illegible] á la imitacion de los grandes ejemplos, con[illegible] veces la voz severa de la conciencia de ese mismo [illegible] que se levanta vengadora en reparacion de [illegible] de sus vestigios.

Esta reflexion nos ha sido sugerida á propósito [illegible] que vamos á referir, de cuya autenticidad [illegible] por testigo al vecindario de Ranchos.

Dotado del noble título de la Facultad de [illegible] acaba de establecerse en este pueblo uno de [illegible] discípulos de la escuela de Hipócrates y Galeno.

Poco afortunado anduvo en las primeras pruebas de sus facultativos conocimientos, pues que [illegible] á arrebatarle á un antiguo vecino de la loca[lidad].

Este desgraciado era un anciano pobre de [illegible] circunstancia agravante que en la generalidad [illegible] sos coopera activamente al fin acelerado del [illegible].

Lo notable ha sido que el facultativo aludido [illegible] do con lágrimas del mas amargo desconsuelo [illegible] dos para que espidiera el certificado de regla [illegible] sepultura al cadáver, se ha negado rotundamente [illegible] si no se le pagaba la suma de cincuenta pesos [illegible] asignado á su mercancía.

Esos deudos son igualmente unos pobres de [illegible] dad que no habian de arrimar ese dia un triste [illegible] para su boca porque carecian de lo indispensable [illegible] concurado, suplican, ruegan, sollozan, emplea[n] [illegible] medios de su angustiada desesperacion; y aquel [illegible] empedernido no late sino al impulso de una [illegible] cuocion de dinero.

No encontramos palabras para calificar co[mo] [illegible] determinad la conducta desapiadada de aquel [illegible] ver tiramos solamente que ella es un insulto á [illegible] sagrados sentimientos de caridad y filantropía [illegible] nocidos aun entre las tribus bárbaras.

El cadáver permanecia entretanto, privado de [illegible] de la madre tierra, y seguramente que aun [illegible] estaría, si el hecho no hubiese llegado á [illegible] Juez de Paz D. Martin Paramilian.

Veamos ahora la actitud asumida por la au[toridad] cuando todo el vecindario indignado, espera[ba] invocando deberes de humanidad que habian sid[o] dos sino en cumplimiento de la ley positiva, que [illegible] al facultativo hasta compelerlo por la fuerza [illegible] si fuese necesario, el despacho del certificado [illegible] que cubrir el rostro de vergüenza, al cont[illegible] imposibilidad de ese magistrado viendolo silencio [illegible] los ahelados cincuenta pesos de su bolsillo y [illegible] de tal medico.

Se creerá que esta actitud produjo el efecto [illegible] los son de dignidad? Nada de eso, los cincuenta [illegible] se guardaron y el certificado quedó espedido. [illegible]

S, la conducta del facultativo diseña el per[illegible] dureza de sus sentimientos humanitarios, la [illegible] de Paz revela el sometimiento completo de [illegible] que su accion le impone.

Bajo el punto de vista de lo personal ha dado [illegible] la semana que hace honor á sus cualidades [illegible] pero como funcionario esas condiciones desapare[cen] [illegible] de no haber sabido cumplir como las [illegible] ciaso requerian.

(Continuará)

Señor Director de La Prensa.—Agradece[ré] [illegible] en las columnas de su acreditado [illegible] las siguientes líneas:

Hace algunos dias apareció en la seccion so[licitadas] de este diario un artículo, en el que relatando [illegible] que se habian producido últimamente en [illegible] del Saladillo se anotaban á la vez ciertos defe[ctos] [illegible] en los señores Dr. D. Joaquin Robles [illegible] Eleuterio C. Mejias. Por cuanto ellos pudieran [illegible] tipar sus nombres, hemos creido de nuestro de[ber] [illegible] mejor informados, dejar consignada la presente [illegible] vacion, declarando que si habíamos dado á dichos [illegible] los calificativos que se encuentran en la solicitada [illegible] hacemos referencia ha sido solo por falsas infor[maciones] [illegible].

Saludo al Sr. Director. [illegible]

Coñac Martell—Imported by Moore y Tu[illegible]
Coñac Martell—La mejor de las marcas [illegible]
Coñac Martell—De calidad siempre igual. [illegible]
Coñac Martell—Garantido, con nuestra fir[ma] [illegible] etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes [illegible] que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones [illegible] los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas [illegible] tell por conteros poco escrupulosos.

Al Comercio—El Escribano Escobedo ha tr[asladado] su registro mercantil á la calle Victoria núm. 3[illegible] ge Roverano.

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN [illegible] NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS [illegible] QUERA, TOS, RESFRIOS Y ATAQUES Á LA G[ARGANTA] [illegible] LA, PRODUCIENDO UN INMEDIATO ALIVIO. [illegible] ESTÁN USÁNDOSE CON GRAN EXITO EN LO[S] [illegible] UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS C[illegible] [illegible] DE LAS ENFERMEDADES, PUEDEN [illegible] SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO T[AN] [illegible] PUDIENDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD [illegible] REQUIERA.

SE VENDEN Á PESOS 10 MJ. LA CAJITA, [illegible] BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA. [illegible] Bennet.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, co[n] [illegible] Cranwell.

Madres—NO DEJEN DE PROCURARSE EL [illegible] CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA [illegible] LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DEN[TICION] DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL [illegible] REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DA [illegible] VIGOR Y SALUD AL NIÑO. PROCURA DESCANSO [illegible] MADRE.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA [illegible] FLORIDA.—J. A. Bennet.

Barros, erupcion cutánea y asperezas [del] cutis—Puesto el sistema bajo la influencia [illegible] del Descubrimiento Médico del Dr. Pierce durante [illegible] nas semanas, la epidermis se suaviza estrao[rdinariamente] [illegible] mente, luce trasparente, y parece al tacto terc[iopelo] [illegible] hallándose diafanizado con el arrebol de la sa[lud] [illegible] rior, resulta que la verdadera hermosura brilla [illegible] su esplendor radiante. Nada que se haya presentado [illegible] público antes de ahora como medio de hermoseamiento [illegible] ha dado tanta satisfaccion con tal objeto, como [el Des]cubrimiento Médico de Oro. El efecto ordina[rio] [illegible] mayoría de los medicamentos que operan sobre [illegible] ma, por medio de la sangre son necesariamente [illegible] calinosos, por muy excelente que sea el remedio [illegible] empleo. Mientras que de una á tres botellas [illegible] cutis de barros, ronchas, erupcion y manchas, [illegible] puede ser necesario continuar tomando hasta una [illegible] para depurar el sistema completamente en casos [illegible] rados, que se halle este repleto de humores [illegible] crónicos y virulentos. La curacion de todos estos [illegible] sin embargo, desde el mas simple barro, hasta [illegible] mas inveterado, viene á resolverse, con el [illegible] potentísimo agente, en mera cuestion de tiempo [illegible] contrará de venta en todas las Boticas y Estab[lecimientos] [illegible] tos Mistos.

Ideas falsas acerca de resfriados y [illegible] un engaño, el pensar que cualquier mal que afecte [illegible] pulmones, puede curarse con solo palativos para [la gar]ganta; sin embargo, esta es la teoría popular [illegible] que se administran soluciones de goma, y pastillas [illegible] tiles, cuando un invigorante pulmonar como el [illegible] de Anacahuita es lo único efectivo. Puede uno [illegible] ferentemente la voz de la Naturaleza, por [illegible] tos? Es un grito de socorro para los aguijonamientos [illegible] tos del aire. El enemigo mortífero camina á [illegible] gantescos. La tisis se acerca! No demoreis [illegible] tiempo este incomparable remedio vegetal, [illegible] modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato [illegible] mezclar dos cucharadas del Pectoral, con una [illegible] de Hígado de Bacalao puro y fresco.

...gavilladoras—, para trigo, lino, cebada, Juan Shaw, Venezuela 334.
...or, cualesquiera tamaño, Juan Shaw

...para trigo, lino, cebada, nabos, habas, Venezuela 334.
...combinada núm. 3. La muy ...combinada núm. 3, para trigo, lino, ...como las mas sencilla y livianas de Juan Shaw, Venezuela 334.
...núm. 3. La guadañadora Osborne corta á la raiz de la tierra, sumamente ...Juan Shaw, Venezuela 334.
...la sin rival segadora y atadora Osborne núm. 9. La mas fácil de manejo, las gavillas del tamaño que se quiere: una ...el trabajo de 50 que cortan con la hoz. ...Venezuela 334. a7

LOTERIA

BENEFICENCIA DE SAN LUIS

...2,000 pesos fuertes. Se juega el Miércoles ...á las 3 de la tarde en Villa Mercedes. a7 v10

SECCION COMERCIAL

Comercio—Agosto 6. Los grandes de... había para hoy por las ventas hechas... presentaron una gran demanda por ...las repo... el punto de haberse tenido ...que comprar ...mil patacones al contado. ...fueron causa de que el oro se afirmase, habiendo abierto á 25.50, cerrando firme á

...resúmen de las operaciones anotadas:

531237	á	25.50—25.55—25.60
50000	á	25.55
330000	á	25.50
2000	á	25.55
17,000	á	25.40—25.45
30000	á	25.40
10000	á	25.40

...816337

...diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias* ...títulos siguen cada vez mas firmes y mé... al contado:

9000 Série A	á	100 1/8 - 100 3/8
10000	"	á 100 1/4
55000	"	á 100
25000	"	á 100
10000	"	á 100

...109000

...*Banco Nacional*—Continuaron activas ...en este papel; hoy se han vendido cerca ...acciones de las cuales mil y tantas al contado...

...118 para fin del mes y á 115 para fin de Se... muchos de los alcistas realizaban parte ...acciones, cedieron un poco hasta 116 fin del ...de Setiembre; en segunda repuntaron y ...á 117 y 114 1/2 respectivamente.

...resúmen de las operaciones anotadas:

1184 Acciones	á	117½—117 117¼ 116¾ 115¾
3903	"	á 118—117¾ 117½ 117¼—117¼ 117 116¾ 116—116½ 117
2350	"	á 115—114¾—115—114—114½

7437 Acciones

...*Compañía del Gas*—Mas firme ...ano

26 Acciones	á	1000
28	"	á 1000
60	"	á 1000

114 Acciones

...*Tesorería Nacional*—Sin operaciones ...á 129½.

...*Públicos Nacionales*—Ultima operacion para ...1863 á 93.

...*Caminos*—La última cotizacion fue á 101.

...*del Banco de Italia*—La última venta ha sido...

...*Provinciales*—Sin operaciones, á la par.
...*Popular*—Sin operaciones, á la par.
...*Sino*—Hay compradores á 85 ojo.
...*Aires*—La última venta fue á 20...
...*del Banco Argentino*—Ventas á ...ojo.
...*á Belgrano*—Vendedores á 60 ojo.
...*Municipales*—Ultima venta á 108 ...emision de...

...Plata—El oro se mantuvo sostenido hoy en ...á 25.60 al contado y á 25.50 para fin del ...

...compradores á 25 45 fin del mes y á 25 40 ...

...Banco Nacional tuvieron algunas ...durante cierto tiempo estuvieron muy firmes ...á 116 para Setiembre y á 117 1/2 para fin...

...aflojaron y cerraron con compradores á ...del mes y 114 para Setiembre, sin que esto ...indicar un principio de desmoralizacion ...no tuvo otra causa sino el que algunos ...realizan lindos beneficios tenian ...una parte de sus operaciones antes de...

...Hipotecarias cerraron muy firmes.

...—El tipo del cambio sobre el exterior queda ...por los fijados á papel por el Banco de la ...saber:
...8 1/4 peniques
...francos.
...5.09 francos.
...00 francos.

...tos—Se han descontado en los bancos par... de primer órden hasta 7 1/2 ojo al año ...oro se hacen algunos descuentos, pero con...

...Gobierno Nacional á 7½ ojo.
...caucion de títulos muy ofrecido á 7½ ojo ...á 9 ojo para buenas fincas.

...Cotizamos como sigue: Soberanos á ½ ojo. Cóndores á ¼ ojo; Napoleones se pagan á 2 ...á 19 ps. m/c. Soles 81 ½ centavos. Chiro... por 27 gramos.

...—El resúmen de los á verificarse hoy y mañana...:
...y Ca.—De los muebles que adornan la casa ...Ziesar en Flores; á las 12.
...—De haciendas, en las Conchas, campo de ...Pacheco; á las 12.
...hurst é hijos—Por órden del Banco Hipotecario, casa en el pueblo de Belgrano calle Pavon ...quinta; á la 1.
...—Tambien por órden del mismo Banco, ...una casa con frente á la calle Rivadavia.
...y Ca.—De terrenos lindando con el cuar... y Arroyo de Maldonado, á las 3.
...Gowland y Ca. De una casa situada calle ...las 2.
...—De la casa calle Reconquista 539.
...Ferrer—De un establecimiento de grasería ...Chascomús. Est. Gandara, á las 12.
...Moreno—De un terreno situado en las Flores ...Andrés; á las 2.
...Martons y Ca. De las existencias del cate... 121; á las 12.
...—De 14 lotes de terreno situados en la calle ...á la Penitenciaría, á las 2.
...—De la casita calle Alsina 1,048, á las 2.
...y Ca.—De un terreno ubicado calle In... Boca del Riachuelo, á la 1.
...Lanes:
...Gowland y Ca.—Por órden y en la casa del ...Hipotecario, de una casa situada en Las Flores á...
...y Ca.—De mercaderías generales, en su ...153; á las 12.
...y Ca.—De las existencias de una fábrica ...situada calle Corrientes 612, á las 12.
...—De comestibles etc. en su casa Perú 90.
...—De mercaderías en su casa Perú 64.

...Hipotecario—Hé aquí el balance de las ...de este Establecimiento en 30 de Julio de

DEBE

...Hipotecarios	A	14782350	
id	B	528800	
id	C	232800	
id	D	155700	
...por cobrar	A	850606	625
id	B	97095	
id	C	27274	500
id	D	7235	
...Cédulas	A	8302611	
id	B	306381	
id	C	380508	
id	D	148344	
...rescatadas	A	25.5200	
id	B	68100	
id	C	85700	
id	D	21200	
...anuladas	A	11348550	
id	B	562800	
id	C	580500	
id	D	132500	
...impresion de cedulas		1334	420
...Banco		9563	240
...		33220	843
...		3570	
...compradas		14349	541
...y pérdidas		82176	810
...personales		1325403	166
...de tasaciones		1347	240
...en depósito		3322850	
...generales		37708	610
...retasadas		612415	082
...		12559	038
		48021236	380

HABER

...emitidas	A	26130400	
id	B	1091800	
id	C	812700	
id	D	288200	
...de préstamo	A	2049383	480
id	B	54350	581
id	C	58782	517
id	D	19021	186
...del préstamo	A	9030247	
id	B	402712	
id	C	390276	
id	D	154572	
...por pagar cédulas	A	12011	
id	B	626	
id	C	696	
id	D	148	
...sorteadas á pagar	A	34900	
id	B	2400	
id	C	2500	
id	D	1200	
...del Tesoro	A	534750	
id	B	4000	
id	C	29600	
id	D	1900	
...de la Pro'cia { Capital		1509086	456
{ Intereses		341566	174
...		9492	840
...		3302177	180
...anticipadas	A	1548	250
...reserva		75899	500
...		1548700	210
		48021236	380

...Julio 30 de 1881—*Paulino Llambí* ...Presidente—*Juan F. de la Barra*, Contador—...Tenedor de Libros.

...la Provincia—Hé aquí el balance de las ...Establecimiento en el mes de Julio...

DEBE

	Pesos ftes.	Mda. cor'te
...	28.929,351 61	41.062,039 6
...	5.730,063 45	922.172,631 4
...Provincial	526,342 11	4.810,792 0
...		25.063,083
...Ley 30 de...	18.241,500	
...	3.000,000	
...Dolores...		6.424,253 1
...		1.314,340 4
...por ley...		14.440,700
...Previa...		
...	1,980	
...	240,857 17	33.301,623 2
	55.077,913 41	1049.338,405 7
	Pesos ftes.	Mda. cor'te
...	7.344,540 16	
...	8.328,109 71	
...		48.400,970
...	1.250,352 68	
...		4.831,026
...		21.276,831 3
...		7.379,002
...	30.000,000	7.300,000
...	300,000	
...		40.137,887 6
...		12.822,032 1
...		303.034,278 9
...		13.369,894 1
...	1.303,702 22	
...		45.508,037 1
	55.077,913 41	1049.338,405 7

...Julio 30 de 1881—C. Casares ...Contador, ...Tenedor de Libros.

Se resolvió suspender la consideracion de ese importante asunto hasta tanto que algunos miembros del Directorio conferenciasen con el Ministro de Hacienda.

Tan pronto como el Gobierno manifiestó sus opiniones al respecto, los accionistas serán nuevamente citados, para tomar una resolucion definitiva."

—Ayer fueron vendidas las siguientes propiedades en la campaña y otros puntos:

9 de Julio, 1,355 hectáreas, 74 áreas y 60 centiáreas en 70,000 ps mjc.

Santa Fé; Departamento Rosario: 2,000 varas de frente por dos leguas de fondo en 200,000 ps mjc.

Merlo, 17m. 32 de frente por 43m. 300 de fondo en 20,000 ps mjc.

25 de Mayo, 1,217 hectáreas, 62 áreas y 85 centiáreas en 127,102 ps mjc.

Quilmes, 17m. 032 de frente por 60m. 62 de fondo, en 29,500 ps mjc.

San José de Flores, 8m. 66 de frente por 41m. 56 de fondo, en 30,000 ps mjc.

Monte, 362 hectáreas, 80 áreas y 3 centiáreas en 117,209 ps mjc.

Lomas de Zamora, 27 hectáreas, 10 áreas y 30m. cuadrados en 150,500 ps mjc.

Moron, calle General Belgrano 30 metros 31 ct. de frente por 60m. 63 de fondo en 40,500 ps mjc.

Baradero, 433m. de frente por 7m. 704 de fondo en 225,000 ps mjc.

9 de Julio, 107,093,694 metros cuadrados en 1.100,000 ps mjc.

Azul, 2,024 hectáreas, 89 áreas y 12m. cuadrados en 200,000 ps mjc.

Lomas de Zamora. Donacion: 8,437 metros cuadrados, 50 centímetros.

Barracas al Norte, calle San Antonio (Parroquia Sta. Lucía) 8m. 66 cent. de frente por 43m. 30 de fondo en 8,654.

San José de Flores, calle de Flores núm. 108, 12m. 55 cent. de frente por 43m. 27 de fondo, en 38,000 ps mjc.

Olavarría, 8,000 hectáreas, 52 áreas en 730,000 ps mjc.

En la capital se efectuaron las siguientes:

Parroquia de San Cristóbal, 12m 557 de frente por 43m. 300 de fondo, en 33,000 ps mjc.

En la Parroquia del Pilar, lotes 81 82 83 84 85 y 86 en 40,000 ps mjc.

Calle Comercio 704 esquina Solis 14m 54 de frente por 34m. 64 de fondo en 120,000 ps mjc.

Calle Garantías núm. 302; 7m 577 de frente por 39m. 372 de fondo, en 90,000 ps mjc.

Calle Defensa, 25 y 1/2 varas de frente por 63 de fondo en 840,000 ps mjc.

Piedras 635, 8m. 28 de frente por 64m. 75 de fondo, en 67,500 ps mjc.

Calle Rioboamba núm. 180, 9m. 530 de frente por 21,05 de fondo en 58,200 ps mjc.

En el Azul se han hecho los siguientes negocios de haciendas.

Por intermedio del comisionista Ubers dos mil quinientas ovejas, al precio de 40 pesos cabeza.

El Sr. José Seeber cinco mil y tantas ovejas de su establecimiento á 42 pesos cabeza, con todo lo que pisa.

Por intermedio de los consignatarios Lopez Cabanillas trescientas cabezas de vacuno al corte con pollada, al precio de 200 pesos.

Los mismos han vendido en Lavalle ...á 250 pesos.

Telegramas comerciales—Montevideo Agosto 6. A la Bolsa: Valparaiso *Dos*, Janeiro *Calderon*. Títulos adicionales á 2.... Esas ciales á 0. Deuda amortizable á 16 1/4. Empréstito extraordinario de la serie á 40. Acciones del Banco Comercial á la par para fin de Setiembre 37... cuotas americanos á 80. Sale el 0 ...

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS

Agosto	8	Tagus	de	Southampton
	10	La France		Génova
	12	La Plata		Londres
	12	Archimed		Liverpool
	16	Congo		Burdeos
	20	Umbertot		Génova
	22	Tenses		Londres
	24	Treat		Southampton

ANUNCIAN SALIDA

Agosto	7	Belgrano	Havre
	7	Nord America	Génova
	8	Equateur	Burdeos
	10	Argentina	Hamburgo
	11	Galileo	Amberes
	13	Tagus	Havre
	18	La France	Génova
	21	La Plata	Amberes
	24	Congo	Burdeos
	25	Tenses	Nueva York
	28	Archimedes	Amberes
	28	Umbertot	Génova
	29	Point	Amberes

Frutos del país—MERCADO ...DE SETIEMBRE Agosto 5 de 1881.

Han entrado ...arrobas ...balsas ...

Los negocios operados hoy ...importancia.

Durante la presente semana el Mercado ...se ha mantenido en completa calma.

Sin embargo en depósito se ha vendido bastante y se dice que las ventas pasaron de 3,000 arrobas.

Los precios se han sostenido ...

Cierra el Mercado flojo y con tendencia á bajar mas aun.

En cueros vacunos y lanares se opera con movimiento acentuado que dió por resultado un ...en precios se afirmasen mas que en la pasada.

Las llegadas de lanas y pieles han sido pocas, cerrando el Mercado sin existencias y con apariencias de mejora de precios.

El Mercado de sebos ha ...en la misma po... de las semanas anteriores ...con mucha flojedad.

La plaza de cereales muy ...Los precios de... sitio una regular existencia.

El Mercado de trigos se ha sostenido con firmeza en todo el trascurso de la presente semana. Las ...gadas que hemos tenido fueron ...que se venden una regular cantidad de lo depositado. Aunque los precios no han tenido mejoría, se ha dejado de realizarlo un buen lote en el Bragado á precios reservados, que se supone sea mas alto que los pagados en esta plaza.

Poco se ha hecho en trigos de los Rios. Los tenedores no declinan los precios de 265 y 270 por las 9 arroba.

De Patagones se colocó un lote de mala clase á 175 ps.

En harina se han hecho algunas transacciones sin variacion de precios.

Los panaderos aun no han entrado al Mercado para hacer sus provisiones para la fabricacion de galletas.

En Santa Fé y en el Rosario ...sigue lo mismo y vacían los pedidos segun marca y clase.

Mercado quieto al detalle, mas animado en operaciones por mayor.

El maiz siempre firme para la venta al detalle. Los exportadores se han retirado del Mercado, y no pueden pagar los precios pedidos de ps 49 y 52 en Lincha.

Semilla de nabo sin llegadas, sus precios sostenidos.

Lino no entra al depósito se vende para semilla.

Cesamo, esta semilla tan estimada en Europa se ha introducido recien á esta plaza.

Afrecho, sin ventas, cotizamos de 17 á 20 ps quintal.

Nabo segun semilla de 22 á 28 ps ...

Porotos de 8 á 10 ps arroba.

Alberjas de 4 á 8 ps arroba.

Maní á 65 ps quintal.

Descarozados segun clase de 50 á 60 ...arroba.

Damos en seguida la reseña de las ventas hechas hoy.

Lanas—Se realizaron 230 arb lana ...regular á ps 46 y borrega regular á ps 50.

Cueros vacunos—Se transaron 1,570 vacunos campo los sup á ps 17 y 174 con 1/2 lb rebaja y buenos con 1 lb rebaja á ps 170.

Cueros lanares—Se vendieron 2,540 doc. campo estacion, los buenos 23 y 24 ds lb, reg á 21 1/2 y 22 rls desechos de 15, 18, 16 1/2 á 17 1/2 lb y corderitos buenos á ps 13 y 15 1/2, reg á 12 1/2.

Cueros de potro—Se hicieron 85 potros campo, buenos á ps 34, reg 32.

Trigos—Fueron vendidas 380 fgas. Salado sup á ps 200 reg á 180.

Maiz—Realizáronse 600 fgas el morocho desgranado á ps 48 y amarillo á ps 45 y 46.

Lino—Vendiéronse 100 arb lino regular á ps 15 la arb.

Alfalfa—Se realizaron 45 fardos, buena clase á ps 500 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 5 de 1881.

Pocas han sido las llegadas de frutos que hemos tenido hoy.

Por esta causa los negocios operados han sido de poca importancia.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 348 arb lana mestiza buena por J. Oliver á ps 60.

Cueros vacunos—Se transaron 100 vacs campo, buenos 1/2 lb rebaja por P. y A. Lanusse á ps 172.

50 id id 1/2 lb id por J. Belloeq á ps 172.

Cueros lanares—Se vendieron 150 doc campo estacion especial por Lanusse á 28 rls lb.

200 id id buenos y deshechos por A. Pom á 25 1/2 16 id.

100 id id id y deshechos por M. Duggan á 23 ...

207 id id atrasados y id por J. Lanusse á ...y 15 id.

120 id de matadero buenos por San...á precio reservado.

Cueros de corderito—Se ...80 doc corderos buenos por M. Duggan á ps 16.

300 id corderitos por J. Belloeq á ps 14.

300 id id por ...á 13 3/4.

Cueros n...—Se realizaron 300 lb sup por P. y A. Lanusse á ps 4.

...id por J. Belloeq á ps 9.

Plumas de avestruz—Fueron vendidas 100 lb atada de clase buena por J. Belloeq á ps 80.

Cerda de potro—Vendiéronse 85 arb al barrer reg por J. Belloeq y otros á ps 142.

Trigo—Realizáronse 350 fgas Salado bueno por N. R á ps 192.

Corrales de abasto—AGOSTO 6 DE 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
E. Cárdenas	L. Favaro	Matanza	29
	D. Martinez	Sta. Fé	99
M. Alvarez	S. Lloveras	Chivilcoy	100
L. F. Reynoso	A. Goetan	Pila	34
S. A. Gomez	H. Mela	Moreno	40
G. Almanza	J. B. Machicote	Azul	228
J. Vasquez	F. Bacys	Las Conchas	32
S. y Mandia	P. Hita	Brandzen	60
			613

PRECIOS—Bueyes 800, á 700—1° Aparte carne y sebo 440 á 540—2° id id 340 á 380. Flaco chanchera 220 á 280. Cueros de novillo 150 á 160. Id id de vaca 100 á 110. Terneros de año arriba 180 á 250—Id mamones 100 á 140. Capones y ovejas pels. 45 á 53—Se carnearon para el abasto 432 animales.

Vapores—Salen hoy: *Cosmos* para Uruguay.
MAÑANA LÚNES—*Siles* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 6—*Pingo* vapor nac cap Morse, del Rosario á P Risso con: Caffini Alsina 200 bsas harina, A Canessa 200 id id, J Defilt 40 id id, orden 8 fd lana lavada, Pessi hnos 1 pte encomd, 8 Viñas 1 pte 500 pf, P Risso 294 pf 52 cs, Barroso 2 retobos plata piña, Banco Nacional 1 id id, H del Villar 3 bt equipajes, A J Carranza 1 bt encomd, R Villardelo 1 bt id, P Risso 1 sobre 10052 ps mjc.

Litoral vapor nac del Rosario á Torrado y Molero con: Hayton 1545 bsas trigo, Mendez 35 cas aguardiente (tercerolas), 366 suelas, Machain 105 fd tabaco, 4 dos pellones, F Uriburu 132 vaquetas, V Ocampo 130 id, 37 suelas, Torrado y Molero 9 c pluma, 44 fd cs, Pigretti 18 c corn, Bianchi y Costa 20 c castañas, E Torquinst 1 c merca, P Arostegui 1 c maquinaria, 1 c cuchillos, A Maderna 434 bsas azucar, M Ocampo 1762 cs va secos, H Cinhken 23 fd frutas, Copello y Devoto 94 fd cs, 15 fd lanas, 7 fd cerda, A Escande 347 fd cs, Mallmann 2124 cs va secos, 236 cs becerros secos.

Tridente vapor inglés de 500 ton cap Vucassovich del Rosario á Vucassovich con: Agencia 8 fd ponchos, 3 c id, Barran 180 bsas trigo, Bancowan 23 c pieles, 1 c pieras, B Posse 5 bsas 7 b'les 1 c encomd, B de Bustos 1 c id, N Rapetto 4 c 1 bsa id, Riva y Solari 1 c id, Watson 1 pte id, J Trussi 1 pte id, J Guiñazu 1 c id, General Roca 3 bt id, J Bembat 1 pte 242 pf 73 cs, F y Turdera 3000 pf, C Vila 1 pte 1600 pf.

Valparaiso vap aleman de 1544 ton cap J G Holsen de Hamburgo el 3 de Julio á Lüders con: (en rezago que se publicó en uno de los números anteriores).

Júpiter vap francés de 200 ton cap Goldie del Uruguay á P Risso con: C Leuck 3 b'les alhajas, J Morillo 1 pte dinero, A Crespin 1 pte 14 lib cert, W Gramajo 200 pf, C A Pecheman 1 c encomd, P Risso 1 bl id, De tránsito 416 bt merca.

SALIDAS DIA 6—*Júpiter* vap francés para Montevideo.
Capitan id nacional para el Rosario.
Meteoro id id para id.
Toro id id para Bahía Blanca.
Tridente id inglés para el Rosario.
Mensajero id nacional para Montevideo.
Progreso id id para Gualeguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Deseando atender al pedido de muchos favorecedores, la empresa ha resuelto dar la víspera de la salida de la compañía una última funcion extraordinaria el Domingo 7 de Agosto, con la ópera *Mefistófele*. Los señores abonados serán atendidos con preferencia, á las 8.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois, Domingo 7 de Agosto el magnífico drama *Amaal* puesto en escena y dirigido por el señor Lopez Valois. Dará fin con el precioso juguete cómico ...

LA FLORIDA—Romería española—Domingo 7 de Agosto de 12 del dia al oscurecer orquesta, baile, canto, juegos y ...con premio; con la asistencia de la distinguida sociedad de bandurrias y guitarras "Euskaros" que entre otras piezas, ejecutará jotas y aires españoles. Malagueñas y peteneras cantadas por aficionados ... Entrada para caballeros ps. 10, señoras y niños (mas de 6 años) ps. 5.

...—Patinaje todos los días de la 1 1/2 á 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada día y noche ...señoras 5 ps. mjc. ...

...—Pista de patines todas las noches ...caballeros 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

A LOS CARPINTEROS—...calle ...16 núm. 325 se vende un banco nuevo con dos prensas y varias herramientas. a7 v11

A LOS QUE EDIFICAN—PUERTAS VIDRIERAS interiores de pino y cedro de 6x12, ...de algarrobo, á precios muy baratos: Independencia núm. 354. a7 v11

ACADEMIA DE MÚSICA—SE ENSEÑA CANTO, piano, copas, violin y otros instrumentos á precios módicos. Los profesores y profesoras son muy competentes. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 12 á 4, se destinan para la enseñanza de las señoritas, y los Mártes Juéves y Sábado para los varones. Rivadavia 350 (altos) a7 v10

A LOS ESTUDIANTES QUE DESEEN INGRESAR al colegio militar ó naval, ó quieran prepararse para ingeniería ú otras carreras, se les previene que quedan abiertas las clases de estudios preparatorios. Las habrá diurnas y nocturnas por profesores muy competentes. Lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, cuentas y correspondencia mercantil, caligrafía etc. Precios módicos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos). a7 v10

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS—LAS CLASES nocturnas han empezado á funcionar en el nuevo local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos) donde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados, y para maestros Lúnes, Miércoles y Viérnes. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos). *La Direccion* a7 v10

A LOS INTERESADOS EN LA CARRERA MERCANTIL—Muy grandes ventajas encontrarán en el nuevo estudio mercantil, abierto estos dias en la calle de Europa núm. 233, las personas interesadas en la carrera de comercio, no solo por lo poco que se paga mensualmente (pues no es mas que 100 pesos), sinó porque al alumno se le dará todo lo necesario como ser libros, papel, cuadernos, etc.; garantiendo enseñar la teneduría de libros por partida doble, en solo tres meses, dejando capaz en este tiempo á la persona como para llevar la contabilidad de cualquier establecimiento mercantil. Las horas de clase son de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 de la noche. Calle Europa núm. 233. a7 v10

AL COMERCIO—EL CONTADOR Y BALANCEADOR público que firma, hace saber que, desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta:

Buenos Aires, Julio 21 de 1881

Don Francisco Seijo ha vendido su almacen calle de Tucuman núm. 747 esquina á Callao, á don Juan S. Sarguinetti.

22

Don Juan Bautista Bataglia ha vendido su almacen calle de Belgrano núm. 1139, esquina á Saavedra á don Juan Bautista Darbon y Camia.

25 y 26

Los señores Carilla y Podestá han vendido su almacen calle de Independencia núm. 463 esquina á Salta, á don Pedro de Giambattista.

29

Don Manuel Soler ha vendido su almacen calle de Bolivar núm. 473 esquina á Independencia, á don José Guillan.

30

Don Juan Bautista Vinelli ha vendido su almacen calle de Lavalle núm. 941 y 933 esquina á Ombú, á don Bento Pereyra.

31

Por órden de la señora viuda de don Juan Bertolini, se procedió al balance del almacen calle Rivadavia esquina á Misiones.

Buenos Aires, Julio 31 de 1881.—*Mariano F. Sasbelat* Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. a7 1p

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE NECEsitan en la calle Florida 477. a7 v11

COCINERA ESTRANJERA SE NECESITA UNA calle Florida 407. a7 v11

CARRO DE CUATRO RUEDAS CON ELASTICOS muy liviano, con poco uso hay para vender acomodado Barracas al Sud, *Jorge Domenico*. a7 v11

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM ES UNA PRODUCCION NATURAL no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida.—*J. J. Besnot* a7 1p

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y teóricos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo preparatorio mercantil, Rivadavia 359 altos. a7 v10

CASA BARATA EN VENTA—SE VENDE UNA casa de material con 4 piezas viejas, maderas duras, formando esquina á la calle Charcas queda á la altura del Hotel Kommson, tiene 40 varas á una calle y 38 varas á otra, pozo de balde, etc; dista poco mas de una cuadra de la calle Santa Fé. Títulos magníficos. Su último precio 25,000 pesos. Ocurran calle Santa Fé 535 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. No se admite corredor. a7 v10

DEPENDIENTE PRÁCTICO EN TIENDA y mercería, se necesita Piedad 740. a7 v11

DEPENDIENTE PARA TIENDA—SE PRECISA uno práctico y con buenos informes para tratar Comercio 203. a7 v11

DOS MIL PESOS EL LOTE DE 10x70 vs. ES LA base que tiene Baizan de los terrenos que vende hoy Domingo 7 á las 2 de la tarde, en la calle Coronel frente á la Penitenciaría. Valen 20,000 pesos. a7 1p

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO—EL EAU de Caprile de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Aleman de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a7 v10

HAY COLOCACION PARA PEONES, UN COCINERO, una ama de leche, dos porteros, un dependiente, dos matrimonios, un cochero y otro para tilbury, Belgrano 710. a7 1p

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos, diluciones de las mas baja hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios. Azúcar de leche purísima. Glóbulos medicamentosos é inertes, etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud. LIBERTAD 455. a7 v10

MUCHACHO DE 14 á 16 años PARA ALMACEN se precisa Alsina núm. 125. a7 v11

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE NECESITAN en la calle de Montevideo núm. 20. a7 v11

MERCERIA—SE VENDE UNA CON POCO CAPITAL en la calle Victoria. Para tratar calle Perú 106 pieza núm. 1, de 3 á 5 p. m. a7 v11

MUCAMA—SE NECESITA UNA, OCURRA CON buenos informes en la calle Cuyo núm. 705. a7 v11

MUCAMO ó COCINERO—SE OFRECE UN JÓVEN italiano, ya sea aquí ó en la campaña. Ocurrir Uruguay 962. a7 v12

MÁQUINAS DE COSER CON GRAN REBAJA de precios se venden 32 Entre Rios 32 entre Victoria y Rivadavia. a7 v12

MUCHACHO Y MUCHACHA SE NECESITAN de 13 á 14 años para poco servicio de familia en la calle Alsina 772. a7 v11

MÁQUINA Á VAPOR—SE VENDE UNA DE LA fuerza de 5 caballos de muy poco uso y un motor de sangre casi nuevo, en la calle de Belgrano núm. 504. a7 v18

OFICIALES ASERRADORES PARA SIERRA de cinta, se necesitan en la calle Castelli núm. 15. a7 v12

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la calle de Buen Orden 581. Se les abonará buen jornal. a7 v11

OJO OJO—SE VENDE UN CABALLO DE TIRO superior sea para carro ó volante garantido, para mas informes y tratar nora fija 3 de la tarde, calle Piedras núm. 657. a7 v11

OJO—ESTANCIEROS—SE VENDE UNA HERMOSA casa, calle de Belgrano núm. 1,332 frente al Hospital Español, con 10 1/2 varas de frente por 70 de fondo con 6 piezas de azotea embaldosada, pisos de madera y las demás oficinas necesarias; útil para un estanciero que quiera vivir con comodidad. Pasan dos líneas de tramway por el frente y es distante una cuadra de la estacion Ciudad. a7 v10

PIANO—SE VENDE UNO Á PRECIO MUY ACOMODADO, Venezuela núm. 306. a7 v10

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, ELIXIR Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por escelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a7 v10

REPARTIDORES DE ENTREGAS SE NECESITAN Lima 80 de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. a7 v11

SE NECESITA UNA MUCAMA ó COCINERA Europa 333. a7 v11

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Moreno 632. a7 v10

SIRVIENTE—SE OFRECE UNO DE EDAD DE 13 á 14 años, calle Esmeralda núm. 364. a7 v11

SE PRECISAN DOS MOZOS ITALIANOS EN EL almacen calle Parque 269; inútil presentarse sin buenas informaciones. a7 v10

SE OFRECE UN COCINERO español DE PROFESION con recomendaciones á satisfaccion de los patrones, calle Artes 196 primer piso escalera á la derecha darán razon. a7 v11

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA los sabañones y que ha dado el mejor resultado á los espedicionarios al polo Norte. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes esquina Libertad. a7 v10

SE PREVIENE Á LAS PENSIONISTAS MILITARES que el dia diez del corriente se dará principio al pago de sus haberes del mes de Julio ppdo.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881. *El habilitado*. a7 v10

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, LA SALA CON balcones á la calle, con ó sin muebles, juntas ó separadas, calle Corrientes 362 (altos) frente á San Nicolás. a7 v10

SE PRECISA CON URJENCIA UN ORGANISTA que quiera salir á un pueblo de la campaña por 3 dias; se le abonan viages y 800 pesos mjc. Ocurrir Reconquista núm. 112. a7 1p

SE AVISA AL PÚBLICO EN PARTICULAR Y GENERAL que se ha establecido un establecimiento de fonda restaurant, sito en la calle Paseo de Julio núm. 181, donde se reciben pensionistas con posada y viandas á domicilio á precios convencionales y sin competencia.—*José Palma y Co.* a7 v13

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE DE RIVADAVIA núms. 403 y 405, es grande con habitaciones para familia y toda clase de comodidades; por su situacion y tamaño es aparente para un gran almacen por mayor ó para una gran tienda de lujo. Para tratar Victoria 487 (altos). a7 v10

SE NECESITAN ALGUNAS PERSONAS PARA buscar anuncios en este municipio, siendo séria y de conocimientos en el comercio; se les pagará buena comision. La colocacion es para una publicacion quincenal. Ocurrir calle de San Martin núm. 69 escritorio núm. 21, de 8 á 9 a. m. ó de 4 á 5 p. m. a7 v10

SECRETARÍA DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO—Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle—No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas, la Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelles en la ribera del Norte del Riachuelo, 330 en el local del muelle viejo conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta el resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo (letras M N del plano) en la alineacion que dará el ingeniero de la comision, don Luis A. Huergo.

Se previene que el Exmo. Gobierno Nacional ha exonerado de derechos las maderas y fierros que se traigan del estranjero y se empleen en estas obras, lo que debe tenerse en cuenta al hacerse la propuesta. Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del dia 20 de Agosto, que serán abiertas por la comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que no se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones. Para imponerse del pliego de condiciones y demas antecedentes, ocurrirse á esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881. —*El secretario*. a7 v20

TERRENO CON PARED AL FRENTE—HAY para vender 10 varas por 60, calle Constitucion entre Lorea y Zeballos; pormenores calle Balcarce 66. a7 v11

TERRENOS EN LA COLONIA CANDELARIA—Escelentes para el cultivo y lindando con la referida colonia, situada sobre el rio Carcarañá y á inmediaciones de la estacion de ferro-carril de este nombre y á 8 leguas de la ciudad del Rosario, se vende ó cambia, por mercaderías ó bienes raíces, de diez á cincuenta concesiones de 16 manzanas de 150 varas cuadradas cada una. Las concesiones que ofrecemos en venta, delineadas perfectamente y bajo de alambrado algunas, están arrendadas por colonos hace tres años que pagan de canon por concesion anual 35 pesos fuertes oro; cuyo contrato de arrendamiento vence dentro de 10 meses. Escusado es decir que esta importante centro de poblacion agrícola y donde muy en breve se va á llevar un ramal del ferro-carril Central Argentino, es uno de los principales de la provincia de Santa Fé. Por mas pormenores y ver títulos y plano, ocurrir calle Cuyo núm. 70 (altos) G. ... a7 v...

VOLANTE—SE VENDE UNA ... 80 Defensa 80. ...

A MA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE EDAD 20 años italiana, primeriza ... a5 v9

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, ...calle Cangallo 235. a5 v7

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle Temple núm. 545. a5 v7

AMA DE LECHE ITALIANA—SE OFRECE UNA con abundante leche y sana, tiene recomendaciones, calle de Independencia 473. a5 v10

AMA DE LECHE ITALIANA CON ABUNDANTE leche fresca de dos meses, se ofrece para criar un niño en su casa, calle de Paraguay 347. a5 v10

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA JÓVEN primeriza, es estranjera de veinte un año; calle Cerrito 540. a5 v9

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante, calle Temple número 533. a5 v9

AMA DE LECHE ITALIANA—SE OFRECE UNA buena para criar afuera: ocurrir á la calle de Uruguay 678. a5 v11

A LOS CARPINTEROS—SE VENDE UN BAUL conteniendo herramientas de dicho oficio, se dará barato; para tratar Piedad 809. a6 v10

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SIN ubicar, se compran en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a6 v7

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante, Uruguay 846. a6 v11

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE 20 años con buenas recomendaciones y con una hija de 11 años para ...sin ella. Ocurrir á la calle Estados Unidos 597. a6 v10

ARMAZON Y UN MAGNÍFICO MOSTRADOR casi nuevos, se venden por la cuarta parte de su precio, pudiendo el comprador ocupar la casa. Para tratar Buen Orden núm. 15 (altos). a5 v7

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LECHE muy fresca para criar en su casa. Tratar ...en la calle Belgrano núm. 1063 (quinta) entre Alberti y Saavedra ó en la calle Florida 19. a3 v9

ALQUILANSE CUATRO PIEZAS, SALA, ANTESALA y dos cuartos siguientes, la sala completamente amueblada, los demas solo en parte; calle Corrientes 180 altos (casa de familia). a5 v9

A LOS ESTANCIEROS—SE VENDE UN MAGNÍFICO galpon con poco uso de fierro galvanizado y 1000 varas cuadradas, propio para una cabaña ó para esquina, en la calle de Alberti núm 56. Hay varios otros pequeños. a6 v9

AL COMERCIO EN GENERAL—SE AVISA QUE en esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Pablo Besana y Luis Lavini, habiendo quedado el señor don Pablo Besana á cargo del activo y pasivo de todas las obras en construccion.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—*Pablo Besana y Luis Lavini*.

A LAS FAMILIAS—CALZADO DE señora BOTINAS á 80, 100, 120, 140 y 150 pesos arreglados con paño fino, de hombre á 100, 110, 120 y 150 pesos de medida, de varones botin y bota á 55, 60, 70 y 80 pesos, y botas finas 130 pesos par. Zapatería Laurack-bat, Buen Orden 133 y 137. La casa es nueva se trata de acreditarla. a5 v9

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc. etc. j128 v10a

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido el almacen de mi propiedad situado en la Villa de Luján á los Lres. Antonio Caballero y ...Solorzo. El que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de quince dias contados desde la fecha pasado los cuales no reconoceré ningun crédito. Luján, Agosto 4 de 1881.—*Andrés Rodriguez*. a5 v21

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pidase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos de la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. Fv-Fé 1882.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—HABIENDO quedado disuelta la Sociedad de mensagerías que giraba bajo la razon social Macia, Escarce y Osuprevengo que he quedado á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad y que girará en adelante bajo la sola razon del que firma, debiendo los que tengan que hacer algun reclamo contra la anterior sociedad, dirigirse dentro de quince dias á Francisco Macia.—Ranch. 31 de Julio de 1881. *Francisco Macia*. a2 v10

AL PÚBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el 1° del corriente he mos disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situada en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento citado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraídas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. j119 v18a

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastelli Lima 348 hoy de Francisco Brusco, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena y cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de charlatanismo, ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada. No se olviden Lima 348. j128 v28a

A LOS ESPECULADORES—SE VENDEN VARIAS casas pequeñas y con buen interés, las cuales dan 3¼ y 1 p%: 1ª calle Piedras núm. 853 con 4 piezas y demas oficinas, para tratar Rivadavia 141 de 3 á 6 p. m. estudio del Dr. C. Basavilbaso. 2ª Calle Estados Unidos núm. 283 con 4 piezas modernas y demás oficinas y aguas corrientes; para tratar en el estudio indicado en la primera propiedad. 3ª Calle Lima 385 con 3 piezas y demas oficinas. 4ª Calle de Charcas 273 entre Esmeralda y Suipacha, renta al 1 p%; para tratar en el domicilio arriba indicado de la primera propiedad. a6 v14

AUX PYRÉNÉES—FONDA FRANCESA, 66 CALLE General Lavalle 66—El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 350 ps. mjc y á 500 ps. mjc pension y cuarto. Porta-vianda á domicilio muy bien servido y aseado, cocina francesa (soupe á l'oignon, id de queso) mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho con prontitud y amabilidad.—*Jean ...* j113 v12a

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la fabricacion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y dos cuadras cuadradas de plantío de caña. El plantío tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un injenio de primera clase que ...dando ...en la capital ...que con ... las mayores ganancias que está industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j129 v28oct

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS HEmos convenido en lo siguiente: Que con fecha diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve celebramos un contrato de venta de una fábrica de fideos, sita en la Boca del Riachuelo calle Santa Teresa, imponiendo al vendedor por la cláusula 11 la condicion de no poder establecer Pascual Pietrafraccia ninguna fábrica de fideos. Hoy hemos acordado dejar sin efecto, como en efecto dejamos, todas las condiciones consignadas relativas á que Pascual Pietrafraccia no podia establecer fábrica, quedando así en la mas amplia libertad para esplotar esa clase de fábricas en la forma que crea conveniente. En prueba de lo cual firmamos dos de un tenor. En Buenos Aires á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. *Felipe Stabile y Ca.* a6 v9

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MULAS—Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil mulas en las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se ha publicado en el diario "La Tribuna Nacional."—Comisaría General de Guerra—*El comisario general*. j115 v16a

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

BUENA OCASION—SE VENDE EL COLEGIO de adultos calle de Cerrito núm. 68. a5 v7

B. A. DARDIM, ABOGADO, TRASLADA PROVIsoriamente su estudio á la calle Cuyo núm. 315. j131 v12ag

BOTONES DE RESORTE

BOTINES Y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 800 Cangallo. j127 v27a

COCINERA—SE PRECISA CALLE MAIPU núm. 268 entre Cuyo y Corrientes. a5 v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA CALLE Cuyo 450. a5 v7

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION se necesita Piedad núm. 550 (bajos). a5 v9

COCINERA Y UNA MUCHACHA PARA niñera se necesita Cangallo 1068. a5 v7

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA y buenas recomendaciones; ocurrir Venezuela número 6. Se prefiere estranjera. a5 v9

COCINERA—SE NECESITA UNA BOLIVAR 532. a3 v7

COCINERO—SE PRECISA UNO QUE SEPA SU obligacion; ocurrir al 171 Chacabuco. a4 v7

COCINERA—SE OFRECE UNA CON ó SIN CAma, calle Salta 315. a4 v9

COCINERA—SE PRECISA UNA EN LA CALLE Lorea núm. 207. a6 v10

COCHERO—SE PRECISA UNO EN LA CALLE de Bolivar 73. a6 v10

CAMPOS NACIONALES, SE COMPRAN EN LA Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a6 v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA MAIPU núm. 141. a5 v10

COCINERA SE NECESITA BELGRANO 62. a6 v10

COCINERA—SE OFRECE UNA señora FORMAL alemana para casa particular, cocina á la francesa, calle de General Lavalle núm. 86. a3 v7

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita Santa Fé 629. a4 v7

COCINERA Y PLANCHADORA, SE OFRECE una, plancha camisas de hombre á 12 reales, calle de Paraguay 141. a5 v7

CASA PARA ALQUILAR—SE BUSCA UNA DE 7 á 9 piezas al Norte de la calle Rivadavia. Para tratar Esmeralda 398. a5 v7

COCINERA Y MUCHACHO PARA EL COMEDOR se precisan en la calle Juncal núm. 150; se prefieren españoles. a4 v7

COCINERA HIJA DEL PAIS—SE OFRECE UNA muy práctica y formal, sin cama, tiene informes de conducta: Estados Unidos 644. a3 v7

CONFITERIA DEL GALLO—SE VENDE ESTE establecimiento central y muy conocido por su posicion y buena clientela; para tratar en el mismo á toda hora. Moreno esquina Perú. a5 v7

COMIDAS PARA AFUERA, SE SIRVE EN LA calle de ...las personas que se interesen puedan dirigirse á dicha casa que serán atendidas con prontitud y esmero. a5 v9

COCINERO—SE OFRECE UNO ITALIANO QUE sabe cumplir con su deber y tiene buenas recomendaciones de su conducta; para tratar calle de Cuyo 165. a3 v7

CUPÉ—ESTÁ DEPOSITADO PARA VENDERSE á precio módico un cupé de medio uso, con tres asientos, calle Moreno 369. j30 v9ag

CUARTO Y SUELDO SE DARÁ Á UNA MUJER de juicio que sea sola, en cambio de algun servicio para una corta familia. Ocurrir Lima 298 de las 10 de la mañana adelante. a4 v7

CUPÉ NUEVO Y LINDO—SE VENDE UNO BARATO previniendo que acaban recien de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado. Para verlo y tratar ocurrir Venezuela 370 de una á cuatro de la tarde, preguntar por Juan Piedad. j26 v10a

COCINERO DE PROFESION—SE OFRECE UNO italiano práctico de comodidad francés, con buenas recomendaciones. Ocurrir Esmeralda 143. a3 v7

COCINERA—SE OFRECE UNA señora FORMAL ... a5 v7

...UNO ITALIANO PAR... y formal, tiene buenas ... Cuyo 213. a5 v11

CASA CON FONDO, SE DESEA ALQUILAR QUE no diste mas de veinte cuadras de la plaza Victoria; ...ocurra Temple 663. a5 v21

CASA—SE VENDE UNA QUE GANA 300 PESOS mensuales, situada calle de Temple esquina á Paseo, donde hay un cartel en la pared. Para tratar calle de Temple 631 preguntando por Cárlos L. Rosé. a5 v14

CAMPO AL SUD—SE VENDEN 8 LEGUAS DE campo á pocas leguas de Bahía Blanca en Trabalauquen, lindero á la laguna del mismo nombre. Estos campos son inmejorables, en ellos estaban las tolderías de Catriel. Para tratar Alsina 50. a4 v9

CASA PARA UNA FAMILIA GRANDE—SE VENde una casa calle Europa, central y decente, nueva, entrada de carruages, tiene 10 varas por 75, 15 piezas de cielo de yeso, cochera etc. Se vende en 220 mil pesos. Para tratar Alsina 50. a5 v7

COMERCIO DE SANGUIJUELAS HAMBURguesas por mayor y menor, Cuyo 439, clase superior y precio sin competencia. Esta casa recibe quincenalmente los productos de sus esclusivos criadores y hace siempre frente á cualquiera pedido por importante que sea.—*Bonifacio Napens*. a4 v10

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA un campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahía Blanca, cubierto de superiores pastos y agua dos permanentes, conocido por Saladillo de Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 287. j11e v12a

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENte siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa" que son usados en millares para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suelas, cajones, etc. Ocurran á Booto Niven y Ca. 179 Florida, se necesitan en todas partes. j130 v30ag

COLEGIO INGLES, ARTES 170—EL "COLEGIO Inglés" fundado hace muchos años por el señor W. D. Junor, es uno de los colegios ingleses mas antiguos de esta ciudad y su fama bien adquirida, está muy arriba de cuanto pueda decirse en favor de establecimientos de creacion mas reciente. Véase "The Herald" Junio 1° de 1881. a6 v9

CAMPOS AL SUD—SE VENDEN EN TRES ÁREAS ...legua de rico campo por sus pastos y fuerte aguada del arroyo Mostazas, 3 leguas de magnífico campo por sus pastos y su permanente aguada de las Cortaderas, 6 leguas en Bahía Blanca con frente al Napostá Chico y varios otros campos en distintos puntos, sus precios muy acomodados y las condiciones del pago muy ventajosas. Ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. a4 v7

CARRO JARDINERA DE 4 RUEDAS EN VENTA—En la calle Talcahuano núm. 27, cochería, hay en venta un carro jardinera elástico nuevo de cuatro ruedas, para andar con uno ó dos caballos, puede tiene varas y lanza. Aun que pueda cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, sirve tambien del ancho de la vía de sangre. Vá su portada culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. j119 v19a

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 35 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley porque de lo contrario se procederá como es de práctica para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Esteban Bazagalupe* Cangallo núm. 390. a5 v7

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—POR disposicion de este Consejo se ha resuelto sacar nuevamente á licitacion los dos edificios que para escuelas rurales deben construirse en el distrito. Los planos e instrucciones relativas están en esta Secretaría á la disposicion de los que quieran presentar sus propuestas las que serán abiertas en presencia de los interesados el Lúnes ...el dia 13 del entrante Agosto á la 1 p. m. Se previene igualmente que por esta el Consejo se obliga á aceptar la propuesta, ...dar los edificios á un solo empresario sino que se reserva el derecho de aceptar la que le convenga ...San Isidro, Julio ... de 1881.—*El Secretario*. j...

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO AZUL—...de licitacion ...á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones en este pueblo bajo las bases siguientes: 1ª Las propuestas deben ser presentadas hasta la 1 p. m. del dia 20 de Agosto próximo en la Secretaría del Consejo Alsina 34 (altos), debidamente cerradas, lacradas y selladas para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes. 2ª La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados todos los dias en el domicilio del señor Presidente del Consejo (Burgos 94). 3ª El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas sino le satisfacen. Nota. El apoderado de este Consejo en la Capital señor don Manuel N. ...facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite. Azul, Julio 20 de 1881.—*Julio R. Dachary* Presidente. j31 v20ag

CENTRO COMERCIAL—SE CITA Á LOS MIEMbros del Centro Comercial á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente, en los salones de la asociacion á las 3 1/2 de la tarde para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de Presidente, como al de los miembros salientes de la Cámara de Comercio, en la forma siguiente:

Para intendentes y mayoristas de comestibles y vinos en reemplazo de los señores
C. S. Bowers
Antonio Lanusse
J. Marin

Dos cafetaleros y mayoristas de ...en reemplazo de los señores
José M. Blanco
Juan Portes

Para ...en reemplazo de los señores
R. Bossi
Ernesto Kley
Gaspar Zinerom

Dos exportadores en general ...en reemplazo de los señores
C. Staudt
C. Wheste

Dos ...en reemplazo de los señores
R. von Ernster
José Pla

Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.
Santiago Luro
R. Tone, Secretario. a8 v12

DEPENDIENTE PARA TIENDA—SE PRECISA uno de 14 á 18 años con buenas recomendaciones; se prefiere español. Belgrano núm. 60 darán razon. a5 v7

DEPENDIENTE DE BOTICA—SE PRECISA uno muy práctico; es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Estados Unidos 630. a5 v10

DOCTOR F. BAJOCHI, MÉDICO-CIRUJANO, 344 Alsina 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados gratis para los pobres. j19 v8agt

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel ...en Europa y Buenos Aires: de consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis. Cuyo 105. j13 p

DOCE LEGUAS DE CAMPO AL SUD AL LADO de la primera línea de frontera, ubicado en un paraje magnífico con buenos pastos y aguadas, lindero á los señores Unzué, Carril, Lopez, Carnas y Gallego, se vende por 27 mil pesos mjc la legua al contado. Para tratar 30 Cuyo 30. a5 v7

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre cartón para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, toballas para foguista, máquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p.

EN LA CALLE DE URUGUAY N° 130 SE DA comida á precio módico. a5 v9

ESTÁ EN VENTA LA TERCERA EDICION DE los Programas razonados de instruccion primaria por S. Diaz Mori; casa editora, librería de las Escuelas calle Defensa núm. 478. a5 v9

EN LA CALLE DE ENTRE RIOS NÚM. 159 HAY una señora formal que se ofrece para la cocina para corta familia, ó hombres solos tiene buenas recomendaciones. a4 v7

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTANCIEROS—OFREZCO MIS SERVICIOS como regente de un establecimiento formado ó por formar, con sueldo ó á interés. Tambien recibo haciendas, contando con buen campo, interés al gusto del dueño. Domicilio Santiago del Estero 247. j124 v10a

ESCRITURAS ESTRAVIADAS—HABIÉNDOSE estraviado las escrituras de la casa calle Solis número 201, se previene que cualquier venta ó hipoteca que se quiera hacer con ella, será nula y sin ningun valor para su legítima dueña, que vive en la calle Piedad núm. 52. a4 v7

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO—SE NECESITA comprar uno de 3 á 6 leguas de estension, con poblaciones, distante de una Estacion del ferro-carril cuando mas seis leguas, si contiene haciendas se comprarán, el campo deberá ser de primera calidad. Tambien se compra uno ó dos leguas de buen campo inmediato á una de las Estaciones de los ferro-carriles.—Hay para vender varios campos muy ricos en la Provincia, como tambien Nacionales en la 2ª y 3ª seccion, precios muy acomodados, ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. a4 v7

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante*. N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. j114 v14a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahogo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr Jayne**. Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.*, y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de los cuales está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se pueda obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.*—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p.

FARMACÉUTICO-RECIBIDO, CON MUCHA práctica en el país, se ofrece uno para encargarse de alguna farmacia tanto en la ciudad como en la campaña. Dirijirse bajo sobre á esta imprenta á B. J. R. a3 v7

FERNANDO BOURDIEU, CONTADOR TRAductor y agente judicial, avisa al público y á su clientela que ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar número 7. a3 v7

FOTOGRAFIA EN VENTA—POR EL ÍNFIMO precio de 8,000 pesos mjc se vende una fotografía situada en un importante pueblo de campaña. Por datos y ver el detalle de las existencias ocúrrase á la administracion de este diario. a5 v7

GRAN CANTIDAD DE PIZARRAS PARA TEchos; ocurrir Zinguería Moderna, General Lavalle núm. 347. a2 v11

GRAN TERRENO CON EDIFICIO—SE ALQUILA uno con frente de ciento cincuenta varas á dos cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Victoria número 156. j130 v10ag

GRAN PICHINCHA—SE VENDE UNA MAGnífica canoa á vapor, estando pronta á caminar y destinada para paseo. Puede remolcar y está nueva, todo en buenas condiciones, títulos en regla, nombrada "Old-Campeador", de porte de 6 toneladas, tiene 8 1/2 metros de largo por 1 1/2 de ancho, cala 3 pies de agua, fuerza un caballo; con sus aparejos, ancla, cadena, guarda cuerpo bandera, toldo, patente etc. Los domingos la pueden ver caminar en la Boca del Riachuelo, desde las 12 del dia. Los aficionados pueden ocurrir para tratar calle Defensa núm. 258. j31 v9ag

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se ocupa de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN PICHINCHA—EN EL MAS PINTORESCO pueblo del litoral, se desea vender las siguientes ...

1ª Gran velería, grasería y jabonería, conocida por "de Pompeo" situada en el ejido del pueblo de Zárate, en el paraje mas adecuado y aproximado del mismo.—Terreno:—Una cuadra cuadrada, toda cercada, y ocupada con ...galpon, fábrica y depósito de material, techo de zinc de canaleta, piso natural, de 25 varas de largo, por 6 de ancho.—2° Galpon taller de velería, de material, techo de paja, piso de ladrillo, de 8 varas de largo, por 7 de ancho, con sótano.—3° Galpon de matanza, suficientemente cómodo y con todos los útiles correspondientes.—4° Una pieza, habitacion del propietario, de material techo de paja, piso de tabla, de 7 varas de largo, por 6 de ancho, cocina, pozo de balde, letrina, etc.—Un juego completo de corrales y bretes, de ladrillo y de palo, y todos los útiles indispensables del ramo, de modo que el Establecimiento se halla completamente en pié para seguir en el ejercicio de sus faenas, pues actualmente funciona favorecido por la numerosa clientela con qué cuenta en pueblo y partido.

2ª Una cuadra cuadrada de terreno, lindero calle por medio con la grasería: La mitad de esta manzana está ocupada por un hermoso alfalfar, y la otra mitad con plantas frutales finas y los edificios que son de material, de construccion moderna y muy á propósito para familia. Se compone de tres cómodas piezas, techo de teja y tejuela abajo, un gran galpon de material, techo de zinc, cocina, pozo de balde, letrina, etc. el todo cercado de fiandilla y alambre, y rodeado de paraisos y cina-cina.

3ª Otra manzana de terreno lindero, tambien calle por medio al anterior; todo cercado, sembrado en parte, de alfalfa, y en parte ocupado por arboledas y con habitaciones de pared francesa y techo de paja.

4ª Un terreno cercado, de 16 cuadras cuadradas y á inmejorable y distancia para la labranza, tiene quinta ya formada, dos cómodas habitaciones de material, techo de paja cocina, pozo de balde etc. y linda con la traza del pueblo.

5ª Otro terreno de 8 cuadras cuadradas, actualmente ocupado por el Corral de Abasto, y que se halla á 15 cuadras de distancia de la plaza principal del pueblo. Todas estas propiedades, y la grasería particularmente, se venden por no poderlas atender su dueño por mas tiempo, lo cual hace presumir la conveniencia de los precios. Para la venta de todo se acepta uno ó mas compradores.

Por mas detalles y para tratar, ocúrrase personalmente á la misma grasería, ó diríjase por escrito á don Cárlos Capdepon en Zárate. a3 v13

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm. 268 rieles de Barlow y Vignole, 2 depósitos de agua de 80 pipas cada uno, una máquina y caldera de 15 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. ja5 v8 abre

INSTITUTRIZ—SE OFRECE UNA señora formal para institutriz en casa de familia, tambien para regenta de alguna casa de comercio sabiendo la teneduría de libros, habla el italiano, francés y español; dirigirse la Administracion de este diario donde darán razon. j1 v10ag

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar, 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas frac y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bordados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. ...

JARDINERO—SE NECESITA UNO, CON BUEnas recomendaciones. Alsina 481. ...

JARDINERO SE OFRECE UNO ...en los ramos de horticultura y floricultura. Burgos 20 de Mayo 1194 ...

JOSÉ VALLE, PROCURADOR JUDICIAL AVIsa á sus clientes y á sus relaciones que ha trasladado su domicilio particular á la calle General Lavalle ...

JUZGADO DE PAZ de Zárate ...

LECCIONES DE MATEMÁTICAS ELEMENTALES y superiores. Perú 701. ...

LECCIONES PARTICULARES ...de teneduría de libros, inglés, francés ...y demás ramos elementales. Ocurrir calle ... a6 v10

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SU...

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR ...tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra ...

LIBRERIA HISPANO AMERICANA—BUEN ...Orden 205 ...libros nuevos ...Diccionario ...etimológico español por don José M. Dice 50 pesos ... Solos de ...por don Leopoldo Alas ...Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia ...para 1881 por los doctores A. Bouchardat ...

LICITACION—CONSEJO NACIONAL DE EDUcacion ...útiles y textos para las escuelas graduadas de Santa Fé ...

El lote ...de los contratos ...Agosto entrante á la una ...Julio de 1881.—*La Secretaría*. j24 v18a

MUCAMO JÓVEN ASEADO Y CON RECOMENdaciones, se necesita Santa Fé 629. a4 v7

MUCAMA—SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, Uruguay 128. a4 v7

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas, se necesita una, Salta 16. a4 v7

MUCAMA—SE NECESITA UNA JÓVEN, SE prefiere estranjera. Calle Tacuarí ... a4 v7

MUCAMA Y MUCHACHA SE NECESITAN, ...Lavalle 178. ...

MUCAMA—SE NECESITA UNA MUCHACHA en la calle Cangallo 562. a4 v7

MUCHACHA—SE NECESITA PARA TODO SERvicio de corta familia Tucumán 993. a2 v21

MUCHACHO—SE NECESITA EN ...en la calle Piedras 321. ...

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones calle Tucuman núm. 230 altos. a5 v10

MUÑECA TAMAÑO NATURAL DE CERA SE VENDE una Belgrano 426 en el depósito de máquinas de coser. a4 v7

MUCAMO JÓVEN SE PRECISA PARA COMEdor pagándole buen sueldo. Corrientes 8... a4 v7

MUCHACHA—SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años Piedras 227. a4 v9

MATRIMONIO—SE PRECISA UNO CON RECOmendacion Suipacha 558. a5 v9

MÁQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j114 v14Nov

MUCHACHA DE 10 á 12 AÑOS PARA UN CORTO servicio, se necesita Independencia 47 ...la mañana.

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA UNO que sea práctico de 14 á 16 años, se lo enseña ...bano en la calle de Artes 612. a4 v7

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 17 años para el servicio de familia, se prefiere español para tratar Bolivar 147. a4 v7

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para un matrimonio solo. Ocurran Suipacha núm. 588. a5 v9

MUCHACHA Ó MUCHACHO PARA SIRVIENTE se necesita en la calle Talcahuano núm. 562. a4 v7

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE NECESITAN con urjencia en la calle de Montevideo núm. 20. a5 v9

MIGUEL L. NOGUERA, ABOGADO, HA abierto su estudio en la calle Alsina número 107. Juan S. Coronado, agente judicial, estudio del doctor Noguera. a6 v30

MOTORA VAPOR CON GÁS Y AIRE COMPRImido, fuerza de medio caballo, se vende uno Belgrano 427 en el depósito de máquinas de coser. a4 v12

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE LA mujer para mucama ó sirvienta, entiende un poco de cocina, y el marido para mucamo ó cualquier trabajo con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Libertad número 785 al lado del almacen. a3 v8

MENSURA DE LOS TERRENOS LIMITADOS por las calles de Corrientes, Parque, Azcuénaga y Larrea. El agrimensor que suscribe comisionado por el señor juez de la instancia, doctor don Miguel Noguera, en autos seguidos ante el escribano don Natalio Ponce para determinar y medir todos los terrenos que pueden haberle quedado á las testamentarías de don Iginio y don Estevan Sampson de la manzana de su propiedad comprendida entre las calles mencionadas, pone en conocimiento de los linderos y poseedores que dará principio al desempeño de su comision el dia 8 del presente mes y que, segun el artículo 617 del Código de Procedimientos, están obligados á concurrir con sus respectivos títulos. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881. *Vicente M. Sousa* San José núm. 121. a5 v7

NIÑERA SE NECESITA CALLE DE MORENO NÚmero 705. a6 v9

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE BELGRANO 427. a5 v9

NICHOS—EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno, se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

OFICIAL HERRERO Y DOS PEONES SE NECEsitan en la calle Victoria 856. a5 v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA CAlle Zeballos 19. a5 v7

OFICIALA PLANCHADORA SE OFRECE UNA para casa de planchado ó particular, tiene muy buenas recomendaciones, calle de Venezuela 240. a3 v7

OFICIALES HOJALATEROS—SE PRECISAN 3, 2 medios oficiales, 2 muchachos y un aprendiz de 14 á 17 años, Buen Orden núms. 602 á 606. a5 v9

OJO Á LOS AFICIONADOS—EN LA CALLE LIma núm. 163, se venden canarios mestizos belgas muy cantores á precios módicos. a4 v7

OFICIAL ASERRADOR Á MÁQUINA, SE PRECIsa uno en el aserradero á vapor en Barracas al Norte, calle San Antonio núms. 34 y 36, que sepa afilar sierras circulares y demás; será inútil se presente si no sabe bien su obligacion. j120 v7a

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL por resolucion de la Comision Directiva se llama á licitacion para los trabajos de plomería, etc., en lo relativo al servicio de "Aguas Corrientes." El pliego de condiciones y demás datos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de Ingenieros de esta Administracion (Alsina número 161.) Las propuestas deberán presentarse en Secretaría hasta el lúnes 8 de Agosto á las dos de la tarde, para ser abiertas por la Comision en presencia de los interesados. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazar todas si lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*El Secretario*. j31 v9ag

PIANOS SE COMPRAN PAGÁNDOSE BUEN precio, Santiago del Estero 222. a5 v14

PEON DE COCINA—SE NECESITA UNO ESPAñol de 16 á 18 años, Belgrano 17. a5 v7

PEON QUINTERO SE PRECISA PERÚ N° 2. a4 v7

PIEZA—SE ALQUILA UNA CALLE PERÚ 202 (altos) casa de familia. a5 v10

PIEZAS—SE ALQUILAN DOS Ó TRES HABItaciones para hombres solos ó matrimonio sin hijos en casa de familia, Moreno 742. a5 v10

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno núm. 1000. a5 v8s

PEONES PARA CHACRA CON SUELDO DE 400 pesos por mes, un cocinero jóven, un peon de cocina, un barbero, cocineras, mucamas y muchachos hay colocacion en la agencia de Bouzada, Cuyo 100. a5 v7

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer prémio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

PAÑO DE ALFOMBRA DE 1 VARA DE ANCHO al sorprendente precio de 14$ vara, es el que vale 22 pesos en todas partes, tiene muy bonito á 14 pesos, anchos de 1 3/4. Al gran baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden al lado de la botica. a3 v11

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde ...pesos mjc hasta 14000. Tambien se componen y venden usados; especialidad en composturas y afinaciones. Piano de alquiler para tertulias y Estudios. Romanos ...Piedad 730 ... *A. Medina*. a4 v10ao

PANADERIA Y FACTURERIA SE VENDE UNA muy central que elabora diariamente dos mil pesos vendidos al contado. Se dará por un precio muy barato. El que se interese en ello pase por la calle de Santiago del Estero núm. 56 de 10 á 12 de la mañana que encontrará con quien tratar. a6 v14

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE PAZ de Balcarce se procederá á rematar el ...de Agosto próximo por el martillero público don ...Rodriguez, "...al corte, mas 6 meses ...leguadas á don Blas Palacios en la ejecucion que ...sos le sigue don Domingo de la Cuadra; cuyo ...tendrá lugar en dicho juzgado. Balcarce ...de 1881. *José ...Chavez* juez de paz.

POR EL PRESENTE SE CITAN, LLAMAN Y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ...RODRIGUEZ y doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término ...lo acrediten en forma ...que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, ...Julio ... de 1881.—*C. R. Bosch* ...Juez de Paz.

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian, ...única casa en esta república ...en la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden ...

NOTA INTERESANTE—En este acreditado ...establecimiento se ...

Por disposicion del Sr. juez de ...

...CRESEN... FRANCISCO ELIAS ... FRANCISCO DIAZ ...

QUESO DE MESA 1ª CLASE ... Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los negociantes de la campaña ...en venta el acreditado queso de mesa ... nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado esta temporada ... **sucursal, Remedios** ...

REMATE POR CARLOS RISTORI ...

ROPERIA Y SASTRERIA GRAN BARATURA ...

SE VENDE UNA ...

SE NECESITA UN MUCHACHO ...español PARA ...

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE ... Libertad ...

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA SIN CAMA Chile 125. ...

SIRVIENTAS SE PRECISAN TRES EN LA CAlle Tacuarí 185. a4 v7

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE CALLE CANgallo núm. 1044. ...

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO mueblero, calle Belgrano 1... ...

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, General Lavalle 151. ...

SE VENDEN ALGUNOS LIBROS, INSTRUMENtos de ...Uruguay ... a4 v7

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA Venezuela ...

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años. Corrientes 1090. j31 v1ag

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE SUPERIOR calidad ...en venta Moreno 57. j31 v17ag

SE VENDE UN ...NEGOCIO DE ALMA...cen ...25 de Mayo ... ...

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 14 años Cangallo ... a4 v10

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, SE PREFIERE ...Moreno 137. ...

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años ...Bolivar 90. a5 v10

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 30 á 40 años para ...trabajo. Ocurran al lado del ...San Cárlos ...

SE VENDE UNA MÁQUINA CON SUS AGUJAS ...

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE ...familia ...

SE VENDE UNA CARPINTERIA CON TODOS ...Ocurrir calle Venezuela núm. 484. ...

SE ALQUILAN PIEZAS EN UNA CASA DE FAmilia ...

SIRVIENTE—SE NECESITA UNA EN LA CAlle San Juan ...se prefiere estranjera ... a4 v13

SIRVIENTAS SE NECESITAN URJENTEMENte dos para el servicio ...próximo á la calle ...informaran calle de Salta ... a6 v9

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE SOlo ...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ...una formal y sola ...calle de Bolivar ...

SE ALQUILA UNA SALITA ...

SE OFRECE UN JÓVEN español de 17 años ...práctico en el ramo de tienda con buenas recomendaciones ocurrir á la calle Piedad 44. a5 v9

SE DESEA ALQUILAR, Ó CONTRATA UNA casa de ...Estados Unidos ...hora del dia. a4 v7

SE VENDE LA CARNICERIA ...CALLE ...Europa y Entre-Rios ...dueño.

SIRVIENTA—SE OFRECE UNA PARA ...corta familia ... a4 v7

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA para hombre solo ...Cuyo 39. a5 v9

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES ...para tratar Venezuela ... a7 v11

SE ALQUILA UNA SALA BIEN AMUEBLADA con balcones á la calle ...calle Corrientes 140. j31 v7ag

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS PARA aprendices cigarreros y ...Cuyo núm. 580. a4 v7

SEÑORA FORMAL SE OFRECE UNA PARA ...cuidar ...niños ...Ocurrir Cuyo N° 522. a4 v7

SE VENDE UN TERRENO DE 35 VARAS DE frente por 75 de fondo á media cuadra de la calle Santa Fé, no para Talcahuano. Para tratar Charcas número 731. a4 v7

SE ALQUILA BARATA UNA CASA CON OCHO muchas piezas, cielos rasos de yeso, pisos de madera y demas comodidades. Darán razon Estados Unidos 447 altos. a4 v7

SE OFRECE UN HOMBRE ITALIANO DE MUcha confianza para sirviente, cochero o cualquier trabajo con buenas recomendaciones. Independencia 640 darán razon. a5 v9

SE VENDE LA ACREDITADA FÁBRICA DE fideos situada en la calle de Rivadavia núm. 2495 la persona que quiera comprarla puede ocurrir á la misma casa. j131 v9ag

SE ALQUILA LA CASA CUYO ESQUINA RIObamba, propia para almacen, tiene armazon, mostrador y todo lo necesario para abrir inmediatamente el negocio. Las llaves en Cuyo núm. 884. j31 v7ag

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JÓVEN DE buena conducta, y buenas recomendaciones, hace pocos dias que salió de cuidado. Ocurrir Rivadavia 1161. a4 v7

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA número 130 aparente para negocio y comodidad para familia. Para tratar calle Perú núm. 157 ó Corrientes 298. j128 v7a

SE DESEA ALQUILAR PARA UN señor SOLO dos ó tres piezas amueblados en casa de familia decente y que esté situada al Norte. Dirigirse por carta indicando condiciones á B. S. Cuyo 132. a4 v7

SE ALQUILAN HABITACIONES AMUEBLAdas con pension en casa de familia del país, siendo bien atendidas, á caballeros ó matrimonios sin niños Rivadavia 437. a4 v7

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS PAra una estancia, el marido para trabajos de campo y la señora para cocinera. Ocurrir en Marcos Paz al administrador de correos. a5 v11

SOCIEDAD DE LA "UNION Y DE SOCORROS Mútuos"—Los señores socios quedan avisados para asistir á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 7 del corriente en el local de la sociedad, Belgrano 183. Orden del dia: El reglamento. El secretario *A. Mastory*. a5 v7

SE VENDE UNA CONFITERIA MUY ACREDItada y muy antigua, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, con fábrica. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para mas informes dirigirse al encargado confitería Nacional, calle Rivadavia núm. 6. a4 v20

SE OFRECE UN JÓVEN PARA DEPENDIENTE de cualquier negocio por mayor, habla inglés, francés y español y entiende de contabilidad. No exije sueldo hasta que no sean conocidas sus aptitudes, y puede presentar buenas recomendaciones; dirijirse á las iniciales A. P. en esta imprenta. a4 v7

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS Y MEdio usadas, carros nuevos y usados, carricoche y ruedas como para volantas, carros y jardineras, todo de la clase mejor y garantido y á precios muy acomodados en la herrería de Francisco Moupes, calle Mitre núm. 212 Barracas al Sud. Aprovechar que es una verdadera pichincha. j120 v20ag

SE VENDE UNA BONITA CASA EN LA CALLE de Santiago del Estero 247, tiene 9 varas de frente por 35 de fondo, con 6 piezas, pisos de madera, patios de baldoza, puerta de fierro, aljibe, resumidero, y demás oficinas necesarias, para tratar en la misma casa; precio módico. j26 v14ag

SOCIEDAD ITALIANA "UNIONE é BENEVOlenza"—Pedido de terreno—Las personas que quieran vender un terreno de dimensiones no menos de 14 varas por 50, situado entre las calles Estados Unidos, San Juan, Chacabuco y Lima, ocurran de 8 á 4 de cada dia á la secretaría de la sociedad, Cangallo 612.—Agosto 5 de 1881.—*El gerente*. a5 v21

GASTON WORMS...
Cirujano dentista ...
Calle Gral Lavalle ...
ENTRE ARTES Y ...
Las operaciones son ...y los trabajos de primer órden, pues para eso ...los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos perfeccionados, recibidos directamente de las ...fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, **Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones, un procedimiento especial y **patentado** restaura dientes, por mas cariados que estén, su forma, esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**.

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION

Opera directamente sobre el estómago y el ...y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor ...y extrayendo de ellos muchas impurezas ...permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la ...

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya ...y seco, ...

EL TRICÓFERO DE BARRY

...ya haya aparecido la calvicie, ...el Tricófero en los lugares ...alrededor de las raíces de los cabellos ...no estan completamente ...ayudada por el arte y el trata... Existen ...de casos asombrosos en los ...cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie. ...

EL TRICÓFERO DE BARRY

...la preparacion mas antigua ...conservar, restaurar y embellecer ...ofrecido al público ...por los mejores químicos ...el éxito mas ...

Jarabe de Vida de Reuter N...

...purifica la sangre, vigo... ...estómago ...delicioso al paladar ...

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República.

Unico agente en el Rio de la Plata ...M. Coll, Calle de Chacabuco núm. ...

COJIN DE HOLMA...

Es el único verdadero remedio para las ...que es preciso tener ...**Unico agente** ...BENNET—105 Florida 105.

†

José Ignacio Elizaguirre ...Su hija M... de ...sus nietos y demás familia invitan á sus amigos ...á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, á la misa ...que tendrá lugar el Mártes ...en la Iglesia de San Francisco á las ...de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. Única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

Mariano Gache ...Su esposa Josefa ...á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado en el rezado que se celebrará en el templo de San Miguel Arcangel el Miércoles 10 del corriente á las ...de la mañana; favor que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Esta es la única invitacion.

†

MISAS—El lúnes 8 del corriente se celebrará en la Iglesia de Monserrat ...cantado por el eterno descanso de ...Cardoso. Su albacea D. Antonio Gio... invita á las personas de su relacion á la ...de funeral que se rezará á las diez y media; invitacion, el duelo se despedirá de la ...Templo.

†

El Canonigo Honorario Don Pedro San Pedro ...falleció el ... de 1881. Doña Agustina de San Pedro, Doña Isabel de San Pedro, hermanas del finado invitan á sus relaciones y á las que fueron ...al funeral en el cabo de año que se celebrará en el templo de San Francisco el 8 del corriente ...de la mañana. Única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta. Los sacerdotes que quieran aplicar la misa ...al responso recibirán el estipendio de ...

†

Armando J. Diaz ...Angela R. de ...sus abuelos, tios y demás deudos ruegan á sus relaciones ...por el eterno descanso de su alma se sirvan ...Iglesia de Balvanera el dia 8 del corriente ...á las ...de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. Única invitacion.

†

El Dr. Don Gabriel Lopez ...falleció el ... de 1880.—Al ...de Lopez, ...Gabriel J. Lopez ...el funeral ...eterno descanso ...celebrará el Mártes ...de la mañana en la Iglesia ...Única invitacion.

Los señores Sacerdotes que quieran ...el estipendio de costumbre.

SE OFRECE UN MATRIMONIO VAsco, el marido para cochero y paste... la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones, para tratar Defensa ...cuarto núm. 10.

SE VENDEN EN LA CALLE LORIA 114 dos casitas nuevas recien concluidas, una con mas comodidades, cielos rasos de yeso, puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, aguas corrientes. Para tratar en la misma casa, de las 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la ...

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE ...núm. 684 tiene doce piezas, 8 seguidas ...y las demás, piso de baldoza, con ...pintada al óleo, con 70 varas de fondo, tres pozos de balde, parral y plantas de rica fruta, calle empedrada de 38 varas de ancho. Para ...de la tarde adelante. a4 v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, UNA SALA con dos balcones á la calle y otra para hombres solos ó matrimonio sin familia, con ...calle Belgrano 140. En la misma casa ...se venden confites y masas de todas clases ...de Córdoba. La casa atiende todo ...que se le encarguen para hacer venir masas ...

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE Santa Fé, tiene 12 1/2 varas de frente por ...dará por 25,000 pesos mjc. Atencion se vende ...en la calle de Córdoba entre Montevideo ...tiene 10 varas de frente por 67 de fondo con ...parral, plantas frutales, entre ellas ...de limones, se dará por 65,000 pesos mjc. Bolivar núm. 38.

TORNOS PARALELOS, SE VENDEN no 427 en el depósito de máquinas de ...

TRES LEGUAS DE CAMPO EN EL Sauce Corto ó Bolivar se compran en la ...Central de Tierras 68 Piedad 68.

TAPADOR DE SODA Y LIMONADA con buenas recomendaciones, se precisa ...Ocurrir calle Victoria 709.

URJENTE—SE PRECISA UN DEPENdiente de escritorio, un sirviente de abordo ...de cartas, un dependiente de almacen, un ...cuidar una casa-quinta, un cocinero y un ...dinero sobre hipoteca y se deliberan asuntos ...Balcarce núm. 253.

YERBA PARAGUAYA—SE PREVIENE á las familias consumidoras de este artículo ...almacen calle Cangallo y 25 de Mayo se ...tamen lotes de yerbales de San Pedro, una ...de yerba paraguaya que se detallará á ...Hay que probar su rica clase para convencerse ...hay yerba mejor en Buenos Aires, ...bien se ha recibido un partida de ...yerba como para regalos. No olvidarse ...el almacen Cangallo y 25 de Mayo, donde ...vino sin agua.

...ISOS NOTABLES

...L ESCRIBANO S. MOLINA ...ladado su oficina á la calle Victoria número 31, ...mero 3, Pasaje Roverano, donde ofrece al público ...icios profesionales. a7 v10

Utiles de imprenta ...r cajas, burros, componedores, imposicion etc ... abonando buen precio; ocurrir San Martin ...de núm. 21. a7 v11

...MINARIO INGLES ...530—Cangallo—530 ...n pupilos, medio pupilos y externos. Clases: ...comercial y universitaria. Adolfo L. Negrot. a7 v11

...CO NACIONAL

...ene al público que no devengando ...n los Certificados de Acciones del ...cional sinó desde la fecha de su con... Acciones, los tenedores de aquellos ...n percibir el Dividendo, cuyo pago ... el 1º de Setiembre próximo, deben ...efectuar su canje antes de la fecha ... Buenos Aires, Agosto 5 de 1881. ...ctorio a7 v7d pt12

...RRO - CARRIL DEL OESTE
...AVISO

...ben propuestas para la entrega de 280 trages ...pantalon y 140 gorras de brin gris, 176 trages ...pantalon y 88 gorras de brin azul oscuro de ... seda negra con galones y escudos de oro ... condiciones estarán á la vista ... la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque ...dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el 30 del ... á las 3 de la tarde, dia y hora en que se ab... ropuestas en la Secretaría del Directorio ... de los licitantes. Agosto 5 de 1881 ...

Casa central ...la una con un gran fondo útil para cualquier ...fábrica, situada calle de Cangallo á media ...rcado del Plata. Los que se interesen ocurran ...Cangallo 10 (altos) ...

...ALQUILA UNA PIEZA ...torio con gas y muy buenos muebles ... Perú núm 54 darán razon en el núm 56 ...

...ustrador de muebles ...ce uno bastante práctico para lus... clase de muebles, ya sea en algun ...casas de familia. Diríjase á la calle ...dencia 187 ó la oficina de este diario ...e á las iniciales O. O. a2 v2 8b

...ONAMBULA ...A CLARO VIDENTE ...ltas de magnetismo desde las 8 de la ma... Salta núm 211 entre Cochabamba ... v15A

...ERAS EN NAVARRO ...eras de Sociedad tendrán lugar en ... y 27 del mes de Setiembre. Los ...se publicarán desde el 20 de Agos... ...MISION

...olfo Newbery ...TISTA NORTE-AMERICANO ...FLORIDA - 125 Esquina Cangallo

...BON LEGITIMO WINDSOR ...OAP WORKS DE LONDRES ... que los señores Kelly é hijos, ... son nuestros únicos Agentes en Buenos ... la República Argentina. Firmado—D. & W. Gibbs.

...CO HIPOTECARIO ...orio ha resuelto acordar comision ...derá de 1¼ p. oto. á los corredo... ...produjeren solicitudes de préstamo ...ablecimiento, y que fuesen favora... ...espachadas. Buenos Aires ... —J. M. LA FUENTE

...RINO V. OROL ...TADOR PUBLICO ...e hacer cuentas particionarias, arreglos ... de averías ...

...IA BLANCA ...A & SPUCH ...gnatarios y comisionistas ...lizan por el extravío de bultos que ... que se les confien. jl8 v28bre

...ECTORAL DE Cacao ...URA LA TOS, EL ASMA ... TISIS

...ANUEL GACHE ...STRO MAYOR EN LOS RAMOS DE ...ría, carpintería y herrería ...rvicios al público y solicita su proteccion ...que se le encomiende tanto en la ciudad ...paña, será hecho tan perfecto como es po... ...ndo de los planos correspondientes. Do... ...583 y estudio de los Dres. Lastra y Lilie... jl 30 v19 ag

...DE ORO DE OSBORNE ...RA LA SORDERA ...cierta para la sordera. Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso. Unicos depositarios—A. Eastman y Ca— DROGUERIA ANGLO-AMERI... ...LLE DEFENSA—9 y 11.

...FOTOGRAFOS ...ados ó principiantes ...vende una fotografía, con todos los úti... trabajar. El dueño la vende por ausen... ínfimo precio de 3000 ps. m/c. que es su valor. ...al mismo dueño el Sr. Bre... ...de Navarro, ó en las oficinas de ... una lista detallada de los útiles ... jl22 v22a

...NTI-ALOPÉTICA DE ...CHEVARRIA ...r la caspa é impedir la ...caida del pelo ...dudo de la eficacia del agua ..., el inventor tiene á disposicion ...numerosos certificados que la acre... DEPÓSITO DE VENTA ...LLE VICTORIA-142 jl20 v20 ag

...LLARES ...Café Argentino» se han construido ...señor Moná, calle Cangallo núm. 388, ... Plata. ...urtido de billares finos y usados y en ..., tiene 30 de ellos armados para aten... ...á sus favorecedores. ...rsonal inteligente y numeroso para la ...las composturas que se le encarga... ...lo, siendo sus precios sumamente eco... ... á los billares por 500 pesos m/c. a6 v21

...era Agua de Colonia ...MERO Y MAS ANTIGUO ...NTE EN COLONIA

...Buenos Aires en la Droguería An... A. Eastman y Ca.—Unicos agen... ...11 calle Defensa.—PARA PRECAVER... ...IMITACIONES, FIJARSE EN EL ...Platz, Núm. 4. perm.

...AN FABRICA ...S DE CONTABILIDAD ...E PIEDAD 159 ...

AVISO A LAS SEÑORAS
EL LUNES 8 DE AGOSTO
PRINCIPIARA LA VENTA DE:

50,000 PIEZAS GENEROS DE ULTIMA MODA, gustos inéditos á pesos m/c. 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 hasta 45 pesos la vara.

20,000 PIEZAS PERCALES FRANCESES, llamados Yeddo, Yokohama, Japonesa, Rayure Ombrée ó sombreado, rasos finos con y sin guarda, percal escosés nuancé con combinaciones de raso liso y cretona etc. etc. desde ps. m/c. 3 la vara hasta 12 y 14 ps.

10,000 TAPADOS, MANTELETAS Y CONFECCIONES formas de última moda hay de cachemir negro, de raso, de lana y seda, de raso de pura seda labrado, de Damassé, Broche y Ouvrée desde ps. m/c. 120 hasta 2800. Estas confecciones son esclusivas á nuestra casa.

5,000 COSTUMES ó VESTIDOS para señoras, modelos de última moda para baile, teatro, comida y uso diario, últimas novedades en géneros y guarniciones, combinaciones de muy buen gusto desde ps. m/c. 250 hasta 5000.

SEDERIAS Para vestidos y guarniciones, un lindísimo surtido.

Todas estas novedades y una infinidad de artículos de Toilette, estarán en venta desde el LUNES 8 DE AGOSTO. El mismo dia pondremos en venta

100,000 CORTES DE VESTIDOS— En géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido. Divididos en séries ó lotes como sigue:

Primera série		Segunda série		Tercera série	
15,000 cortes á ps. m/c	21 el corte	10,000 cortes á ps m/c	30 el corte	7,000 cortes á ps. m/c.	30 el corte
14,000	25	8,000	35	5,500	40
11,000	29	7,000	40	4,500	50
10,000	32	5,000	45	3,000	65

La venta de estos cortes durará solamente hasta el 27 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU—38

NOTA. La realizacion de los artículos de estacion continúa como ya lo tenemos anunciado hasta el 15 de Agosto.—OTRA. Proximamente inauguraremos los nuevos salones que estamos edificando en los antiguos talleres de "La Tribuna". ag6 v18

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por el mismo

ESPLENDIDO LOTE
De 30 sobresalientes
CARNEROS RAMBOUILLET IMPERIALES PUROS
PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
SE REMATARAN EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 12 DE AGOSTO
A LA UNA P. M.

[illegible] ag J

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES HAMBURGUESES
Esplendido piano perpendicular DE GRAN FORMATO
MAGNIFICO juego DE COMEDOR
De roble maciso
LIBROS, RICAS PLANTAS Y DEMAS MENAGE
En la casa-quinta habitacion del señor don Guillermo Eleser
SITUADA EN EL CABALLITO
Frente á la quinta del señor Lezica
Calle Real á Flores
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 7 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA 1 juego de sala forro de ..., compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillitas bebe, 1 riquísimo piano perpendicular gran formato de Haeschel, 1 mesa para centro con piedra mármol, 1 carpeta para id, 1 gran espejo ovalado bisante marco dorado, 1 chiffonier jacarandá, 2 relojes de pared, 2 piezas centro cristal y bronce, 1 lámpara, cuadros, alfombra de Bruselas, etc etc.

COMEDOR 1 magnífico juego de comedor de roble macizo natural tallado, compuesto de 1 aparador con 3 tableros, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña de bronce 6 luces á gas y kerosene, 1 carpeta de mesa, cuadros, 1 sillon de hamaca de Viena, cristales, porcelana, cubiertos y demas enseres de esta reparticion, alfombra de Bruselas, etc etc.

DORMITORIO Y CUARTO TOILETTE 2 camas de ... de nogal con colchones y almohadas, 1 cómoda de toilette con piedra mármol de nogal, 1 lavatorio 3 cuerpos de id con espejo y piedra mármol, 1 armario nogal y espejo, 1 toballero, 6 sillas de nogal asiento ..., 1 mesita de noche nogal con piedra mármol, 1 juego para lavatorio, 1 mesa ... para 12 personas, 2 camitas de fierro para niños, ... alfombrado, etc etc.

OTRO DORMITORIO 1 cama de fierro con ..., colchones etc, 2 armarios ..., 1 biblioteca estilo de jacarandá, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 mesa de noche caoba con piedra mármol, 1 sillon de hamaca, 4 sillas caoba asientos y respaldos esterilla, 1 mesa de pino, 1 cómoda caoba, ... etc etc.

ESCRITORIO 1 escritorio ministro nogal roble por dentro, 1 biblioteca cristalera id id, 1 sillon nogal para escritorio, 1 mesita para juego de nogal, 2 grabados, 1 lámpara, mas de 200 tomos obras varias en francés, aleman, inglés etc y gran cantidad de obras científicas, alfombra de Bruselas etc etc.

GABINETE QUIMICO 1 mesa escritorio, 1 sillon para id, 2 armarios para aparatos químicos, 1 sillon con ruedas para enfermo, gran cantidad de aparatos útiles y productos químicos, mas de 100 reactivos químicos, máquina eléctrica de induccion, etc etc.

COCINA 1 armario para cocina, mesas de pino, batería para cocina, etc etc.

PATIOS Máquina para lavar con exprimidor, id de planchar, mesas, tinas para lavar, baldes y demas útiles que constituyen una casa de familia.

PLANTAS Gran variedad y muy selectas, como son: camelias en flor, jazmines del cabo id, fortunei, azalea indica, chamerops excelsa, id fortunei, cycas revoluta, latania borbonica, cedros deodara y gran cantidad de otras plantas de mérito, todas las plantas se garanten y cuadas en tinas, etcete. jl30

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
Importados y nacidos en el pais
De la cabaña Rambouillet
DE AMARAL EN MORON
ATENCION Sres. CRIADORES y HACENDADOS
La venta se efectuará en la Cabaña

El Domingo 14 y Lunes 15 (dia de fiesta) de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes:

5 lindísimos carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la *Cabaña Nacional de Francia*.
10 borregas de la misma edad é igual procedencia.
12 carneros importados de la *Cabaña Bailleau de Francia*.
35 borregas de la misma procedencia.
80 lindos carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el mismo establecimiento
200 borregas y ovejas, id id

Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora y en cuanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en venta pueden informarse los interesados de los señores C. Uriosta, A. G. García Quirno, B. del Carril, Dr. Pellegrini, T. Acevedo, T. Saba, N. Lowe Doods, N. Arévalo, Grondona hnos. P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. Villar, J. Moran (Entre-Rios) y muchos otros que han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de este establecimiento.

La venta se hará en lotes al gusto del comprador.

NOTA—En la estacion habrá carruages para conducir á los interesados y á la llegada se servirá un buen almuerzo campestre. jl6

Por el mismo

ESPLENDIDO TERRENO CENTRAL
Calle Piedras núm. 161
ENTRE MORENO y BELGRANO
Con galpones de material y madera
AD CORPUS
Base de venta ps. 900,000 m/c.
El Jueves 18 de Agosto
A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada y dinero de contado.

La magnífica propiedad arriba indicada cuyas dimensiones son: 35 varas de frente al Este por 70 varas de fondo formando una área total de 2450 varas cuadradas con grandes galpones de material y madera, cocheras, caballerizas y pileta, todo en estado de servicio para un establecimiento análogo, igual al que allí existia anteriormente.

La venta se hará ad-corpus lo que resulte entre los respectivos muros.

Difícil es encontrar en un paraje tan central un terreno de iguales dimensiones, que puede utilizarse para lindísimos establecimientos públicos ó privados v. g. un gran teatro que en esa parte de la ciudad no existe, palacio para el Consejo de Educacion de la Nacion y total, café para 60 billares y otros edificios análogos.

Para casas de familia es admirable, pudiendo construirse en ese terreno 8 grandes casas que darian una renta de 24 á 26,000 pesos mensuales por lo ménos, produciendo seguramente una renta del 12 ojo anuales.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta gran propiedad, pues raras veces se ofrecen en venta terrenos de esta magnitud.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. a3

Por el mismo

PARA LOS FUMADORES
UN LOTE PEQUEÑO
De esquisitos tabacos
LEGITIMOS HABANOS
DE LA ACREDITADA MARCA CABAÑA Y CARBAJAL

Avisamos á los acostumbrados á fumar buen tabaco que tenemos en venta particular un selecto lote de los mejores habanos que puedan importarse de la acreditada marca de Cabaña y Carbajal.

Siendo muy pequeño el lote de cigarros, deben apresurarse los fumadores en ocurrir á nuestra casa Alsina 78. [illegible] jl30

Por el mismo

DE 20 MAGNIFICO MORUECOS
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETE
Procedentes del Establecimiento
SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO
PROPIEDAD DE LOS Sres. OCAMPO Hnos
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 10 de AGOSTO á la 1

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo Hnos. un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos aquí algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas escogidas por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á esta bellísima raza.

La cabaña que es hoy propiedad de los Sres. Ocampo fué adquirida por esos señores en el año 1873 cuando fué vendida por nosotros en remate público por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos, que eran considerados como los mejores criadores en raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año ... animales elegidos personalmente por el señor Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de apareamiento teniendo ... de los rebaños de Hoehtitz (Austria) que como ... la base del verdadero Negrete. Mas tarde en 18.. trasladó bellísimos animales de la misma raza procedentes de la cabaña Modenzin cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores alemanes.

Los ... de los carneros padre de esta cabaña son de 24 á ... y todo el de las ovejas de 14 hasta 20 lb. por vellon ... extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de ... y escrupulosidad que los Sres. Ocampo tienen para ... el mejoramiento de su majada, siguiendo el mismo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente ... introduciendo los mejores carneros ... de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son ... de este orígen los 20 carneros que ofrecemos ... de 16 á 20 meses de edad, con lana ... y habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Los carneros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78 cinco dias antes del remate. jl 30

Por el mismo

De 10 sobresalientes borregas
PURA
SANGRE RAMBOUILLET
De 16 meses de edad, servidas
Procedentes del Establecimiento
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
Propiedad del Dr.
DON DOMINGO FRIAS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 16 de Agosto á la 1 del dia venderemos al mejor precio y dinero al contado, 10 magníficas borregas rambouillet, primer lote de animales, que presenta en nuestro mercado procedente del establecimiento Santa Catalina, en Mercedes, del Dr. D. Domingo Frias.

El orígen de estas ovejas es de primer órden, como lo demuestran los datos siguientes:

En 1863 compraron los señores Rayces hnos para su establecimiento La Fraternidad en el partido de Lujan al señor don Francisco Radosch en la cabaña "Los Remedios" 225 ovejas 7/8 rambouillets y 20 carneros puros de la misma raza: de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 30 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial en Rambouillet.

Despues los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio en la Esposicion de Córdoba.

Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores como lo es el magnífico carnero 520 del señor Van Houwyer por el cual vienen servidas las borregas presentadas en venta.

Estos animales son criados á campo y se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura del vellon. a3

Por el mismo

4º y último gran remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
PROVENIENTES
Del gran Establecimiento
DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. Pedro Margat hnos.
MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 9 del corriente á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden los señores J. Margat Hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos Sres. y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que la fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indica surtidas, saramillas diferentes, gardenias, fortuneis, diosma alba, magnolias fuscatas, grandifloras purpureas, rosas muchas variedades, bouganvileas, barberis, japonisas, amarantus, dafnes, oleas fragans, chamerops, punilas, excelsa, catecaulas, pompadour, etc, etc.

Arbustos, árboles para parque y jardines veinte y cinco variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, criptomeria japónica y elegans, grevileas robusta, casuarinas stricta y pendula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestíbulos y salones Aralias, anthurium y crystallinum, aspidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de calidium ..., marantas, coleus ..., orihideas, fouyeres, ... allantum, etc, ficus elástico, dracaena variedad, croton, paudanus, piporonia argiraca, areca, corypha australia, cycas rivoluta, catania borbónica, hyophorbe indica, aralias agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculo.

Frutales Naranjos de muchas clases, limones, cidros, chenols y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. ag3

Por el mismo

De 25 Carneros Rambouillet
SANGRE PURA
MERINO FRANCES
Procedentes de la cabaña
LAGUNA DEL "TRIGO"
PROPIEDAD DE LOS SRES.
LUIS AMADEO E HIJO
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 20 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. Amadeo é hijos y pertenecientes á su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores.

25 Carneros Rambouillets

Algunos de ellos hijos del carnero "Thiers" importado por los Sres. Amadeo de la Cabaña especial y uno de los mejores animales que ha salido de aquel establecimiento para nuestro país segun datos directos que tenemos de la Cabaña.

En el "Standard" del 24 de Sbre. del año pasado se encuentran datos interesantes sobre estos espléndidos reproductores.

La Cabaña de los Sres. Amadeo é hijo, fué fundada hace mas de 23 años con animales elejidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro orígen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la Cabaña, "Laguna del Trigo"

Orígen de la Cabaña de los Sres Amadeo

1857—Recibidos de Francia, enviados por don Saturnino Soriano (padre) y hechos elejir á satisfaccion por intermedio del señor Duplessis ocho animales

En este lote vino el famoso carnero "Luis Felipe" que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata *Panamá* enviados y hecho elejir con especial cuidado en la cabaña imperial por los Sres. Masneran, Dupont en Paris, 5 animales.

1860—Encargados con especial recomendacion y recibidos en la fragata "Alix" por intermedio de los Sres. Diehl, Fernan y Ca. 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata "Panamá" y pedidos á los mismos Sres. Diehl, Fernan y Ca. con recomendaciones fuesen iguales á las magníficas borregas anteriores, 30 animales y llegaron 28 animales.

1861—Pedido á los Sres. J. B. Vigual y Ca. y recibidos por el Buffon 3 animales.

1864—Recibidos por el "Jacques Coeur" y hechos elegir con esmero en la Cabaña Imperial por medio de los Sres Charles, Offman y Ca. de Paris, 4 animales.

1876—Obsequio de nuestro amigo el Sr. don Emilio Duportal, de su bien reputada cabaña de San Vicente un animal.

1878—Obsequio del mismo señor Dupotral y tambien de su Cabaña de San Vicente, un animal.

1879—Elejido y pedido por el Sr. don Enrique Meyer un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa Cabaña Rambouillet, animal que no tenia precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, vendidos por el Belgrano, por conducto de la casa de los señores Dilleman y Ca un animal. Total recibidos 84 animales.

Como los Sres. Amadeo é hijos nos dicen que creen que es un deber exhibir los títulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden, y que nos parecen títulos sobrados para ... de otro elogio. ... los verán 5 dias ant... ... tiene á no las condiciones ... puro merino francés. a1

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
500 PIPAS DE VINO, MAS O MENOS
A TRES MESES DE PLAZOS
EN LOS DEPOSITOS DE "LAS CATALINAS"
EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO
A LA 1 EN PUNTO
AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado procederemos á la venta en público remate de 500 PIPAS DE VINO ESPAÑOL, mas ó menos, incluso 42 MEDIAS PIPAS marca "SIRONELLA," venidos en el buque aleman

"GAZELLE"

y en lotes al gusto del comprador.

Recomendamos la asistencia á este remate é invitamos á los interesados á probar el vino en nuestra casa, Perú 27, Cangallo 265 ó en el mismo depósito de LAS CATALINAS.

Los cascos vendidos serán PUESTOS EN EL CARRO, por cuenta de los vendedores.

Demás condiciones se estipularán en el acto de la venta. ag4 v10

Por el mismo
JUDICIAL

De 1800 ovejas mestizas
150 ovejas Rambouillet finas
CABALLOS, YEGUAS Y VACAS LECHERAS
En el Partido de las Conchas
Campo de la Sra D. Laura B. de Pacheco
A 1 legua de la Estacion Pacheco
Ferro-Carril á Campana

El Domingo 7 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. ... Córdoba los siguientes animales:

1082 ovejas mestizas á ... tasacion $	[illegible]
150 id Rambouillet id	100
2 carneros id de la Cabaña Nacional	[illegible]
1 oveja id id id	1000
30 caballos mansos	[illegible]
10 potros y enteros	100
28 yeguas y potrillos	100
12 id id de andar ...	50
11 vacas lecheras con cría	[illegible]
8 bueyes mansos	[illegible]
1 Don Pereira	1000
1 carro	800

La base para la venta son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento de la Sra. Laura Bunge de Pacheco, distante una legua y cuarto de la estacion Pacheco, Ferro-carril á Campana, donde los interesados encontrarán carruages para ir al local del remate.

La entrega se hará inmediatamente despues de efectuada la venta.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse de las tasaciones á la escribanía de don Manuel Lacasa.

Nota El único tren sale de la Estacion Central á las 9 y 5 a. m. jl28

Por el mismo

De 10 potrillos mestizos
CLEVELAND
DE LA FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hermanos y procedentes de su establecimiento en Lujan los siguientes potrillos mestizos Cleveland, cuyo pormenor es el siguiente:

Marengo colorado nació el 4 de Diciembre de 1877
Pilot id ... 1877
Pancho, zaino negro el 14 de Setiembre de 1878.
Cardenal, zaino negro nació el 20 de Setiembre de 1878.
Dragon colorado id 9 id id.
Encortado, zaino colorado id 24 id id

Todos estos potrillos son sumamente mansos y diestros en el tiro.

Monitor, colorado nació el 28 de Setiembre de 1878.
Rifle, id cuarteron 15 Octubre de 1878.
Estos dos animales son de silla
Huáscar tordillo nació 14 de 1877
Colorado, id id 8 id id

Una magnífica yunta de caballos sumamente mansos y diestros en el tiro, el "Huáscar" tira tambien solo.

Los potrillos de la cría de los Sres. Olivera, son muy conocidos y apreciados reuniendo condiciones especiales para animales de tiro, son sumamente dóciles y al mismo tiempo muy briosos y elegantes. Tenemos la satisfaccion de decir que todas las personas que han comprado de esta cría, están sumamente satisfechos y recomiendan estos animales.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78—3 dias antes del remate. jl 30

Por el mismo

DE 30 NOTABLES MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA 'LAS ACACIAS'
Propiedad de los Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen, y cuya base como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr Gilbert, padre del actual poseedor de la cabaña en Wideville, habiendo los Sres, Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija solicitud que se ha hecho en su cabaña y á la contraccion é inteligencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografía de los primeros carneros de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta.

Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto más que los señores estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados que han obtenido.

Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores y los interesados pueden pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. jl13

Por el mismo

Notable lote de Shorthorn's
REMITIDOS POR EL CRIADOR
Sr. Don Humphry Smith
EN EL VAPOR "ARCHIMEDES"
6 PRECIOSOS TOROS
Y 2 hermosas vacas servidas
RAZA DURHAM
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA N. 78
El Juéves 11 del corriente á las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Humphy Smith los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra y dejando á los criadores que juzguen por sí mismos, siendo el Sr. Smith ya bastante conocido por los animales que ha mandado antes de ahora y que son criados en su cabaña á la interperie.

VACAS

Sauce 5 th Rosita, nacida Abril 28 de 1878, por Conqueros 30,786, servida Mayo 19 de 1881, por el toro Hans Brietman 41,665, notable toro de sangre Booth

Polly Colorada con poco blanco, nacida Mayo 19 1876, servida Mayo 17 de 1881, por el famoso toro Earl of Aylesby 38,215.

TOROS

N. 6. First Fruits—43,227, colorado y blanco, nació Agosto 4 de 1879.
N. 9. Weal Earl—44,220, rosillo, nació Agosto 21 de 1879.
N. 10. Englishman—43,109, rosillo subido, nació Agosto 29 de 1879.
Id 12. Youngiare—colorado y blanco, id Enero 5 de 1880.
Id 13. Daryman id id id Enero 16 de 1880.
Id 16. Larry O'Toole—id id, Mayo 23 de 1880

Estos animales llegarán aquí en el vapor "Archimedes" el 12 del corriente, podrán verse en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. a7

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA FINCA
Calle Chile Ns. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
Por órden del señor Juez de Comercio
Doctor D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Retasada en ps. 72,275 m/c.
Base para la venta pesos 48,186 moneda cte

El Mártes 9 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos moneda corriente.

La finca que se designa edificada en terreno de 18 varas de frente al norte por 40 de fondo con seis piezas de azotea, cielo raso de yeso, cocina, pozo de balde, y demas oficinas necesarias.—Dista solo tres cuadras de la línea de tramways de los Sres. Lacroze que funciona hasta la calle de Entre Rios.

Títulos irreprochables. Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un 10 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. jl24

Por el mismo

Una casa por la ínfima suma de 25,000 ps m/c
Banco Hipotecario

El Domingo 7 de Agosto, á la 1 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Pavon, esquina á la calle quinta, en terreno de 37 1/2 varas frente por 83 1/2 varas fondo, con cinco piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Emilia G. de Cano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en el art. 29 de la ley orgánica.

La base para la venta 25,000 ps m/c.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a3

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
de materiales para fabricacion, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato expreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1/3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de toda y cualquier clase de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de 3 y de 4 ..., un hidro-extractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget, Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automatico de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ... de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps 3.616,320 m/c

Base acordada para la venta ps. 1.808,160 m/c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 80/100 varas al Paseo de Julio por 90 de fondo al costado Norte y 30 47/100 al Sud

Base acordada para la venta ps 150,000 m/c.

Tercero Todas las mercancías para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc. al mas alto precio y dinero de contado

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Sábado 13 de Agosto á la una y media de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situada en la parte Sud del pueblo San José de Flores, prolongacion de la calle Colon, y á dos cuadras al Sud de la calle Circunvalacion, compuesta de Este á Oeste con puesto de 120 varas frente al Este por 116 varas fondo al Oeste. Linda por el frente con la calle ..., en medio con Estrada, Moreno y Rom por el fondo al Oeste con Stegman y el mismo Rom, por el Norte calle en medio con Colombo y el mismo Rom y por el Sud calle en medio con Rom.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Corina B. de Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
Banco Hipotecario

De un hermoso terreno en el mejor parage del pueblo de Belgrano rodeado de hermosas quintas.

En la misma propiedad—El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, con 104 varas frente á la calle Rivadavia por 57 1/2 de fondo, lindando con Ortell y Lopez, y por el Este calle ... y por el Oeste calle Suipacha, con dos piezas etc. etc.

Está propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña ... de Wilken, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta serán 2000 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN LA CASA DEL BANCO

El Mártes 9 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad situada en la calle Corrientes núm. 588 (antiguo) entre las de Junin y Andes, edificada en terreno de 12 vs de frente por 70 vs. de fondo con un martillo en su contra que detallan los títulos, con 7 piezas, cocina, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 concedido sobre dicha propiedad á doña Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 5,181 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 2,075 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de $ 8 100.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,819. jl24

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,186 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglo
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,506 m/c.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo

DE LA GRAN QUINTA
Situada en la Plaza de la Recoleta
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglo sobre division de Condominio
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,670 m/c.
Base para la venta $ 425,780 moneda corte
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl21

Por el mismo

DE UNA FINCA
ALTA Y BAJA
CALLE de ARENALES N. 211
Entre Cerrito y Libertad
DE ORDEN DE SU PROPIETARIA
Alquiler mensual 1870 $
BASE PARA LA VENTA
PS. 100 000 M/C.

El Lúnes 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cien mil pesos moneda corriente:

La linda propiedad que se designa, construida á la moderna, con los mejores materiales, así cal y con maderas duras, en terreno de 6 3/4 varas de frente por 25 de fondo.

La casa alta tiene cuatro piezas y demas oficinas; agua corriente etc;—la baja cinco piezas y las oficinas necesarias. Se encuentran ocupadas por inquilinos de primer órden, que pagan un alquiler de 1870 pesos.—Al fondo de esta finca, se encuentran los edificios construidos para la Esposicion Industrial Italiana. Su situacion al Norte y la indicada proximidad, le dan indisputable mérito.

Por mas datos ocurran á los rematadores San Martin 90. a5

Por el mismo

De la importante propiedad
EN LA PLAZA DE LOS ANDES
DEL MOLINO A VAPOR
Barraca y Depósito
CALLE DE BALCARCE Y COLON
Formando esquina á la de Chile
Por ejecucion del Banco de la Provincia
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Justo P. Ortiz
Tasado el todo en pesos 1.145,000 m/c
Base para la venta pesos 763,334 m/c.

El Juéves 18 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de este valioso establecimiento, hoy reducida la base para su venta á la cantidad de setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente; en la forma siguiente:

El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 40 varas á la calle Colon por 62 á la de Chile retasado en ps. 850,000 m/c

Base para la venta ps. 566,667 m/c

La barraca y casa habitacion con frente de 3... varas á la calle de Balcarce por 35 á la de Chile retasada en ps 190 000 ps m/c

Base para la venta ps 126,667 m/c

El depósito para mercaderías generales ... terreno de ... á la calle Balcarce por 45 de fondo retasado en ps ... moneda corriente

Base para la venta ps 70,000

Como este importante establecimiento ha sido dos veces ... cuantas se ha sacado á remate con ... sus tasaciones, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en diversas ocasiones.

Prevenimos á los interesados que por órden ... exigiremos al comprador la entrega de veinte ... mil pesos moneda corriente, antes de firmar el boleto.

NOTA Esta propiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por don José Marcelino Lagos, ... en cantidad de ps. ... y ... Juez de Comercio anuló la venta por ... comprador ...

Por mas datos ocúrrase á los rematadores San Martin 90. jl30

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28 perm

Por el mismo

EN QUILMES
4 MANZANAS de TERRENO
Con frente a la via ferrea
BASE DE VENTA BAJISIMA
El Domingo 14 de Agosto
A las 12 1/2 del dia

En la misma propiedad, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes, de 100 vs. por 100 con frente á la vía ferrea, linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con ... y por el Sud-Oeste con don Manuel Cordoba.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,000 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

DE MAQUINAS, MOTORES
CERNIDORES &
De un gran molido á vapor
En el Cármen de Las Flores
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 20 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y conforme al siguiente: EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se proceda el dia 21 del entrante mes de Agosto en la casa de los martilleros públicos Bollini y Muro calle Bolivar núm. 28 á la venta en público remate de todos los enseres, artefactos y ... su molino á vapor de harinas situado en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaría de D. Máximo Cattin, cuyo detalle es el siguiente:

... asientos piedra de molino, 1 cernidor de harina, 1 trasmision y cadena de elevacion, 3 bancos para las piedras, 3 escaleras de madera, 1 balanza americana, 1 cilindro ... de trigo, 1 destorronador de trigo, 1 galpon de madera, 1 lote zinc, 1 carretilla de mano, ..., 2 palas, 2 palas para fogon, 1 hacha de mano, 1 máquina á vapor de 8 caballos, 2 calderas ... inglesa 3 id de orqueta, 1 lote ... máquina de deshranar maiz, 3 cernidores, ... de harina, 1 depósito de trigo, 2 martillas, 1 lote herramientas.

Cuya retasa asciende á la suma de 29 213 pesos m/c ... no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de don Máximo Cattin—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—... Escribano Público Defensa 20.

NOTA **La venta se efectuará en un solo lote en nuestra casa Bolivar 28**
Retasa 29,213 ps. m/c.
Base de venta 2/3 partes 19.575 ps. m/c.
Por mas datos al escritorio de los martilleros Bolivar 28. a02

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno de chacra
Y EDIFICIO
Situado en el partido de San Isidro
PARAJE LLAMADO
LOMAS DE SAN ISIDRO
Tasacion de todo 73,110 $
2/3 partes base para la venta
48,760 ps
En nuestra casa calle Bolivar 28
El Mártes 16 de Agosto
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. ... Lopez, un terreno de chacra y edificio situado en el Partido de San Isidro, parage denominado "Lomas de San Isidro" con una estension de 212 varas de frente al Sud, por 1,235 1/2 de fondo al Norte ó sea una área total de 11 1/2 cuadras cuadradas, ... varas cuadradas, lindando camino vecinal por medio con don Joaquin Lopez, por el Sud-Oeste con la testamentaría de Rodriguez y por el Este con D. Diego Cramer.

Base á la baja de la base 48,760 ps. m/c.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. Mas datos al local. jl21

Por el mismo

De 3 grandes lotes de terreno
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE REAL
TERRENOS DE MUCHO PORVENIR
El Juéves 11 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres lotes de terreno situados en el Partido San José de Flores el 1º de ... 3/4 varas frente por 58 3/4 varas al Este, 60 1/2 varas al Sud y 61 varas 3 centímetros al Oeste lindando por el Norte con la calle General Lavalle, por el Sud con la vía del ferro-carril del Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con Pondal

El 2º lote tiene 115 varas al Norte, 159 1/2 varas al Este, 102 varas al Sud y 143 varas al Oeste lindando por el Norte con una calle sin nombre, por el Sud calle en medio con Gandolfo, por el Este con calle Bella Vista y por el Oeste con Tardera.

El 3er. lote tiene 85 varas frente al Norte por 67 varas fondo, lindando por el frente con la calle Real, por el fondo con don Tomás Blanco y por el Este y Oeste con la testamentaría de don Baldomero Garcia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Victor Rocha, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl21

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA

De una buena propiedad
EN EL PUEBLO
Del Cármen de Las Flores
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28

El Mártes 23 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Rafael Meaños la propiedad citada, situada en el pueblo Cármen de las Flores calle del Triunfo, solares A, B, C, manzana 45, con 75 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio todo de material y techos de teja francesa con 4 piezas 2 de 7 varas por 7 de ancho y dos de 5 por 5, poso de valde, letrina, y cercado todo el terreno de material.

Primera tasacion pesos 35,000 m/c.
Segunda tasacion ps. 23,350
2/3 partes base para venta pesos 15,600 m/c
El remate se efectuará á las 3 en punto en nuestra casa Bolivar núm. 28. jl19

CORRALON DE MADERAS Y FIERRO
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, 1/2 postes id id
Alambre de las mejores marcas, como son: Creusot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior...
FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA
Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho, etc.
VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA
Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.
TIERRA ROMANA
Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension
PRECIOS MODICOS
Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier...

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA
En el pueblo de S. José de Flores
CALLE DE SAN JOSE
TASACION PS. 33,655 M/C.
2/3 partes base de venta 22,436 ps.

El Mártes 16 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos en remate público y conforme al siguiente EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en público remate el dia 16 del corriente por los martilleros Bollini, Muro y Ca de una casa situada en el pueblo de San José de Flores calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre, edificada en terreno de 7 metros 37 centímetros de frente al oeste por 40 metros 62 centímetros de fondo al Este, linda por su frente calle en medio con don Cayetano Moreno, por su fondo con don Antonio Luis Pereyra, por el Sud con terrenos que fueron de Fonticelli y por el Norte con don Eujenio Garcia. Esta propiedad se vende á fin de satisfacer un crédito hipotecario constituido por don José A. Bollero á favor de don Eduardo M. Gifford.

Su tasacion asciende á 33,655 ps. m/c.

No se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, siendo ella la de 22,436 ps 2/3 cts de igual moneda.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Escribano que firma donde tramitan los autos.—Buenos Aires Agosto 1º de 1881. ...—Oficina Defensa 80. 3er. patio.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS
Lindando con el cuartel de la Chacarita y Arroyo de Maldonado
ESTENSION 5 1/2 CUADRAS
Base de venta 18 m/c la vara cuadrada
En lotes de una cuadra con accion á todo
Terreno alto y magnífico para chacra
Ojo Chacareros y Quinteros
El Domingo 7 de Agosto
A las tres en punto de la tarde

Venderemos en remate público y al contado por órden terminante de sus dueños, por disolucion de sociedad cinco y media cuadras de terreno situado en el parage denominado La Chacarita, lindando por el Norte con propiedad del Gobierno Nacional, por el Sud con el Sr. Mirasson, por el Oeste con don Matias ... y por el Este con doña Remigia Hernandez de Matanza.

La venta se hará en lotes de una cuadra y una de cuadra y media con accion al todo.

La base de venta es de un peso m/c vara cuadrada

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Por datos y planos á nuestra casa Bolivar 28. jl20

Por el mismo
JUDICIAL

En el pueblo Almirante Brown
(ESTACION ADROGUE)
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Situada en la calle Byron
Entre la Plaza y el Hotel de las Delicias
PARAGE ALTO Y PINTORESCO
Base de venta 20,000 $ m/c.
Solamente el edificio costó 80,000 $
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de doña Nicolasa Russo de Fontana, la linda casa quinta mencionada, compuesta su edificio de 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, pozo de balde con bomba y depósito de fierro para agua, los pisos son de tabla, cielos rasos de lienzo y las paredes pintadas al temple, la casa está rodeada por un hermoso parral con cerco de fierro y por un lado jardin con toda clase de plantas.

El terreno es de 44 metros y 64 centímetros de frente al S. E. por 77 metros y 94 cents. de fondo al N. E.

La base de 20,000 pesos es la quinta parte de su valor
TITULOS GARANTIDOS

La venta se hará en la misma propiedad.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl27

Por el mismo

DE MAQUINAS A VAPOR
CALDERAS, CILINDROS
BANCOS DE CARPINTERIA
CARROS DE MUDANZA
Herramientas de Carpintería
DEL GRAN ASERRADERO
A VAPOR
CALLE ESMERALDA
ESQUINA A PARAGUAY
El Juéves 18 de Agosto á las 12
El detalle irá mañana ag5

Por el mismo
JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar 28
DE LOS DERECHOS Y ACCIONES
A UNA LINDA AREA DE CAMPO
En el Partido de las Lomas de Zamora
Perteneciente al concurso de doña Felisa Galíndez de Acuña
Base para la venta 20.000 $ m/c.
El Sábado 13 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público todos los derechos y acciones á una área de campo en el Partido de las Lomas de Zamora, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera, en los autos del concurso formado á doña Felisa Galíndez de Acuña se hace saber por el término de veinte dias que los martilleros Bollini Muro y Ca. han sido autorizados para vender en remate público y dinero de contado las acciones á un terreno ubicado en las Lomas de Zamora, que corresponden á la concursada en los autos testamentarios de Don Leon Juan y D. Miguel Galíndez, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la suma de veinte mil pesos que se ha fijado para su venta. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Julio 21 de 1881. *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario—Defensa 82 altos 2o. patio.

NOTA Los antecedentes sobre la importancia del campo y todos los datos están el espediente testamentario de Don Juan Leon Galíndez. Escribanía del Sr. Don Tulio Mendez. jl23

Por el mismo
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE
¡OJO!! SASTRES, TENDEROS
MERCEROS &
De todas las existencias
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DEL SR. SANTOS FORNICA
Artículos todos nobles
DE LO MEJOR
PARA SASTRES
TENDEROS MERCEROS &
Tartanes, ropa hecha, casimires, percales, bramantes, flanela, gambrona, camisas, pañuelos, medias, etc. etc.
El Juéves 18 y Viernes 19 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
EN EL PATIO
DE NUESTRO DEPOSITO
CALLE DE DEFENSA NUM. 78

El dia y hora señalada venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y perteneciente al concurso de don Santos Fornica conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Dr. Jorge Williams Juez Comisario del concurso formado á Santos Fornica se procederá á vender en remate público por los martilleros Bollini Muro y Ca el dia 18 del corriente las existencias de sastrería tienda y mercería de la casa de los concursados. Este concurso tramita por el Juzgado de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet Secretaría del Escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Juan A. Ma...*

Todos los artículos son de primera clase, el detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas, casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo de hombre, id de señora, piezas de ... uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora, id para niñas, lustrina negra, camisetas de algodon id de punto id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquísima clase, merinos bordado y oxford, blondas, randas, trencillas, botones para saco de lana, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos, jergas bageras, ponchos ingleses id imitacion, ..., frazadas, sombreros de castor, camisolines, cuellos, medias, piezas de bordado, camisetas de algodon ..., muselina, botones de nácar para cuellos y puños y pecheras, jabon para sastre id windsor, ebillas, ponchos pampas, lienzo de algodon, muñecas, peines, trencillas, medias largas de señora, levitas, sacos jaquet, chalecos, pantalones, bombachas, corsés, tricotas, tohallas de hilo y otros que no se detallan por su gran estension

El remate se efectuará Defensa 78

El Juéves 18 y Viérnes 19 de Agosto, á las 12 del dia.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 a6

Por el mismo

EN SAN JUSTO
DE UNA BUENA CASA
41 vs. de frente por 100 de fondo
4 buenas piezas
EL SABADO 13 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

En la misma propiedad, por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificada en terreno de 15 varas de frente á la plaza por 100 vs fondo con 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalanne, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 1.600 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. ag9

Por el mismo

DE DOS LINDOS TERRE...
Parroquia San Cristobal
Con frente á tres cal...
Base de venta 2 8 vara cua...
El Viernes 12 de Agos...

A las 3 1/2 p. m. en casa del Banco Hipot... órden del Directorio del establecimiento, pr... remate á la mas alta postura y dinero de conta... terrenos, parroquia San Cristóbal, el primero c... á tres calles públicas con 50 vs de fte. al E. y ... fondo, lindando por el frente calle Santa María, ... con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa ..., Anatalio Brun, por el Norte calle Australia en m... don Emiliano Aguirre, y por el Sud con don Lui...

El segundo terreno con frente tambien á t... públicas, consta de 68 vs fte. al E por 102 1/2 ... lindando por el fte calle Santa Elena en med... anterior fraccion, por el fdo calle sin nombre, ... calle Australia en medio con Aguirre, y por a... don Eduardo Batos

Esta propiedad se rematará indispensabl... moneda efectiva, y prévia la aprovacion del D... para chancelar el crédito hipotecario concedid... Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido l... ciones bajo las que se estendió el contrato, se h... prendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley ...

Base para la venta, los pesos vara cuadrada, ...

El comprador tendrá derecho á que se le co... préstamo en cédulas por la mitad del importe d... pra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir ... si el comprador no entrega el importe de la liqui... tesorería en el tiempo estipulado.

Por el mismo

De dos lindas fracciones de te...
132.500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORA...
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristo...
BASE BAJISIMA
EL MARTES 9 DE AGO...
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARD...

En la casa del Banco Hipotecario, por órden... Directorio del Establecimiento, procederé al re... á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fr... de terrenos, forma irregular. Parroquia de San C... compuestas el todo de 132.500 varas cuadradas...

La primera fraccion linda por el Sud con los ... reyra y Corte, por el Este el mismo y la otra ..., por el Norte con los Sres Seeber y Viñales, y ... medio con el Cementerio del Sud—y por el ... Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Entre Rios, linda por el Sud con el señor Mac-I... el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por ... la anterior fraccion

Esta propiedad se rematará indispensablemente ... moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directo... para chancelar el crédito hipotecario concedido á don ... Ferro, quien no habiendo cumplido las condicio... bajo las que se estendió el contrato, se halla compre... en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 3 pesos por vara ... cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le co... préstamo en cédulas por la mitad del importe de la com...

El Banco se reserva el derecho de rescindir ... si el comprador no entrega el importe de la li... en tesorería, en el tiempo estipulado.

Por el mismo

DE UNA JOYER...
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Calle Buen Orden núm. 4...
El Domingo 14 de Agosto
A LAS 12 1/2 EN PUNTO DEL ...
ALHAJAS DE TODAS CLASE...
Con brillantes, diamantes, perlas, ...
Armazones, vidrieras
Mostrador y demás útiles, un piano y ...

Remataremos á la hora indicada todas las ... dicha casa, como así mostradores, estantería, ... picos de gas, artículos de platería, útiles del ... máquina de estirar plata, 2 altillos y algunos ... mas un buen piano de estudio y otros artículos ... ran á la vista el dia del remate.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar ...

Guillermo Gowland y C...
DE UNA BUENA CASA
Proxima á la nueva Plaza de a...
CON 6 PIEZAS DE MATERIA...
EDIFICADA EN 12 3/4 VS.
EL TERRENO
ES DE LOS ALT...
Calle de Pasco N. 495
Entre Comercio y San Ju...
Con base de venta 30.000 ps.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tar... deremos por órden terminante de su dueño con ... una base de 30,000 ps. m/c

Esta espléndida propiedad cuyo edificio se comp... piezas de material en buen estado con buenos ... y pisos, pozo de balde, letrina, etc.

El terreno se compone de 12 3/4 varas de frente ... por 70 de fondo al Oeste

El comprador abonará el 10 0/0 al estenderse el ... de compra-venta

Títulos de primer órden y pueden verse en la E... de D. A. ... Rivadavia 111

Por mas informes Rivadavia núm. 85

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco. El Lunes 8 de Agos... á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por ór... Directorio del Establecimiento procederé al rema... á la mas alta postura y dinero de contado, de una ca... en el pueblo Cármen de las Flores, formando ... á la calle 25 de Mayo y Casero, cuya area de ... que son los solares D, E, y F de la manzana núm... consta de 70 varas frente por 50 varas fondo. ...

Esta propiedad se rematará indispensablemente ... chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 con... sobre dicha propiedad á don José María Gimenez, ... no habiendo cumplido las condiciones bajo las ... estendió el contrato se halla comprendido en lo pr... to en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

Esta propiedad debe 674 segun la tabla de ... acion serie A. Debe además 126 de anualidades ... sadas, multas, etc etc

La base para la venta será de pesos fuertes 700.

El comprador podrá continuar con la hipote... tendrá amortizados peso fuertes 226

Por el mismo

DE UNA CASA-QUINT...
CON 2 CUERPOS de EDIFI...
FORMANDO ESQUINA
FRENTE AL BOULEVAR...
TRAMWAYS A LA PUERTA
Situado en el pueblo Valentin Al...

El Domingo 14 de Agosto á las 2 de la ... venderemos con la base de ps 30 000 m/c. por órde... ... de sus dueños

El primer cuerpo del edificio se compone de cuat... de material hechas en cal, techo de azotea, ... madera y en buen estado

El segundo cuerpo se compone de cuartos para ... caballeriza, cocina, letrina y gallinero, tambien de ... rial y un magnífico aljibe de 70 pipas de agua.

El terreno se compone de 50 varas de frente po... fondo, todo cercado y plantado de arbolos frut... plantas de adorno

Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco ... tecario que actualmente está reducido á pfts 550 ... menos

Títulos de primer órden

Por mas informes Rivadavia num. 85

Por el mismo
JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIA...
DE LA FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
Perteneciente concurso forma...
A D. JUAN M. BUCICH
Situada en la calle de Rivadav...
NUMS. 952 Y 954
Con arreglo al siguiente edicto se proc... el dia
Miércoles 17 y siguientes
A la venta de las existencias de dicha ...

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de don ... Perez Juez Comisario del concurso formado ... Juan M. Bucich se hace saber que en los dias 17 de... y siguientes se ha de proceder á la venta en ... público por los martilleros Guillermo Gowland ... de todas las existencias de la casa de negocio del ... situada en la calle de Rivadavia núms. 952 y 954 ... su detalle como sigue

Artículos de ferretería, sierra, guadañas, carbon, braceros económicos, pavas de fierro, ollas surtidas, ... diferentes clases, ... de bronce y de loza, ... surtidos, tiza para billar, cepillos, hilo de ... plomadas para albañil, niveles para albañil, ... para carpintero, limas para caballos, destornillad... gubias, martillos para vidriero, formones, manijas, ... de bronce, trabazones, yesqueros, ... cuerdas para muebles, ..., aldabillas de fierro, ... rondanas de bronce, cencerros, ... tachuelas, resortes para postigos, argollas de br... ruedas para vidrieras, clavos dorados, compaces ... argollas de composicion, tijeras grandes para ... clavos, puntas de paris, serruchos, ... trinchantes, llaves para camas, cubiertos diferentes ... remaches, candados, picaportes, metros de ... alambres de fierro y bronce, papel de lija, cuchar... albañil, cadenas para carros, ..., afiladores de cuchillos, cola, piedra ... clavos surtidos, cucharones, espumaderas, jarras de ... serruchos para carniceros, boca llaves, linternas ...

Artículos de pinturería, barniz del japon, ... carmesí, vidrios de diferentes tamaños, depósito de ... con aceite linaza, polvos de colores, azufre, negro ... pintura negra, id blanca, id plomo, tierra roma... papeles para empapelar diferentes clases.—Almacen... de loza surtidos, tubos, lámparas, fuentes, ... escobas, tasas, vasos de cristal surtidos, ... sogas, cigarros de hoja, lapiceros y otros ... artículos que no se detallan por su mucha estension... Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Carlos ...* ...cretario.

Pedro de Elizalde y C...
JUDICIAL
DE TIENDA Y MERCER...
EL JUEVES 18 DE AGOSTO

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de D. ... Perez Juez Comisario del concurso formado á los ... dal y Ca. se procederá á vender en remate públ... los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de las exist... de tienda y mercería pertenecientes á los concursad... dia 18 del corriente y subsiguientes.—El concurso ... por el Juzgado del Dr. D. Carlos Dimet y Se... del Escribano Eujenio Blanco á la que me hallo ...—Buenos Aires, Agosto 1º de 1881—Juan ... Oficina en el Cabildo (nuevos Tribunales)

[illegible] y Diekelmann

[illegible] Lomas de Zamora [illegible] venta

Banco Hipotecario

[illegible] 14 de Agosto, á la 1 de la tarde en la [illegible], por órden del Directorio del Establecimiento, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion, compuesta la primera de 130 varas frente [illegible], lindando por el frente con la calle principal, con el otorgante y por el Norte con Juan [illegible]; al Sud con Carlos B. Wehely—La segunda con 130 vs. frente al O. por 130 vs. fondo [illegible] frente con Wehely, por el fondo con [illegible] al N. con el otorgante, y por el S. con don [illegible]—La tercera manzana con la misma [illegible] la anterior, lindando por el O. con la misma, al S. con la segunda, por el E. con [illegible], y por el Norte con el otorgante. [illegible] se compone de 130 varas por el O. por 45 [illegible] por el frente con Casicot, por el fondo [illegible] por el N. con José Larias. [illegible] están ubicados en el partido Lomas de [illegible].

[illegible] se rematará indispensablemente en [illegible], y prévia la aprobacion del Directorio, [illegible] el crédito hipotecario concedido á don [illegible] Landivar quien no habiendo cumplido con [illegible] bajo las que se estendió el contrato se ha[illegible] en lo prescripto en el art. 20 de la ley or[illegible].

[illegible] tendrá derecho á que se le conceda un [illegible] cédulas por la mitad del importe de la com[illegible].

[illegible] se reserva el derecho de rescindir la venta, [illegible] no entrega el importe de la liquidacion [illegible] en el tiempo estipulado. ag2

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible] propiedad—El Domingo 14 de Agosto, á las [illegible], por órden del Directorio del Establecimiento al remate á la mas alta postura y dinero [illegible], de una casa situada en el pueblo Eden [illegible] Lomas de Zamora, á tres cuadras al [illegible], edificada sobre dos manzanas terreno, [illegible] el plano con los números 15 y 16, que forman [illegible] ambas de 280 varas frente al sud-oeste [illegible] fondo.—Linda por el frente con terrenos del [illegible] del fondo con Eguren, por el N. O. con la manzana [illegible] 17, y por el S. E. con la manzana número [illegible] del mismo Eguren, el edificio consta de cu[illegible].

[illegible] se rematará indispensablemente en [illegible] efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio [illegible] el crédito hipotecario concedido á D. Juan [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones [illegible] se estendió el contrato, se halla comprendido [illegible] en el artículo 20 de la ley orgánica del [illegible].

[illegible] tendrá derecho á que se le conceda un [illegible] cédulas por la mitad del importe de la com[illegible].

[illegible] se reserva el derecho de rescindir la venta, [illegible] no entrega el importe de la liquidacion [illegible] en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

[illegible] remate, precio bajísimo en Barracas al Norte

Banco Hipotecario

[illegible] 13 de Agosto, á las doce del dia en la casa [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento, [illegible] al remate á la mas alta postura y dinero de [illegible] un terreno en Barracas al Norte, pueblo San [illegible] con 30 vs. frente al E. por 102½ y 112 vs. fondo, [illegible] por el frente calle Santa María, por el fondo [illegible] Elena, por el N. con don Facundo Meujan, [illegible] con Bolar.

[illegible] propiedad se rematará indispensablemente en [illegible] efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, [illegible] cancelar el crédito hipotecario concedido á don [illegible], quien no habiendo cumplido las condi[illegible] las que se estendió el contrato, se halla com[illegible] en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgá[illegible].

[illegible] venta 1,000 $.

[illegible] tendrá derecho á que se le conceda un [illegible] en cédulas por la mitad del importe de la com[illegible].

[illegible] se reserva el derecho de rescindir la venta, [illegible] no entrega el importe de la liquidacion [illegible], en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

[illegible]UNA HERMOSA CASA

CONSTRUIDA A TODO COSTO

[illegible]ON GRAN MIRADOR

SITUADA

[illegible]AN JOSE DE FLORES

[illegible]lle 25 de Mayo Nos. 11 y 13

[illegible]E LAS DE RIVADAVIA Y UNION

[illegible] medio con la casa-quinta del finado Sr. D. Antonio Terrero

[illegible]es 15 del corriente dia de fiesta á las 3 [illegible] venderemos por órden terminante de su dueño [illegible] precio y dinero de contado la hermosísima casa [illegible] mencionada, edificada en un terreno de 61 1/3 vs. de [illegible] Este por 52 de fondo, terminando su frente en [illegible] Oeste con un ancho de 57 varas. La casa ha [illegible] construida de los mejores materiales y en la que se [illegible] gastado un dineral en mármoles, contiene 10 espacio[illegible] habitaciones, entre ellas dos salas y dos antesalas, un [illegible] lado de la escalera que conduce al mirador, [illegible] para sirvientes, cochera, caballeriza para 4 ca[illegible] ballos, un gran sótano abajo del comedor, una [illegible], 2 letrinas, algibe de gran capacidad, pozo [illegible] con bomba y cañeria para aguas corrientes, ca[illegible] gas pneumático, lujosa reja de fierro en todo [illegible] jardin con lindísimas plantas y árboles frutales [illegible] clases, parral con zarzo de fierro, en fin es [illegible] palacio con todas las comodidades que se puede [illegible].

[illegible] son de primer órden y los interesados po[illegible] cualquier dia antes del remate en [illegible] calle Perú 80.

[illegible]—El comprador abonará al tiempo de ver[illegible] venta, y en el mismo acto la cantidad de [illegible] m|c á cuenta del precio obtenido. a7

P. Coulin

[illegible] Paz—De una manzana entera de terre[illegible] medias manzanas mas.—**El Domingo 14 de** [illegible] las 2 de la tarde, remataré por lo que den los [illegible] lotes de terreno por ausentarse su dueño del [illegible] manzana señalada en el plano general con el [illegible] alambrada con sanja, una pieza de material [illegible] varas, pozo de balde, de rica agua, toda culti[illegible] calle real á 4 cuadras de la Iglesia, rica tierra [illegible] de gran porvenir.

[illegible] de la manzana núm. 96, á dos cuadras de la [illegible] alto con muchos edificios al rededor.

[illegible] de la manzana núm. 116, haciendo cruz con [illegible], tambien terreno alto inmejorable y la mitad [illegible] manzana preciosa núm. 164, en medio de poblado [illegible] un cuarto de manzana de la núm. 66 del mis[illegible], que son 50 varas por 50 haciendo esquina. [illegible] bombo á estos terrenos cuando todo el [illegible] que esto es el pueblo mas floreciente de toda [illegible] Argentina. Cualquiera de estos lotes se puede [illegible] antes del remate. Los títulos [illegible], al rematador por detalles.—Buenos Aires [illegible] 52. jl20

Ricardo Eastman

JUDICIAL

[illegible]PROPIEDAD CENTRAL

[illegible]ALLE BELGRANO N. 568

[illegible]AMWAY A LA PUERTA

[illegible]AD-CORPUS

[illegible]ACION PS. 112,655 M|C.

[illegible]ase 2|3 partes $ 75,104

[illegible] **Domingo 11 de Setiembre** á las 4 en punto de [illegible] venderé esta magnífica propiedad perteneciente [illegible] testamentaria de don Carlos Craviotto, por órden [illegible] Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos: [illegible] piezas con piso de tabla, cocina, letrina, etc., [illegible], algibe aguas corrientes etc.

[illegible] consta de 8 metros 25 centímetros de frente [illegible] por 33 metros 50 cents. de fondo al Sud, teniendo [illegible] sobre 50 cents por el costado Este, un martillo [illegible] de 35 centímetros por 3 milímetros; y por el [illegible] Oeste otro martillo á favor de 1 metro 5 cents. [illegible] por 50 cents. de fondo.

[illegible] de primer órden, para verlos á mi escritorio [illegible] núm. 151 ó por mas informes á la escribanía [illegible] José Martin Defensa 78.

[illegible] comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto [illegible] de venta. a7

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

[illegible]EL PUEBLO DEL SALTO

[illegible] Domingo 18 de Setiembre

A las 2 de la tarde

[illegible] disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] M. Tedin, venderé las propiedades pertene[illegible] á la testamentaria de don Ramon Miguel, en con[illegible] con don Antonio Gonzalez.

[illegible] tendrá lugar en la finca principal situada en [illegible] Buenos Aires á una cuadra de la plaza, donde es [illegible] bandera y cuyo detalle es el siguiente:

[illegible] de esta finca se compone de 25 metros 5 de[illegible] Este á Oeste, y de 51 metros 96 centímetros [illegible] al Sud, todo bajo de muros, esta propiedad. El [illegible] de material techo de azotea y perfectamente [illegible], con un galpon de 38 varas lineales techo de [illegible] carton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plan[illegible] y los armazones para casa de negocio tasado en [illegible] ramos en la suma de 423.160 ps.

[illegible] QUINTA—En el centro de la traza de quintas [illegible] cuadras terreno, con una pieza material, techo de [illegible], arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de [illegible] m|c.

[illegible]OLARES—2 solares linderos con don Miguel [illegible], dos piezas de material, techo de teja y alam[illegible] tasado en 12000 ps. m|c.

[illegible]OLARES—2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) [illegible] medio con don Juan Español, 2 piezas material [illegible] de teja y alambrado, tasado en 20,000 ps. m|c.

[illegible]OLAR—Lindero con don Juan Español, una pie[illegible] material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 [illegible].

[illegible] para la venta será la de las 2|3 partes de la ta[illegible] de cada propiedad. a7

Julian Martinez y Ca.

[illegible]CIAL—Por ejecucion del Banco de la Provincia [illegible] en Ranchos. Tasacion 96,376 pesos m|c. 2|3 [illegible] 250 pesos m|c. El remate se efectuará en la [illegible] propiedad el Juéves 11 de Agosto, á la una del [illegible].

[illegible] al mejor precio que exceda de las 2|3 par[illegible] tasacion, por ejecucion del Banco contra D. Pe[illegible], la propiedad cuyo detalle el siguiente [illegible].

[illegible] de la Estacion Central á las 7.55 a. m.

[illegible] JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez [illegible] Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la ven[illegible] pública el dia 11 del entrante, de una casa [illegible] en el pueblo de Ranchos, propiedad de D. Pedro [illegible] ejecucion del Banco de la Provincia, y por [illegible] de la tasacion, por los martilleros Julian [illegible] y Ca., tasacion de la casa y terreno de D. Pedro [illegible] en el partido de Ranchos, practicada por los peri[illegible] por mandato judicial, albañilería 1287 [illegible] pared á barro de un ladrillo á 23 [illegible] metros cuadrados, techo teja francesa so[illegible] pino á 55 ps, 18,150; 8 sótanos en 1200, [illegible] 792 mil, piso de baldosa á ps 24376.06 [illegible] 76 c piso de ladrillo á 7158432, 1679 [illegible] de fierro galvanizado [illegible] [illegible].

[illegible] —Manuel Gacha—Antonio J. Car[illegible] Aires, Julio 16 de 1881.—*Pedro Cedrés*, [illegible]. a7

Julio Viale

[illegible]OMESTIBLES Y BEBIDAS

[illegible] Miércoles 10 de Agosto

[illegible] [illegible].

[illegible]SEGUIDA—10 pipas vino carlon marca Gaseta [illegible].

Basail y Constenla

JUDICIAL

5000 arr. lana mas ó menos

En la Barraca Buenos Aires

PLAZA CONSTITUCION

El dia 10 de Agosto á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los Sres. Hugo Greebeny Ca. segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que los martilleros Basail y Constenla procederán á vender en remate en el dia que ellos señalen las lanas pertenecientes al concurso de los señores Hugo Greeben y Ca. que existen en la Barraca Buenos Aires, Plaza Constitucion.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Pedro I. Cabrera*.

Adscripto á la secretaría á cargo del escribano Peralta. jl31

Por el mismo

DE NOCHE

OBJETOS DE LUJO Y FANTASIA

ALTA NOVEDAD

DE UNA FACTURA

Que forma parte de lo que ha traido de Paris EL Sr. DON ADOLFO OBREGAN y cuya mitad de producto destina para obras de beneficencia

El Viérnes 5 del entrante Agosto y Sábado 6 á las 7 de la noche.

En nuestra casa Bolivar 14

Todos objetos construidos en las mejores fábricas francesas por los últimos modelos en el mes de Mayo próximo pasado, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un surtido de anteojos para teatro, cadenas para reloj nikel y metal dorado con medallon, medallones nikel para señora, pulseras varias clases, abanicos nácar de los mas ricos que se han introducido al país, botones para puño con piedras preciosas, surtido general de libros de misa lo mas elegante con tapas de carey ná ar cuero de Rusia etc., peinetas imitacion carey de varias clases y gustos, lapiceras de dublé y oro esmaltadas etc., cadenas de dublé y oro para reloj, alfileres oro de 18 kilates con perlas piedras etc., medallones oro de 18 kilates con perlas finas, sacos bolsitas para señora con felpa raso cuero bordado etc., prendedores y alfileres metal dorado, carabanas oro 18 kilates con piedras finas, anillos oro 18 kilates para hombre y señora, cajas alta novedad para pañuelos y guantes, alhajas etc. útiles de escritorio, juegos carabanas y prendedores oro 18 kilates y dublé, pulseras oro y dublé, cigarreras y carteras de carey, objetos de porcelana y cristal bacarat legítimo, cuadros papier maché, riquísimas coleccion de albumes de los de mas lujo que se han encontrado, cuadros al óleo, paisajes y vistas é infinidad de otros objetos de adorno y fantasia que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Recomendamos á las familias este remate. En él pueden proveerse de una infinidad de objetos que son necesarios en una casa y que con dificultad hallarán en ninguna casa de Buenos Aires, pues nadie introduce para negocio esta clase de artículos. jl31

Por el mismo

JUDICIAL

CAMPO DE ESTANCIA

En el Partido de Navarro

TASACION BAJISIMA

El Domingo 14 del entrante Agosto á las 2 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de la Instancia del departamento del centro Dr. San Martin, y como perteneciente á la testamentaria de don José Cantero venderemos al mas alto postor y dinero de contado el terreno compuesto de 76 cuadras cuadradas mas 6288 diez milesimos de otra, tasado en la suma de 50.376 ps. m|c. ó sea á razon de 780 ps. la cuadra cuadrada, siendo la base para la venta las dos terceras partes que importan la suma de 30.584 ps. m|c. Los linderos de este terreno son al Norte doña Prudencia C. de Cepas y doña Juana C. de Diaz, herederos de Miguel Geoghegan al Sud con doña Maria R. Cantero; á Sud Este con don Ricardo Geoghegan y José María Aimenes y al Nor oeste con José F. Cantero.

El remate se efectuará en el pueblo de Navarro. Al mismo tiempo venderemos por órden del mismo Sr. Juez 2 solares una tasada en 5000 ps. m|c. base 2|3 partes que son 3333 ps. m|c. y otra en 4500 ps. m|c. base 2|3 partes que son 3000 ps. m|c.

El remate se efectuará en el mismo campo. jl31

Por el mismo

DE 2500 LIBRAS DE PLUMA

MAS O MENOS

Por cuenta de una casa consignataria

En la Plaza Constitucion

ENCAJONADA PARA MANDAR

El dia 10 de Agosto á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado las libras de plumas que resulten y cuyas condiciones hemos manifestado.

El remate tendrá lugar en la Barraca Buenos Aires Plaza Constitucion. jl31

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASITA

DE ALTOS Y BAJOS

Magnifica renta é inquilino seguro

BASE DE VENTA 100,000 $

POR LIQUIDACION

DE UNA TESTAMENTARIA

Todos mayores de edad

Dá 1,200 pesos de renta mensual

Calle Reconquista N. 539

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado la hermosa casa sita calle de Reconquista núm. 539 edificada altos bajos y cuyo terreno mide 9½ varas de frente al Oeste por 17½ de fondo al Este construida á todo costo, con diez habitaciones 4 sótanos, algibe, maderas duras.

La tasacion es bajísima, los dueños la han aceptado á fin de liquidar entre ellos sus cuentas particulares.

Títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de un 5 por ciento como garantía. ag2

Benito Nazar y Ca.

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En las calles Matheu

Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste

Brasil por el Sud y Garay por el N.

EN LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian

Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo ps.	10,400
Terreno	188,068-83
ps.	198,368-83

Base para la venta dos terceras partes q' son: ps. 132912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m|c y 56 cents. este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 varas igual á 143 mts 756 mls de frente al Este (cada) 159 varas igual á 137-674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131 632 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,836-83 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un área de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad, todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 156. jl3

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 8 y Miércoles 10 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido en percales, franelas blanca y amarilla, yaconás, uso doméstico, colchas de colores, ponchos de lana, bramantes, lienzos, percales, sarazas, coleta, percalina, paños, casimires, gambronas, grisetas, calzado, listado americano, cotin de varias clases, camisas finas, id regulares, paños y otros artículos. a5

Por el mismo

TERCER REMATE

De carneros Rambouillet

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA

"Nuestra Sra. del Pilar"

NUMERADOS DEL 41 AL 60

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Miércoles 17 del corriente á la 1 p. m. venderemos al mas alta postura y al contado estos veinte animales, de 14 á 16 meses de edad y lana de nueve meses. Entre los carneros que venderemos el Miércoles 17 vienen algunos sobresalientes, á propósito para padres de cabaña; desearíamos que los Sres. Estancieros se tomasen la molestia de pasar cinco dias antes del remate á examinarlos, pues estarán en exhibicion en nuestra casa.

El registro de estos veinte carneros estará listo próximamente. Nos abstenemos de hacer recomendaciones sobre las condiciones de los carneros, concretándonos solamente á pedir á los interesados que los revisen antes del remate. a7

Duarte y Wrihgt

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

El Lúnes 8 del corriente

A las 12 del dia

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos | **Franelas**
Lustrinas | **Paños**
Géneros de vestido | **Casimires**
Id de hilo | **Sombreros**
Percalina | **Cintas**
Lienzos | **Ropa hecha**
Bramantes | **Calzado**

Y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. a7

Martiniano Honorino

[illegible] de artículos de almacen

[illegible]

[illegible] [illegible].

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA

Y bien construida casa

Calle Independencia 1044 y 1048

Retasada en ps. 63,850 m|c.

Y las 2|3 partes 42,566 ps. base para la venta

EL DIA 9 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Se procederá á la venta de la mencionada propiedad, como perteneciente al concurso de don Francisco Borzoni, y mandada vender por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.

El terreno en que está edificada tiene de frente 7 metros 70 centímetros por 45 metros y 3 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas espaciosas, principalmente lo que forma el almacen de la esquina y la inmediata: pozo, letrina y todo el patio embaldozado, así como todas las demás piezas.

Las paredes son de ladrillo de primera clase y buenas mezclas.

La obra de carpintería y herrería es toda nueva y buena, todo este edificio es hecho á todo costo.

Para ver la tasacion ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo, Defensa 82; y por mas datos al rematador Tacuarí 426. jl 27

Por el mismo

JUDICIAL

LA VENTA SE EFECTUARA

EN LA CALLE BOLIVAR N. 83

Por disposicion del Sr. Juez

De 1ª Instancia en lo Civil

DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, á las 2 de la tarde. **De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba**, que se compone segun escrituras, de dos fracciones de terreno. La primera de 6 cuadras mas ó menos de frente de Sud á Norte por 60 cuadras mas ó menos de fondo al Este; lindando por el Norte con la Estancia de la "Travesía" al Sud con el arroyo de las "Tunas" por el Oeste con terrenos desconocidos y por el Este su fondo es hasta la puna de la Sierra lindando con la Estacion de "Yacanto". En este terreno están las casas compuestas de 6 habitaciones 1 despensa y 1 cocina, todas de material crudo y techos de paja. A mas cercos de alfalfa y dos huertas con parras, duraznos, higueras, manzanos, naranjos, etc.

La 2ª fraccion de terreno está como á 15 cuadras al Oeste de la anterior y se compone de 21 cuadras cuadradas de terreno todo de labranza, cercado y con una represa grande. Tambien posée el establecimiento un derecho permanente de 5 dias y 6 horas al mes de la mitad del agua del arroyo llamado de "Luyaba", con cuyo derecho de agua se pueden regar todos los terrenos de labranza que poseen ambas fracciones de terreno.

Tasacion 2,164 pesos bolivianos 2|3 partes 1442 pesos 66 centavos bolivianos que es la base para la venta.

Para mas datos, ocurrir á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez Defensa 88 donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 25 de 1881. *Luis Viguera*. Escribano Público. jl27

Benjamin Sastre y Ca.

DE UN PRECIOSO SITIO

Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo

Y 356 ACTUAL

A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 M|C

Nueve y media varas de frente al Norte

Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado

Pozo de balde y demás oficinas

El 30 de Agosto próximo á las tres de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados por órden terminante de sus dueños que viven fuera del país.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribanía de N. Repetto Defensa [illegible].

Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120. jl28

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se solicitan dinero sobre que se hace [illegible] remate. Remates semanales empezarán á las 12 en punto. Los lúnes, de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles, tienda, mercería, ropería y zapatería, los sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que [illegible] sus [illegible] de negocio fincas campos, [illegible] en avisos especiales.

Hay en venta particular [illegible] varios artículos de talabartería [illegible] gas que produce [illegible] de campo. jl20

Por el mismo

De Tienda, Mercería y Bazar. El Sábado 6 de Agosto á las 12 en punto, en mi casa Perú 96 y 98, venderé al mejor precio un variado surtido de artículos del ramo como ser: Bramantes, uso doméstico, varias marcas, camisas blancas y color para hombre y señora, camisetas punto atelpadas lana, calzoncillos medias pañuelos, toballas servilletas, manteles, géneros lana, cortes pantalones, trages y sobretodo paños, ratina, granito oro, trencilla corsées, puños hilo, sonchas, frazadas, cotin, rebozos chalones, merinos, alfombritas, aguarosa, colonia, jabones varias clases, botones, puños medallones, prendedores, alhajeras, licoreras, palas fosforeras, tabaqueras, necesér, trencilla, feston, tira bordada, colchas, crochet, albums, juguetes, platos, aros, boquillas cortaplumas, seda, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. a6

Por el mismo

De comestibles, bebidas y cristales. El Lúnes 8 de Agosto á las 12 en punto en mi casa Perú 96 y 98, venderé al mas alto precio una infinidad de artículos del ramo, cuyo detalle en parte es el siguiente: yerba, tabaco, boton, fideos, velas, licores de varias clases, alpargatas, sardinas, mostaza, té, conservas, dulce aceitunas, 10 barricas fideos, 45 lotes surtidos de ferretería, 300 ovillos de hilo para colchoneros número 3, 4 y 5, platos, vasos, copas, copitas, botellones, teteras, cafeteras, sartenes, cortaplumas, 40 docenas cucharones y espumaderas, jabones, bombas para gas, tarros para leche, ros, tijeras, una prensa para esprimir uvas y muchos otros artículos.

En seguida por cuenta de quien pertenezca, un surtido selecto de artículos de barro como ser: ollas, cazuelas, ornas, tazas, escupideras, y muchos otros que estarán á la vista el dia del remate, estos artículos se venderán en lotes al gusto del comprador.

Por el mismo

De muebles y alhajas por cuenta de una familia y otros el Juéves 18 de Agosto á las 12 en punto, el detalle irá despues. a6

Por el mismo

De ferretería y pinturería. En mi casa Perú 96 y 98 el Juéves 1º de Setiembre el detalle irá despues y los artículos estarán á la vista el dia antes del remate. a7

M. Bohigas y Ferrer

JUDICIAL

En el Partido de Chascomús

ESTACION GANDARA

De un valioso establecimiento

DE GRASERIA

CON TODOS SUS UTILES y DEMAS ENSERES

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Torrent Monegat.

El domingo 7 de Agosto, á las 12 en punto del dia, procederá á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho valioso establecimiento cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un gran galpon paredes de madera, techo de hierro galvanizado de 33 vs. de frente por 45 varas de fondo, 5 tinas grandes para derretir de 500 á 600 cajones, 1 tina mas chica, 2 magnificos cilindros á vapor, gran pozo con bombas, cañerias y un gran depósito para dar agua á las máquinas, tinas y prensa etc. otra mas chica, 1 chimenea material, otra mas chica, 1 balanza inglesa con sus correspondientes pesas, 1 paleta de hierro de 7 vs. de circunferencia para revolver la grasa, 18 carretillas de mano, 6 pipas vacias 1 depósito para enfriar 6 tinas madera arcos de fierro para enfriar grasa, 70 ganchos de hierro, 5 habitaciones para peones, de 10 varas de largo y 4 de ancho, 400 mazos de paja, 5 á 6 adobes flejes, 120 varas de canaleta, 1 carro con arreo, 140 medios postes ñandubay, 1 corral para ovejas con 41 lienzos madera de pino, 1 para hacienda de caballar y vacuna, compuesto de 800 medios postes reforzados, 20 quintales alambre, 400 cuercas de potro salado, toneladas ceniza, 1 casilla con techo teja francesa de 4 1|2 vs. de largo por 4 de ancho, 1 casilla madera de 5 habitaciones, techo teja colorada, 14 vs. de largo por 4 de ancho y otra gran cantidad de útiles y muebles, que por su mucha estension no se detallan.

NOTA—Si hubiera interesado, se venderá todo en un lote, no entrando en la venta el alambrado del campo por no pertenecer á la testamentaria.

Por mas datos al rematador, Cangallo núms. 65 y 67. a2

Mariano C. de la Fuente

JUDICIAL

En el pueblo del Pergamino

DE LA SUERTE DE CHACRA N. 3

El 14 de Agosto á las 2 de la tarde

SIN BASE

Con arreglo al siguiente edicto procederé al remate de la chacra arriba mencionada.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de quince dias y á contar desde la fecha de la fijacion de este edicto, que el martillero don Mariano C. de la Fuente procederá á vender en público remate en el pueblo del Pergamino y sin limitacion del precio, un terreno de quinta situado en el éjido del referido pueblo de propiedad de don Francisco Iriarte, perteneciente á la suerte núm. 3, que le ha sido embargado con motivo del juicio que le sigue don Guillermo Lalanne como tutor dativo de la menor Margarita Larré por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de ciento noventa y tres metros ochocientos noventa y cuatro milímetros en sus frentes Norte y Sud por ciento setenta metros ochocientos noventa y un milímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por el Norte con don Nicolás Reyes (antes Alejandro Barrasa), por el Sud con terreno del mismo Iriarte (antes doña María L. de Gomez), por el Este con esta última y por el Oeste calle en medio con don Reynaldo Otero; conteniendo un edificio compuesto de dos piezas, paredes de ladrillo y techo de azotea, una cocina paredes de ladrillo sin techo, una pieza azotea, una pieza paredes de ladrillo sin techo, un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillo y un jaguel con brocal de material.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la secretaría del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Julio 15 de 1881.—*Juan G. Araujo* secretario.

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca, el dia 14 de Agosto á las 2 de la tarde y en cuya propiedad estará la bandera de remate.—*M. C. de la Fuente.* a2

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE UN TERRENO

SITUADO EN LA FLORESTA

CUARTEL 7

Calle de San Andrés

Entre las de Sta. Magdalena y Santa Rita

El Domingo 7 de Agosto á las dos en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Francisco Maloof contra doña Brisea Ibañez el citado terreno compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente por 29 mts. 75 cents. de fondo, tasado en la suma de 6331 ps m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas datos al martillero Defensa núm. 15. [illegible]

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 [illegible]

Guillermo Martens y Ca.

[illegible]—De todas las existencias

DEL CAFE Y LUNC-ROOM

DENOMINADO CONCERT-HALLE

CALLE SUIPACHA N. 121

¡Atencion! Hoteleros y personas del ramo ¡Atencion!

El Domingo 7 de Agosto á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, todas las existencias del establecimiento arriba espresado y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un precioso estante y mostrador de caoba, 10 mesas de nogal, 6 docenas de sillas, 3 sofaes y 2 sillones de Viena con asientos de esterilla todo nuevo flamante, 20 docenas chopps con tapas de electro-plata, 50 doce vasos y copas de cristal, 12 docs platos de porcelana, 12 docs tasas id, 1 guarda-vinoto, una máquina bomba para cerveza de lo mas excelente y completo, con cuatro canillas, única en el país, 18 docs servilletas, 4 docs bandejas de electro-plata, 10 ds tenedores y 8 ds cucharitas de electro-plata, 4000 cigarros Bremen, 2 relojes, 3 espejos, cuadros al óleo, arañas y picos de gas, perchas, juegos de diferentes clases, filtros, bebidas en general y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Llamamos la atencion á los Sres. del ramo, la mayor parte de los artículos son nuevos flamantes, de lo mejor que se encuentra, aprovechen esta oportunidad y por mas datos á los rematadores Paraguay 611. a4

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin

LINDISIMA CASA

Calle de Comercio Num. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

Base para la venta 102,118 ps.

El Domingo 21 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Viscaya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc., un lindísimo frente con balconada, dos zaguanes, puerta de reja, 2 patios, algibe, toda embaldozada, maderas duras, revocada toda en cal. Su terreno mide 10 varas de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros.

Esta casa no puede estar mas central, frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa, á esas alturas. Por consiguiente la base para la venta es de nada. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, tercer patio. a2

Por el mismo

¡¡Lindísimos terrenos al Norte!!

Formando esquina calle Charcas y Centro América, con frente al Norte, divididos en 4 lotes ó el todo que son 1450 vs. cuadradas

Base para la venta 27 pesos vara cuadrada á una cuadra de la Estacion Centro América

Ojo á esta pichincha

El Domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé estos magníficos terrenos, en una posicion inmejorable con frente al Norte, á una cuadra del tramway y de la Estacion Centro América. Este terreno está dividido en cuatro lotes y la base para la venta es de 400, 800 y 1000 pesos la vara de frente ó tambien se venderá todo en un lote que son 1450 varas cuadradas cuya base es de 27 ps. la vara.—Aprovechen esta pichincha. Todos los lotes dan su frente á la calle Charcas, hay uno solo á la de Centro América. Escrituras superiores para verlas y por planos al escritorio del rematador San Martin 31 3er patio. a2

Por el mismo

Lindísimo terreno al Norte

10 varas de frente por 30 de fondo

Calle Paraguay casi esquina á la de Larrea

Lindísimo barrio

Base de venta 10,000 ps. m|c.

Vale 25,000 ps.

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto del dia venderé este lindo terreno en un local muy central y al Norte. Rodeado de buena vecindad. La base para la venta es de nada.

Ojo pues y ser puntual á la hora del remate. Títulos superiores y por mas datos al rematador San Martin núm. 31 3er patio. a2

H. Baizan

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde de 14 lotes de terreno con la base de 400 pesos cada uno, en liquidacion final de una sociedad de bersagleres porque son del mismo arroyo que atravesó al enemigo [illegible] en el negocio de pone [illegible] que el remate es sin límite con el fin de llevar adelante un modelo [illegible] hasta donde llega el capricho de esta clase de hombres no debe faltar al remate seguro que hará su pichincha. Sino aprovechan esto da no aprovecharán nunca. Los mencionados terrenos están situados en la hermosa calle de Coronel frente al suntuoso edificio de la Penitenciaría paraje destinado para formar una gran población y negociar de todas clases que bastante falta hacen allá hoy. Apenas empiece uno todos van á seguir porque es una posicion panorámica, tiene á su alrededor el Rio de la Plata, se domina toda la calle de Santa Fe, los campos elíseos, Palermo, la Esposicion Rural y el Circo de las Carreras. Todos estos edificios y paseos que contribuyen á que ese paraje se constituya en el mas [illegible] todo el año, en todo Buenos Aires, hallan terreno tambien colocado. Todos deben asistir pues que la base es para que compren todos. Los 14 lotes se componen cada uno de 5 varas de frente por 50 á 75 varas de fondo su base por cada uno es de 200 ps. m|c. si no se han vendido ni se venderán nunca terrenos en ese paraje tan baratos como estos. A la carga Garibaldinos á ver si consiguen llevarse por delante á los bersagleres despues del remate, veremos de quien será el triunfo títulos superiores. Mas informes al martillero Bolivar 87. jl31

Por el mismo

El Domingo 14 de Agosto, á las 4 de la tarde, de 5 lotes de terreno y un gran corralon en el centro de la manzana compuesto de 45 varas de largo por 80 de ancho, situados en la calle de San José, formando esquina á la de Comercio todo cercado de pared y rodeado de lindos edificios por liquidacion de toda la manzana y perteneciente á la quinta de Rivadavia hoy de la testamentaria de D. Juan Miguel Villacaza. El primer lote es como sigue—Num. 1 que forma esquina 12 varas frente por 30 de fondo—núm. 2, 9 varas de frente por 30 de fondo—núm. 3, 9½ varas de frente por 30 varas de fondo—núm. 4, 10 varas de frente á la calle de San José por 30 de fondo—núm. 5 10 varas de frente á la calle San José por 30 de fondo este lote sirve de entrada al gran corralon que es apa[illegible] para una gran fábrica de cerveza ó cualesquier otra industria por su gran extension. Estos terrenos que forman parte de la que fue quinta de D. Bernardino Rivadavia son los únicos que quedan sin edificar y sin vender en frente se está construyendo un lindísimo templo regalado por una de las matronas mas ricas y mas buenas cristianas que se han conocido en la América del Sud. Esta señora tiene desde ya una pieza desocupada en el cielo en pago de sus cristianos servicios, paz en su tumba cuando muera, estos edificios llaman responsos adelantados porque todavia está viva, estoy seguro que cuando deje de existir no vá á precisar de mi responso, pues cada sacerdote de los que hay en Buenos Aires le echara uno que no dejará de ser un buen lote. Mas detalles al rematador Bolivar 87 títulos del siglo pasado. jl31

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, el letrina, y pozo en terreno compuesto de 12 vs. de frente al Sud por 48 vs. de fondo al Este, tasado en la suma de 40,475 ps. base de venta 26,983 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Josefina y Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 altos de 2 á 3, Junio 14 de 8 á 12.

NOTA—Los tirantes son de madera dura, los pisos y patios son de baldoza. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

Esta propiedad es mandada vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin en los autos seguidos por don Angel Burgio contra don Francisco Jaimerena y otros.

Alquiler 1300 pesos

Base de venta 96,976 ps. m|c.

A SABER:

El edificio se compone de 3 cuerpos

PRIMER PISO—Consta de 3 habitaciones, zaguan cocina, letrina, algibe con brocal de mármol y sumidero todo construido en cal, piso de mármol en el zaguan, piso de baldoza con umbrales y piso de mármol en el patio, chapas interiores y esteriores en cal, pisos de madera en las piezas entre pisos tambien de madera con cielos rasos de yeso, puertas esteriores de vidriera de cedro é interiores de tableros, puertas á la calle y ventanas de cedro, con rejas de hierro y persianas en estas últimas en tierra de gas.

SEGUNDO PISO—Se compone de 3 habitaciones cocina y letrina, tambien construidas y revocadas en cal, vestíbulo de madera y vidrios con piso de madera, escalera de cedro, puertas esteriores de vidriera de fierro con celosias, puertas balcon de cedro, con celosias á la calle y balcon de fierro, puertas interiores de tablero, caños de gas, bomba para el algibe, galeria con con baranda de fierro.

TERCER PISO—Tres piezas construidas y revocadas en cal, con techo de teja francesa sobre armaduras de pino de tea, puertas chicas de pino.

TERRENO—Se compone de 9 vs. 15 cets. de frente al Sud incluyendo el espesor de los muros laterales, 16 vs. 85 cets. de fondo al Norte y 11 vs. de ancho en el fondo equivalente á una superficie cuadrada de 169 vs. 70 cents.

Tasado en todos sus ramos en 145,464 ps. m|c.

NOTA—Para ver los autos y títulos á la oficina de don José Martinez, Defensa 82 altos, ó al martillero Perú 141 á las 2 de la tarde. jl24

Por el mismo

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Base de venta 25,800 pesos m|c.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate, un terreno sito en esta ciudad calle de Juncal entre las de Cerrito y Artes, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, tasado en la suma de ps. 70,200 m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en el espediente seguido por doña Candelaria Campana de Rivas y otras contra la testamentaria de doña Petronila Lafuente sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jl20

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA CALLE DE BERMEJO

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

35 vs. de frente al E. por 17 1|2 vs. de fondo

Base para la venta 7,967 ps.

El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos el terreno indicado de propiedad de la testamentaria de doña Carlota Thorne.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la Escribanía de Martinez Perú núm. 12. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

De 482 cabezas de ganado vacuno

AL CORTE

Y 3601 ID LANAR ID

La accion á las marcas

Del "CORAZON" y de "LA FLOR"

Base de venta para el vacuno 369 $ m|c.

por cabeza

[illegible] á 14 id lanar 26 y 70 cts. id id

BASE DE VENTA PARA LA MARCA EL CORAZON

PS. 3,335 M|C.

ID ID ID "LA FLOR" 668 $

El 28 de Agosto á las 12 del dia venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Martin Bustos, las haciendas y marcas indicadas pertenecientes á la sucesion de don Valerio Acosta. La hacienda se halla en el establecimiento de la viuda de Acosta, una legua antes de llegar al "Fortin Lavalle". En el ganado vacuno hay un 20 olo (mas ó menos) de novillos de dos á cuatro años de edad. La venta se hará al contado y la entrega en el lugar donde se halla la hacienda y donde pueden ocurrir á verlo los interesados.

Para mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la escribanía de Mendoza, Defensa 89. jl24

Julio Goyena y Ca.

EN BARRACAS AL NORTE

De una buena propiedad

EN DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

BASE PARA LA VENTA

PS. 29,605:90 CTS.

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Procederémos á la venta de la referida propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos seguidos por don Ambrosio Camellione, contra la sucesion de Don Alejandro Badaraco sobre cobro de pesos, se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha, que los martilleros Julio Goyena y Ca., procederán á la venta en público remate y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á la sucesion demandada, situada en la calle de Piedras y Santa Lucía, en terreno compuesto de 14 m. 72 cent. de frente al Norte por 43 m. 30 cent. de fondo al Sud y edificio compuesto de cuatro piezas, lindando: por el Norte y Este, con dichas calles, por el Oeste, con Don Adolfo Arriola y por el Sud con doña Angela Pastorini, ha sido tasada en la suma de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos, con ochenta y cuatro centavos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia, tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 22 de 1881. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). jl24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con edificio de 3 piezas

Situado en la calle de Garantias Núm. 330

Compuesto de 8 metros de frente al Oeste por 14 metros de fondo al Este

BASE PARA LA VENTA 25,560 ps.

Vale como nada 50,000 $

El Sábado 13 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á la venta del referido terreno con lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Robredo por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

La escritura matriz existe en la escribanía del Sr. Acosta Cardoso Alsina 123 al fólio 327 del Protocolo del año 1849 y la testamentaria en la oficina del Escribano Munilla, Defensa 80, primer patio. jl20

Por el mismo

DE UNA CASA

Situada en un paraje inmejorable

CALLE GRAL. LAVALLE N. 988

Dos terceras partes base para la venta ps. m|c. 27,808-34

VALE EL DOBLE

El LUNES 15 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el Martillero D. Julio Goyena procederá á vender en público remate una casa sita en la calle General Lavalle núm. 988 compuesta de dos piezas de material construidas en barro y una cocina edificada en un terreno de 5 metros 35 cents. de frente al Norte por 27 metros 45 cents. de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 41712 ps. 50 centavos moneda corriente. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion [illegible] el Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible] Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente seguido por el Procurador Fiscal contra D. Ramon Romero [illegible].—Buenos Aires, Julio [illegible] 1881.—[illegible], Escribano Secretario. [illegible]

Macias, Calandra y Ca.

IMPORTANTE REMATE

El Lunes 15 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por órden [illegible] doña María Capelletti á la mas alta postura y dinero de contado una casa ubicada en Barracas al Norte calle de San José núm. 81 compuesta de diez metros 60 cents. de frente al Norte por veinte y un metros [illegible] de fondo.

Tiene dos hermosas piezas, cocina, patio, algibe, pozo y demás oficinas necesarias.

Por mas informes á los martilleros Victoria 82. a3

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista en la demanda que sigue el Procurador Fiscal contra don Pascual Carbone una finca ubicada en la calle Gral. Brown núms. 77 y 79.

NOTA—Por mas informes á los martilleros General Brown 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á la una del dia procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de la parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal contra don Sebastian Casares, una finca ubicada en la calle Gral. Brown 364.

NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista en la demanda que sigue el Procurador Fiscal contra D. Francisco Sirs por cobro de Contribucion Directa una finca ubicada en la calle General Lamadrid núm. 139. Por informes á los martilleros General Brown núm. 121. ag6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á vender en remate público por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal contra doña Ignacia N. por cobro de contribucion Directa una finca ubicada en la calle de Necochea núm. 110. Por mas informes á los martilleros calle General Brown núm. 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal, contra don Fidel Garay una finca ubicada en la calle Gral. Brown núm. 330.

NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm. 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal, contra don José Ratto una finca ubicada en la calle Vuelta de Rocha núms. 47 y 49.

NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm. 121. a6

Massot Hnos.

De una preciosa casita construccion moderna calle de Alsina No 1048—Es un chiche—Base de venta ps. 70,000 m|c. Produce el 11|4 ojo de renta.

Ad corpus

El domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y con motivo de una ejecucion la preciosa casa recien construida á la moderna ubicada en la calle de Alsina núm. 1048 compuesta de cinco grandes piezas de material con maderas duras techos y pisos embaldozados, frente elegante, con dos ventanas á la calle, puertas de cedro, cocina y demas oficinas indispensables.

El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo, y solo produce actualmente 700 pesos m|c de alquiler mensual, por un arreglo particular con el inquilino quien se obligó por su parte á hacer algunas refacciones y pintura en el edificio, pero siempre ha estado alquilada esta casa á razon de 1000 pesos m|c.

La base para la venta es la insignificante cantidad de ps. 70,000 m|c. y no admitirémos oferta que no exceda de dicha base.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía del Sr. Resta Victoria núm. 45, y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 21. jl20

Rufino Degreef y Ca.

JUDICIAL—EN EL PERGAMINO

Un molino á vapor y sus accesorios

Un terreno ubicado en la traza de aquel PUEBLO

Un campo de pastoreo

460 ovejas al corte, 100 arrobas de lana

Efectos de almacen etc. etc.

El Mártes 9 y Miércoles 10 de Agosto, á la una del dia por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Jacinta Sanes de Gori procederemos á vender en remate los bienes y semovientes que á continuacion se espresan:

Molino—El terreno se compone de 28 metros 518 milímetros de frente por 72 mts. 744 de fondo, con fuyendo su el fondo en 23 varas. Linda por su frente con el Dr. Bueno; por el Sud calle Arrecifes con D. Manuel Garcia, por el Oeste con D. Julian Mansilla y por el Norte con doña C. L. de Leira.

El edificio consta de 5 piezas bajas y 2 altas con galerias y corredor. Un galpon de 18½ varas de largo por 6½ de ancho, uno id de 24x9, uno id de 25½x9½, uno id de 10½x6½, uno id de 7½x4, uno id para depósito de trigo de 25 por 10 3|4, cochera, caballeriza, cocina, dos letrinas, una gran pieza destinada á comedor, barandas de fierro, zarzos con parrales, dos pozos de agua, pileta, porton, todo cercado de pared.

Maquinaria y accesorios—Una máquina á vapor de fuerza de 14 caballos con cadenas engranajes, chimenea, tubos receptores, castrillos caños conductores, depósitos para harina, acemite y afrecho, prensa y amasador de fideos con sus útiles y 300 bastidores, todo tasado, terreno, edificio, maquinaria, etc., en 302 871 ps. base de venta 2|3 partes 201,910 ps. m|c.

Terreno—Situado en la calle de la Merced de 40 vrs 464 mls. de frente por 53 mts. 558 mls. de fondo linda con terreno municipal, con la calle San Nicolás y con doña Patricia de Andrade, hay en él una casilla de madera techo de fierro, pozo de agua, un tablon alfalfa, varias plantas frutales y cercado, todo tasado en 8717 ps. base 2|3 partes 5812 ps m|c.

Campo—De pastoreo situado en la cañada de Rolon compuesto de 500 varas de frente al arroyo de la Botija por 5,400 de fondo; linda con don Francisco Saenz, con don Augusto Lestaje con doña Cristina Saenz y con don N. Roldan. Tiene una poblacion compuesta de dos piezas, una de azotea y otra de tejas, un altillo de tablas pozo jaguel y 163 palos de ñandubay, todo tasado en 97,230 ps. base para la venta 64,820 ps m|c.

Al mismo tiempo—Se rematarán al mas alto precio 400 ovejas al corte, 100 arbs de lana, un caballo de tiro mercaderías de almacen y comestibles que no detallamos por su estension, un tilbury y arreos, un carro de varas con id y muchos otros objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en el Pergamino, sobre las mismas propiedades.

Los compradores entregarán al firmar los boletos el 5 ojo sobre el valor de sus compras.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en San Nicolas, calle Comercio núm. 43. jl24

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto á las tres de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la Estacion Ramos Mejia, señalado en el plano con la letra C, formando un triángulo cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas. Linda por el Norte con don Juan Soler, por el Este con don Eduardo Fonsey y por el S. O. con don Francisco Mendes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Joaquin Aulf, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley Orgánico del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejia, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens 270 vs. terminando su frente en el fondo en 23 vs. 297 vs. costado Noroeste lindando con don Adolfo Gomez y 423 vs. por el costado Sudoeste linda con heredero de Mendes linda por el S. O. con Vignon, formando una superficie de 48,837 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

REMATE NAVAL

Del lindo pailebot Nacional

NERVINO

Tasacion 36,000 ps. m|c. Base para la Venta 24,000 ps. m|c.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, este precioso buque de porte de 40 toneladas, surto en el Puerto de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Manuel Marasso y Ca. procederá á vender en público remate el pailebot nacional "Nervino" núm. 621, surto en la Boca del Riachuelo de 60 piés de largo y 19 de manga, de 40 toneladas de porte, tasado con sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, bote y demás enseres, en la suma de 36,000 ps. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por Don Mateo Haste contra la testamentaria de D. Bartolomé Parma—Buenos Aires, Julio 16 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. jl20

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Mártes 9 de Agosto**, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios que contiene, situado en el pueblo Nuevo San Juan, partido de Quilmes, constando de una superficie de 22 cuadras cuadradas. Linda por el N. con don Francisco Gorostede, por el S. con don Francisco Villar, por el N. E. con don Juan Rossetti y por el E. con el camino Real del bajo [illegible].

Exceptúanse de esta venta dos fracciones de terreno, la primera de 115 varas de frente por 155 de fondo y la segunda de 77½ varas por 115.

El plano de estos terrenos se encuentra en Secretaría, donde consta la ubicacion de las dos fracciones esceptuadas de la venta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. [illegible] concedido sobre dicha propiedad á don Alejandro Villanbrile quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe [illegible] segun la tabla de amortizacion serie A [illegible] de anualidades atrasadas multas, etc.

La base para la venta será de ps. [illegible].

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pts. 119. jl25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE INDUSTRIA 211

Entre las calles Gral Brown y General Suarez

32 varas de frente por 50 varas de fondo

Base para la venta 30,000 ps. m|c.

El Domingo 7 de Agosto á la 1 de la tarde venderemos esta ventajosa propiedad con [illegible] dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera [illegible] testamentaria de [illegible] don Benigno Goosetti.

El terreno está todo cercado de [illegible] galpones caballerizas y depósitos para pasto y [illegible] teniendo ademas algunos [illegible].

La situacion inmejorable de [illegible] en la calle Gral Brown [illegible].

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De 2 LINDOS LOTES DE TERRENO

En San José de Flores

El 1º calle Libertad y 9 de Julio formando esquina, compuesto de 19 vs. de frente al Norte por 50 de fondo. Tasacion 11,578 ps. m|c. Base para la venta 7,720 ps.

El 2º calle de Flores al fondo de la quinta del señor Terreros compuesto de 14 metros 65 cents. de frente por 205 metros de fondo dos piezas de material en buen estado. Tasacion 48,948 ps. 79 cts. Base para la venta 32,632 ps. 53 cts.

El Domingo 21 del [illegible] de la tarde [illegible] torrenos, donde estarán las banderas [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por [illegible] Juez de Comercio Doctor Don Cárlos [illegible] en venta pública [illegible] á Don Marcelo Palacios [illegible] de Flores [illegible] por el Banco de la Provincia [illegible].

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De cuatro lindos lotes de terreno

En Ramos Mejia, contiguos á la chacra del Gral. Conesa

Compuestos de 20 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Base para la venta 2000 ps. m|c.

El Lunes 15 del corriente á las [illegible] de la tarde, en los mismos terrenos ubicados en un paraje [illegible] á cinco cuadras de la Estacion Ramos Mejia. Esta venta se efectuará por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida [illegible] don José [illegible].

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos.

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De una máquina completa y útiles de una fábrica de galletitas

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, venderemos el Viernes 12 del corriente á las 2 de la tarde [illegible] de la tahona [illegible] situada en la calle de Moreno [illegible] bandera.

[illegible] demas útiles de dicha fabrica, [illegible] de vidrieras, mostrador, balanza y [illegible] grasa y cajas de galletitas, y demas artículos que estarán á la vista [illegible] del [illegible] calle General Brown, [illegible] encontrarán depositados. Para otros datos á los martilleros calle General Brown núm. [illegible] y Perú 23 altos. a6

Por el mismo

JUDICIAL. **De una casa de madera y su terreno ubicado en la Boca del Riachuelo, calle Gral. Lamadrid núm. 283, sin base á la mas alta postura.**

El Lunes 15 del corriente (fiesta) á las 2½ de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado esta bonita propiedad, por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la demanda iniciada por el Procurador Fiscal contra doña Teresa Raffo por cobro de contribucion directa.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos.

Por el mismo

JUDICIAL. **De una casa de madera y terreno ubicado en la Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown num 171, sin base á la mas alta postura.**

El 15 del corriente fiesta, á las 3 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado esta bonita propiedad por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la demanda iniciada por el procurador Fiscal contra don Manuel Romero por cobro de contribucion directa.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a6

P. I. Paeta y Ca.

De TODAS las EXISTENCIAS

De una fabrica de Confitería

En la calle de Corrientes 612

El Lúnes 8 del corriente á las doce del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, todas las existencias de la fabrica mencionada como ser: cinco sorbeteras, una máquina con seis moldes para hacer caramelos, una piedra mármol para id., tachos de cobre grandes y chicos id de latas, latas para cocer masas, moldes para bombones, id para masas, id para pastillas, id para dulce de membrillo, balanza con pesas é infinidad de moldes y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. a6

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente al comercio y al público en general, que por escritura otorgada ante el escribano don Sinforoso Molina ha quedado disuelta desde el dia 28 de Julio del corriente año la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de M. T. Coll y compañía; cuya Sociedad la componian los Sres. don Mariano T. Coll y Don Amado Chapeaurouge ha quedado á cargo de este último, todo lo activo y pasivo de la espresada Sociedad. Buenos Aires, Agosto 5 de 1881. *Joaquin Reynoso*. a7 vl0

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 4 de 1881.—*Avelino Rolon*. a7 v9 abre

Juzgado de Paz del Pergamino. Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RODRIGUEZ ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Pergamino, 10 de Julio de 1881. *C. R. Benavides*. Juez de Paz. a7 v9 abre

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don VICENTE TORRES y doña JOSEFA CHAPMAN acreedores del concurso de don Manuel Labrea, para que comparezca dentro del de seis á contar desde la última publicacion, en el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á efecto de hacer una manifestacion que se ha solicitado por el síndico de aquel concurso bajo apercibimiento de darlos por conformes.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—*Pedro Sicouret* escribano secretario, Cabildo 2º patio (altos). a6 v0

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la jurisdiccion de este Partido que mide doce cuadras de frente sobre la márgen derecha del arroyo "La Rosa" principiando de la boca de éste para adentro se presentarán ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente, de lo contrario se concederá la posesion de él á don Eujenio Renon como lo ha solicitado.—Zárate, Julio 28 de 1881—*Francisco P. Silvano*. a5 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de seis dias á Don VICTOR LOMBARDIE para que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por doña Laura Lombardie solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio.—Buenos Aires 3 de Agosto de 1881—*Juan Rodriguez*. a4 v10

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la jurisdiccion de este Partido que mide doce cuadras de frente sobre la márgen derecha del arroyo "La Rosa" lindando por ambos costados con terrenos realengos se presentarán ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente, de lo contrario se concederá posesion de él á don Martin Alvarez como lo ha solicitado.—Zárate, Junio 22 de 1881—*Francisco P. Silvano*. a5 y10

Juzgado de Paz de la Parroquia de Habanera—Por el presente se hace saber á Don TORIBIO ALDAO que en la ejecucion que contra él sigue ante el Juzgado Don Blas Valerio Manho en representacion de don Gerauld Dafaer por cobro de ochocientos treinta pesos m|c. que adeuda por alquileres; que el Juzgado ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Julio 19 de 1881. En virtud de lo que se pide y no habiendo comparecido el demandado no obstante la citacion hecha en los diarios que acompaña hágase efectivo el apercibimiento decretado y en atencion al carácter ejecutivo de la deuda intímese el pago como lo solicita todo apercibimiento de que si no comparece á estar á derecho se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Lorenzo Balleto*. a5 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE GOMEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 2 de 1881. *Clodomiro Gallo*. a5 v3 abre

Por disposicion del Juzgado de Comercio que estuvo á cargo del Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores E. RODRIGUEZ y Comp. que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Adolfo [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo prescripto en el art. [illegible] del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo [illegible] de no quedar exonerados de las obligaciones que [illegible] pendiente en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez-comisario don Carlos Orr en la inteligencia de que [illegible] tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Agosto [illegible]—*Pedro J. Cabrera*, Adscripto á la Secretaría [illegible] Escribano don Ramon Peralta—Bolivar 21. a5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita [illegible] por el término de treinta [illegible] á los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] por fallecimiento de Don CLAUDIO [illegible] y [illegible] CARLOTA MORE[illegible] para [illegible] de la Secretaría del que firma [illegible] bajo apercibimiento de [illegible].—Buenos Aires, Julio [illegible] 1881.

[illegible] ANTONIO CARVALLO [illegible]

[illegible] JUAN [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y LINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezcan á esta señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1º de [illegible] 1881.—*Tristan Maria Alpiandós*, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos de FELIPE, [illegible] VICTORIA Y FELIPA SAMPALLO, para que comparezcan en lo indicado y por conducto de la Escribanía, presentando ante SS á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*José Leck*.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASEN, para que durante ese término comparezcan por la oficina del escribano secretario don Félix [illegible] 86, á la que estoy adscripto, á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 20 [illegible]. *Mom* escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente á A. LEVALLOIS, á fin de que dentro de [illegible] dias, comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano Peralta, á la que se haya adscripto, á practicar el reconocimiento de una firma de un pagaré por valor de 9000 ps. presentado en juicio por don Francisco [illegible], á estar á derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Buenos Aires [illegible] 26 de [illegible] 1881. *Pedro I. Cabrera*, Bolivar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] RIA [illegible] WILDE, á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1881. [illegible] Escribano Secretario—Defensa [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL SEVERA [illegible], ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto, Defensa 80, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires [illegible] 1881.—*Avelino Rolon*.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Don Miguel L. Noguera se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] FRANCISCO BARAJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan en forma ante S. S. y por conducto del Escribano Don Sebastian Martinez [illegible] adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio [illegible].—*Jaime Oliver*.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á doña [illegible] á fin de que dentro del término de [illegible] por intermedio de la Secretaría del que firma [illegible] á la intervencion que le corresponde [illegible] en la solicitud de su esposa doña Marcelina [illegible] sobre vénia supletoria para vender [illegible] y otro en la provincia [illegible] de nombrársele un defensor [illegible].—Buenos Aires, Julio [illegible].

[illegible] Juzgado de Paz [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] JOSE BENEDET [illegible] dentro de treinta dias [illegible] se presenten [illegible].

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ, á fin de que durante este término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano Secretario D. Félix Negueta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Félix Mom*, Escribano Público. jl26 29 ag

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio Vazquez, donde se encuentra adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1881. jl30 v3 ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de [illegible] dias á don ESTANISLAO VALENZUELA para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en el espediente iniciado por su esposa doña Ana O'Brien Valenzuela sobre vénia supletoria por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio Vazquez Carballo donde se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, [illegible] de 1881—[illegible]. Defensa 86. a17 v17 ag

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña SERAFINA RUCKERT [illegible] sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su Señoría por conducto de la secretaría de Don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881—*Ruiz de Maria Wright*. jl18 v14 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que [illegible] Emilio Arguello [illegible] lotes situados en las calles de Balcarce [illegible] de propiedad de los conyuges Don FEDERICO [illegible] VALLE y Doña ALBINA LOIZA [illegible] á la Independencia [illegible] que no exceda de las dos terceras partes [illegible] ocurra á la Secretaría del Escribano don Juan [illegible] mado á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires [illegible] 1881. *Roque Repetto*. jl23 v17

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de [illegible] de Febrero de 1881 se hace saber á Da. ROSAURA LANCO DEL NERO, ó sus herederos que por el [illegible] Superior se ha fijado el término de veinte dias para que dentro de él, comparezca á la Escribanía Mayor de Gobierno á continuar la gestion que tiene iniciada sobre compra de un sobrante ubicado en el Partido de Balcarce bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 16 de 1881—[illegible] Escribano Mayor de Gobierno. jl21 v11 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO BURGOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio [illegible] 1881—*Juan Rodriguez* (Defensa 86 2º patio). jl23 v23 ag

Habiéndose publicado edictos por el término de treinta dias, citando á Don EUGENIO LINCH para que comparezca ante el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaría á cargo de Don Federico Mendez á que se le confirió hallo adscripto á contestar un traslado que se le confirió de la mensura practicada en el campo situado en el partido de "Las Heras" de pertenencia de la testamentaria de Don Rosario Zamudio, y no habiéndolo verificado, por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se le hace saber por el término de diez dias la providencia que ha servido en dichos autos y que dice así: Mayo 30 de 1881. Por lo que resulta del certificado que precede dése por decaido el derecho de Don Eugenio Linch á contestar el traslado conferido. *Bustos*—Ante mí, *Federico Mendez*—Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*Eduardo Mendez*, Escribano Público. jl22 v22 ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por el presente, la providencia siguiente recaida en el incidente seguido por el concurso formado á la Caja de Crédito con D. RUFINO DE ELIZALDE, sobre transaccion Julio veinte y nueve de 1881—Por lo que resulta del certificado de f. 185 y habiéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 187, ténganse por desistidos de la compra de los lotes núm. 3 y 4 del terreno vendido en el concurso de la Caja de Crédito á los señores Christensen Carlos y Pedro Othaleguy haciéndoseles saber esta providencia por los diarios "La Prensa" y "Pampa" por diez dias. Repóngase el sello—Ortiz—Ante mí A. Julio Blanco—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*A. Julio Blanco*—Cabildo. a3 v13

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PATRICIO A[illegible] RI[illegible], á fin de que en el término indicado se presenten á su señoría por apoderado ó estar á derecho por la Secretaría á cargo de D. Ramon [illegible] que se encuentra adscripto el que suscribe [illegible] lugar.—Buenos Aires [illegible] de 1881—*Ruiz de Maria Wright*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] JUAREZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 21 de 1881.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CUTILLO AN[illegible] fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de [illegible] á deducir sus acciones por intermedio de [illegible] bajo apercibimiento de lo que [illegible].—Buenos Aires Julio 6 de 1881.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á una finca en la calle Tucuman núm. 321 vendida por D. LAZAR á Doña Marta Dukar de [illegible] comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881.—*Juan [illegible]*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á todos los [illegible] á don CIRILO [illegible] [illegible] á estar á derecho ante el Escribano don Ramon [illegible] bajo apercibimiento [illegible].

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO MA[illegible] ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, adscripto el que firma á estar á derecho bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio [illegible] de 1881—*Ruiz de Maria W.*

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA RANDI, herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires [illegible].

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por el término de [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VALENTIN [illegible] á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1881.—*Roque Repetto*.

Juzgado de Paz de San Fernando—El Juzgado de Paz de San Fernando, se cita á los que se consideren con derecho á un terreno que se halla situado sobre la márgen derecha del arroyo Paycarabí compuesta su estension de [illegible] frente por [illegible] de fondo á los bañados, linda al frente con D. Pedro Sansonetti, al costado de abajo con D. [illegible] Favier y desierto, se presenten ante el que suscribe en el término de 40 [illegible] publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Hewitt el derecho al solicitado como desierto.—San Fernando [illegible] 1881.—*Francisco M. [illegible]*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN RAFAEL PEREYRA como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano [illegible] á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Julio 13 de 1881. [illegible], escribano.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita á todos los que en el carácter de acreedores del concurso de D. LORENZO TORE parezcan ante S. S. el dia 11 del corriente [illegible] á las [illegible] de la tarde, para que se verifiquen los créditos y se trate con su conformidad [illegible] arreglo [illegible] por el Procedimiento [illegible] publicándose el presente en los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO [illegible] como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de treinta dias contados desde la publicacion por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio [illegible]. *Avelino Rolon*, Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á don PASCUAL GALVAN para que en el término de seis meses comparezca ante la secretaría del doctor don Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le corresponda en los autos seguidos por doña Cuello de Galvan sobre [illegible] del referido don Pascual Galvan [illegible] 27 de 1881. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA para que dentro de [illegible] dias, á contar desde la publicacion, comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaría de don José Martin (Defensa [illegible]) á la que se halla adscripto el que suscribe. [illegible] de 1881. *Juan Cárlos Ponce*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. [illegible] Maria Calderon, se cita por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezca por ante su Señoría y oficina del infrascripto á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 23 de 1881. [illegible] Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 20 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. por conducto de la Secretaría de don Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto el que firma á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Ruiz de [illegible]*